BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2002 — AÑO CX — $ 1,00

Nº 30.012

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

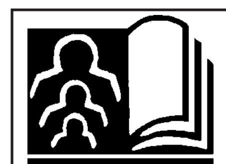
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADFISA

SOCIEDAD ANONIMA

F° 755. 17/10/2002. Reg. 982. Esc. Sara R. de Imar. CF. "ELECTROINGENIERIA S.A" dom. Uspallata 1461, Ciudad y Pcia de Córdoba, C.U.I.T. 30-57296801-0, Insc. en Reg. Púb. de Comercio, Pcia. Córdoba, n° 1020, f° 4240, T° 17, el 12/9/1986. y "CONSULTORA CONSAR S.A", dom. Paraguay 1225, piso 11, Cap, CUIT 30-70455085-1, Insc: 10/12/1998, F°14990, L° 3, Soc. por Acciones. 1- "ADFISA S.A."; . 2- 99 años desde insc. IGJ. 3- Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País y en el Extranjero, a las siguientes actividades: Administración de patrimonios ajenos. Constituirse en titular de dominios fiduciarios de cualquier tipo y naturaleza, disponer, hipotecar o gravar los bienes fideicomitidos cuando lo requieran los fines del fideicomiso, realizar mejoras y todo acto de administración, adquirir la propiedad fiduciaria de otros bienes con los frutos de los bienes fideicomitidos; cumplir los mandatos que surjan de los respectivos contratos y demás actividades conexas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- $ 12.000 (12.000 acciones $ 1 v/n c/u). 5- Administrac. Directorio mínimo 1 máximo 5, mandato 2 años. 6- Prescinde de Sindicatura. 7- Cierre ejerc. 31-12. 8- Consultora CONSAR S.A aporta $ 5.880, acciones 1 a 5.880, y ELECTROINGENIERIA S.A., aporta $ 6.120, acciones de 5.881 a 12. 000. Directorio: Presidente: Javier Carlos Andrés Elgueta. Director Suplente: Jorge Oscar Chueco, arg., casado, abogado, 27/2/1952, DNI: 10.112.391, C.U.I.T. 20-10112391-0. dom: Paraguay 1225, Cap., Sede: Tucumán 335, 1° CF.

Escribana – Sara Rudoy de Imar
N° 16.032

AGROPECUARIA LA ANGELICA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria y Aclaratoria de Constitución de Sociedad Anónima: Escritura N° 100 del 10/10/02. Accionistas. "AGROPECUARIA LA ANGELICA S.A.", representada por Jorge Adrián Martignone, arg., abogado, 20/04/1936, casado, LE. 4.174.708, CUIT 20-04174708-1, Av. Callao 1371 1° "A" Capital Federal y Agustín Jorge Eduardo Martignone, arg., ingeniero agrónomo, 13/04/1968, casado, D.N.I. 20.205.885, CUIT 20-20205885-0, Av. Callao 1371 1° "A" Capital Federal. Directorio: Presidente Jorge Adrián Martignone. Director Suplente: Agustín Jorge Eduardo Martignone. Sede Social: Av. Callao 1371 1° "A" Capital Federal. Aviso publicado 06-09-2002: Recibo N° 0068-00037675.

Autorizado – Ramón Escobar
N° 40.748

AGROPECUARIA LOS MEDANOS DE MASA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria y Aclaratoria de Constitución de Sociedad Anónima: Escritura N° 101 del 10/10/02. Accionistas. "AGROPECUARIA LOS MEDANOS DE MASA S.A.", representada por Jorge Adrián Martignone, arg., abogado, 20/04/1936, casado, L.E. 4.174.708, CUIT 20-04174708-1, Av. Callao 1371 1° "A" Capital Federal y Agustín Jorge Eduardo Martignone, arg., ingeniero agrónomo, 13/04/1968, casado, D.N.I. 20.205.885, CUIT 20-20205885-0, Av. Callao 1371 1° "A" Capital Federal. Directorio: Presidente Jorge Adrián Martignone. Director Suplente: Agustín Jorge Eduardo Martignone. Sede Social: Avenida Callao 1371 1° "A" Capital Federal. Aviso publicado 06/09/2002 Recibo N° 0068-00037674.

Autorizado – Ramón Escobar
N° 40.749

AGUILA DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 435 del 17/10/02, F°1048, Reg. Not. 1837 Cap. Sede Social: Carlos Pellegrini 125 9° B Cap. Socios: Cónyuges en 1° nupcias Carlos Oscar Mariani, nac. 10/5/41, DNI 4.377.729, CUIT 20-04377729-8, y María Haydée Pérez Maraviglia, DNI 4.712.896, CUIT 27-04712896-5, ambos arg., arquitectos, dom. en B.de Irigoyen 3017, Mar del Plata, P. Bs. As. Objeto Inmobiliaria: Compra venta de inmuebles urbanos y rurales, tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, compraventa, administración y/o urbanización de lotes y fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive por el régimen de Prop. Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de todo tipo de obras civiles, públicas y de ingeniería. Importación y Exportación de todo tipo de bienes y servicios. Capital: $ 12.000. Duración: 50 años. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Rep. legal: Presidente del directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Presidente: Carlos Oscar Mariani. Dir. Sup.: María Haydée Pérez Maraviglia. Aceptaron los cargos.

Escribana – Juana Carla Mensa
N° 8344

ALICIA ROSEMBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 111 del 15/10/2002 del Reg Not. 1291 de Cap. Fed., Alicia Norma Rosemberg, 31/3/58, DNI 12.276.621, comerciante y David Lázaro Rosenstein, 1/1/57, DNI 12.817.241, médico, ambos arg. casados, dom. Tinogasta 3117 - Cap. Fed. constituyen "ALICIA ROSEMBERG S.A.". Domicilio: Juncal 2869 (P. Baja - Dto. A) -Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, aún participando en licitaciones publicas o privadas, a la compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, investigación, desarrollo producción, consignación, distribución, fraccionamiento, envasado de todo tipo de insumos medicinales, reactivos, productos biológicos, de contraste, material radiológico, materiales descartables, prótesis, ortesis, accesorios médicos, farmacéuticos, odontológicos, veterinarios y de toda otra; |especialidad o sub-especialidad afín a la medicina, instrumental en general y quirúrgico, aparatología, ropería, materiales para odontología, nefrología, anatomía patológica, hematología, materiales para laboratorios, medicamentos línea ética y hospitalaria, vacunas, soluciones parenterales, esterilización, preparados en general, marcapasos y otros equipos para la atención de la salud, ya sean productos o materias primas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos, otorgando contratos, operaciones de leasing y demás que se relacionen con el objeto social y que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto con las autoridades estatales como privadas. La enumeración de las actividades para la cual está facultada la sociedad es simplemente enunciativa. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio: Mínimo 1; Máximo 11. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente Alicia Norma Rosemberg; Director Suplente: David Lázaro Rosenstein.

Escribano – José G. Chorni
N° 40.700

ALL-BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 223. Folio 520 18-10-02. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Gustavo Amílcar Villa, D.N.I. 10.691.392, divorciado, nac. 10/12/52, empresario, Zapiola 379, Planta Alta y Olga Susana Vodicar, D.N.I. 5.729.260, soltera, nac. 31/5/47, empleada, Zapiola 351, ambos arg., vec. Cap; 2) Denominación: "ALL-BUS S.A."; 3) Zapiola 379, Planta Alta, Cap. Fed.; 4) a) Compra, venta, locación, administración y explotación de inmuebles propios y/o de terceros; b) Construcción de edificios comerciales o unidades de vivienda para sí o para terceros o por cuenta de terceros; c) Venta de artículos y accesorios para la construcción; d) Venta o locación de máquinas, electrónicos, software, aparatos de comunicación, destinados a la gestión empresaria y al transporte de pasajeros y de carga; e) Fabricación e instalaciones mecánicas, eléctricas, equipos de gas y demás accesorios para el transporte automotor en general; f) Servicios de administración y gestión de terminales de servicios de transporte de pasajeros y de carga con facultad de percibir derechos de uso de plataforma y demás instalaciones; g) Servicio de administración, gestión y logística para la actividad privada y/o pública y h) Servicio de limpieza para terceros; 5) Duración: 99 años; 6) Capital: 12.000 Pesos; 7) Administración y Representación:

Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Gustavo Amílcar Villa; Director Suplente: Olga Susana Vodicar; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre ejercicio: 31 de marzo.

Escribana – Marta Nélida Ignatiuk
N° 8316

AMERICAN LATIN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 22/10/02. Socios (arg. empresarios): Guillermo Miguel Nano, casado, 15/3/46, DNI 8.415.416, Av. Sta Fe 873, piso 6, CF, y Federico Guillermo Nano, soltero, 6/9/74, DNI 24.335.562, R. Peña 1709, piso 2, CF. Dom.: Av Sta. Fe 873, piso 6, CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros, en el país o ext.: La realización, organización, promoción y prestación de servicios: a) El comercio internacional, la inversión y radicación de capitales extranjeros en el país, la exportación e importación. b) La presentación de empresas en licitaciones públicas o privadas y la confección e instrumentación de la documentación necesaria para tales casos. c) El asesoramiento en materia de comercio nacional e internacional, industrial, comercial, empresaria e informática a inversores o empresas que requieran dichos servicios para la concertación de negocios vinculados al comercio nacional o internacional, utilizando en su caso, los respectivos servicios con profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y de acuerdo a la normativa vigente. d) La representación de empresas o terceros y el ejercicio de mandatos para la realización de todo tipo de negocios. Capital: $ 12.000. Adm.: Directorio de 1 a 5, Por 2 ej. Pte: Guillermo Miguel Nano; Dir. Supl: Federico Guillermo Nano. Rep.: Pte. Fisc.: Sin sindicatura. Ej: 31/5.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 16.055

BEER GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 218, del 17/10/02, Escribana María Bargueño, Registro 1386 de Capital Federal. Socios Integrantes: Adolfo Alberto Hoffmann, arg., 19/5/56, soltero, DNI 12.162.403 CUIT 20-12162403-7, comerciante, Suipacha 316, 3 B, Cap Fed y Hugo Alberto Herrera, arg., 4/1/70, soltero, DNI 21.498.115 CUIT 20-21498115-2, comerciante, calle 462, 640 Berazategui, Pcia. Bs. As. Denominación: "BEER GOURMET S.A". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, pubs, servicios de comidas, catering, y/o cualquier otro similar, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, pero podrá además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con ese objeto. b) Producción, organización y realización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales, artísticos, de variedades, culturales y deportivos; contratando a tal efectos los artistas y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. Capital: doce mil pesos, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una de ellas con derecho a un voto por acción. Organo de Administración: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares; la Asamblea deberá nombrar menor o igual número de suplentes. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El término de su elección es de dos ejercicios y podrán ser reelegidos. Representación legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente para el caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio 30/9. Sede Social: San Pedrito 1410, 2° 10 Cap. Fed. Directorio: Presidente: Adolfo Alberto Hoffmann. Director Suplente: Hugo Alberto Herrera. aceptan en forma expresa los cargos.

Escribana – María Raquel Burgueño
N° 16.024

CLAVIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 631 del 10/10/02 esc. Gutiérrez De Simone, protocol. la asamb. extraord. del 11/9/02 que resolvió: 1) Reformar el art. 9 del estat.: Artículo Noveno: Administrac. directorio entre 1 y 5 por 3 ejerc. 2) Aceptar la renuncia del Director Titular Daniel López y del Director Suplente Víctor Hugo Reyes, quedando el mismo de la sig. manera: Presidente: Ismael Norberto Carvajal y Director Suplente: Daniel López, por 3 ejercicios.

Presidente – Ismael N. Carvajal
N° 8297

D Y E REDES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 17-10-2002 (Factura N° 77-15752) de constitución de la sociedad, en el cual se deslizaron los siguientes errores: En el título **dice:** "R Y E REDES URBANAS S.A.". **Debe decir:** "D Y E REDES URBANAS S.A.". **Donde dice:** 4) "R Y E REDES URBANAS S.A.". **Debe decir:** 4) "D Y E REDES URBANAS S.A.".

Autorizado – Hernán Molina
N° 16.035

DE SANGOSSE CEBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 17/10/02. Socios: De Sangosse US INC inscripta 20/9/02 N°1564 L° 56, T° B de Estatutos Extranjeros y Alan Arntsen, arg., cas, abogado, 26/2/57, DNI 13.256.430, domiciliados en Suipacha 1111, p.18, Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asedada a terceros, a las siguientes actividades: a) La producción, importación, exportación, comercialización, distribución de raticidas y todo otro tipo de productos para el control de plagas, como así también cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con este negocio. b) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 11 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/8 de cada año. Sede Social: Suipacha 1111, p. 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Alan Amtsen; Director Suplente: Santiago Gerardo Norris.

Autorizado – Ignacio Arzac
N° 16.058

DECORMESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 80 folio 159 del 9/10/02 Reg. 653: Diego Alejandro Sosso, arg., cas., 2/6/71, comerc., DNI 22.076.667, CUIL 20-22076667-6, Saavedra 2269, Muñiz, San Miguel, Bs. As.; Pablo José Semhan, arg., cas., 20/7/49, comerc., LE 5.544.963, CUIT 20-5544963-6, Morón 4093, 2do. Depto. F, CF. DECORMESA S.A. Plazo: 90 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, fabricación, comercialización, importación, exportación, envasado, industrialización, consignación, almacenamiento, depósito y distribución de productos, subproductos y artículos de bazar, adornos, muebles, artículos y mobiliario de decoración, menaje, ropa blanca, vidrios, juegos, maderas, metales y materiales de construcción, artículos alimenticios y bebidas, como así también productos y subproductos textiles y/o cueros. b) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, cesión, alquiler, explotación, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, administración, división, usufructo, como así también adquisición y/o administración bajo el régimen del fideicomiso y/o leasing y en general operaciones por cualquier régimen relacionado con inmuebles urbanos y rurales, incluidos los de propiedad horizontal. c) Mandatos: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y servicios, para sí o para terceros. Intervención y gestión en licitaciones privadas o públicas. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/5 de c/año. Sede: Morón 4093, PB "B", Cap. Fed. Presidente: Pablo José Semhan. Dir. Suplente: Diego Alejandro Sosso.

Escribano – Gregorio D. Sanz
N° 8284

DIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J.: 18/09/95, bajo el N° 8574 del libro 117, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime (04/10/02), se resuelve designar los nuevos integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Enrique Prins N° 1426, Cap. Fed., aumentar el Capital Social y reformar el Art. 4° del estatuto Social. Directorio: Presidente: Jessie Julieta Ledesma, argentina, divorciada, jubilada, 21/09/30, LC. 0.440.003, Arenales N° 3135, P. 3° Dto "D", Cap. Fed. y Director Suplente: María Alejandra Palleros, argentina, divorciada, ama de casa, 15/08/63, D.N.I. 16.988.257, Enrique Prins N° 1426, Cap. Fed. Capital Social: $ 212.000.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 16.029

DOLISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pública del 18-10-2002, se protocolizó Acta de Asamblea del 20-9-2002 en la cual se resolvió reformar: Objeto social: "Tiene por objeto la realización pro sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, comercialización, distribución y transporte de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casa de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. c) Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. e) Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de cereales. f) Ejercitará la explotación hotelera y eventual compra del inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle Carlos Pellegrini 867, 871, 877 y 883". Composición del Directorio: 2 titulares y 2 suplentes. Duración 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Nuevo domicilio: Carlos Pellegrini 877, Cap. Fed.

Autorizado – Hernán Molina
N° 16.033

EAHL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Darío Martínez, viudo de sus primeras nupcias con Elisa Romagosa, arg., nac. 19/2/52, DNI. 10.078.684, arquitecto, dom. Ministro Brin 500, P.4 D.2, Cap. Fed. y Francisco Pontieri, casado en primeras nupcias con Liliana Sara Croza, italiano, nac. 11/10/50, CIPF 6.277.372, arquitecto, dom. Caboto 467, Cap. Fed. 2) Esc. N° 418 del 09/10/2002 Reg. 846 de Cap. Fed. 3) "EAHL S.A." 4) Almirante Brown 152, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de aceites y lubricantes para vehículos. 2) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. 3) Explotación de supermercados, proveedurías. o almacenes, kioscos, maxikioscos, locutorios, remiserías, como así también almacenar, comercializar, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, financiar, importar, industrializar, reexportar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de primera necesidad y demás cosas para el hogar y en general todos los productos, mercaderías que habitualmente se comercialicen en maxikioscos y supermercados. 4) Inmobiliaria: Compra y Venta de Bienes Inmuebles, explotación y administración de fincas, terrenos, estancias, campos, chacras, y bosques, ya sean propios o de terceros. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores, por 2 Ejercicios; Presidente: Eduardo Darío Martínez, Director Suplente: Francisco Pontieri. Prescindencia de Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30/09.

Escribana – Graciela A. Bergerot
N° 40.758

EGON ZEHNDER INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 9/06/83. N° 3428, L° 98, T° A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 03/10/2002, ante el Escrib. de esta Ciudad, Luis Alberto Ugarte, al folio 2990, del Registro 1235, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 6/3/00 en la que se resolvió: Aumento de Capital: Por unanimidad se aprueba la capitalización por ajuste de capital y la capitalización de resultados acumulados, aumentándose el capital a la suma de $ 12.000, representado pro doce mil acciones ordinarias, nominativas con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un peso $ 1 por cada acción. Se modifica el artículo quinto, que dice así: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 12.000, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas con derecho a un voto cada una, y de valor nominal de un peso ($ 1) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 168 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales. La respectiva Asamblea determina si el aumento de capital que aprueba se elevará o no a escritura pública y en caso de resolver lo enunciado en primer término, se abonará al elevar la resolución de Asamblea a escritura pública el impuesto de sellos, que corresponda al aumento, de acuerdo a las normas vigentes". Quedan vigentes los restantes artículos de la sociedad que no se modifiquen por la presente.

Apoderada – Eliana Marisol Carrizo
N° 16.016

ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. del 30/4/01 se Aumentó el Capital a $ 279.000. y se Modificó el Art. 6° de Estatutos. Por Asamb. del 10/5/02, se designó Presid.: Pablo Gustavo Reale, y Dir. Sup.: Gabriel Rubén Muñiz.

Abogado – Lorenzo Vallerga
N° 16.020

FIPROTEC S.A. (Financiera de Proyectos Tecnológicos)

Escritura Pública del 15.10.02. Ricardo Gómez, nacido el 06.05.51, argentino, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. 8.559.898, C.U.I.L. 20-08559898-9, domicilio calle Warnes 25, piso 4°, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Esteban Nicolás Dold, nacido el 22.05.72, argentino, soltero, Abogado, D.N.I. 22.675.869, C.U.I.L. 20-22675869-1, domicilio calle Billinghurst 2279, piso 2°, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación Social: FIPROTEC S.A. (Financiera de Proyectos Tecnológicos). Domicilio Social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: Tiene por objeto financiar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, sin recurrir al ahorro público, la negociación y ejecución de contratos acordados por terceros que tengan por objeto el desarrollo o aplicación de recursos tecnológicos de todo tipo e informáticos, in-

cluyendo el desarrollo, mantenimiento y administración de sistemas y la provisión bajo cualquier forma jurídica de equipamiento apto para tal fin. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000 (Pesos doce mil), representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto. Dirección y administración: Directorio. Compuesto por entre uno y cuatro miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir suplentes en igual o menor número que los titulares. Durarán en sus cargos un año. Representación legal: Presidente o Vice-presidente, en su caso. Primer Directorio: Unico Director Titular y Presidente, Francisco Osvaldo Arroyo; Director Suplente, Ricardo Gómez. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Avda. Corrientes 880, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Esteban Nicolás Dold
N° 8371

FITALSE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Sede Social, se hace saber por un día que la sociedad FITALSE S.A., ha decidido en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2002, la modificación del artículo 1° de los Estatutos, que en lo sucesivo dice "Primera: la sociedad se denomina FITALSE S.A. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, fijándose por el Directorio la sede social dentro de dicha jurisdicción. El directorio podrá constituir domicilios especiales en cualquier jurisdicción del país a los efectos de la realización de diversas actividades".

Abogado – Martín Hermida
N° 8353

FORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime de accionistas celebrada el día 31 de mayo de 2002, se resolvió (i) reducir el capital social de la suma de $ 243.958.450 a $ 100.026.890.- y (ii) realizar un reordenamiento del Estatuto Social.

Abogado - Javier Melcer
N° 757

HENKEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea general de accionistas de carácter unánime celebrada el 29/4/02 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 1.500.000 a $ 8.720.000 integrándose este aumento de $ 7.220.000 mediante capitalización de deuda preexistente con el accionista mayoritario HENKEL KGaA y simultáneamente reducir dicho capital a $ 2.000.000 para absorber pérdidas acumuladas por $ 6.720.000; b) Modificar los artículos quinto, undécimo, decimocuarto y decimoctavo del estatuto social a tenor de los textos que se transcriben a continuación: "Artículo quinto: El capital social es de $ 2.000.000 representado por 200.000 acciones de valor nominal $ 10 cada una. Artículo undécimo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un ejercicio siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando por aplicación de lo dispuesto por el artículo decimocuarto de este estatuto se prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes en igual o menor número que los titulares será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Décimocuarto: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas mediante el ejercicio del derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550 pues se prescinde de la sindicatura. Cuando por aplicación de lo prescripto por el artículo 284 "in fine" de la misma ley correspondiese la designación de síndicos, el mandato de los mismos se extenderá por un ejercicio. Artículo Décimoctavo: La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el directorio o por liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia de los accionistas o, en su caso, de la sindicatura"; c) Conceder amplias facultades al directorio para efectuar el rescate, canje y anulación de los certificados de tenencia accionaria en función de los referidos aumento y coetánea reducción del capital social.

Autorizado – Jorge J. S. Bulleraich
N° 8288

LA ALONDRA

SOCIEDAD ANONIMA

F° 571. Esc. Sara R. de Imar. Reg. 982 CF. 17/10/2002. Sres. Javier Carlos Andrés Elgueta, arg., abogado, 23/11/1951, DNI: 8.633.214, C.U.I.T. 20-08633214-1, casado, dom. Lavalleja 1213, Ciudad, y Pcia. Córdoba, y Jorge Oscar Chueco, arg., casado, abogado, 27/2/1952, DNI 10.112.391, C.U.I.T. 20-10112391-0, Paraguay 1225, 11 CF. 1- "LA ALONDRA S.A.". 2- 99 años desde insc. 3- Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País y en el Extranjero, a las siguientes actividades: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de estaciones de servicios, bienes, capitales, y empresas en general. b) La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen las Leyes vigentes, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. c) La realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta, negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. y la realización de todo tipo de operaciones financieras excluyendo aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4- $ 12.000 (12.000 acciones de $ 1 v/n c/u). 5- Administración 1 a 5, miembros mandato 2 años. 6- Cierre ejerc. 31/12 de c/año. 7- Prescinde de Sindicatura. Integración: Javier Carlos Andrés Elgueta aporta $ 11.880 acciones de 1 a 11.880. y Jorge Oscar Chueco, aporta $ 120 (de la 11.881 a 12.000).- Directorio: Presidente: Javier Carlos Andrés Elgueta. Director Suplente: Jorge Oscar Chueco, Sede: Paraguay 1225, 11° CF.

Escribana – Sara Rudoy de Imar
N° 16.031

LEIMARC

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el edicto de fecha 16-9-02 (Factura N° 0077-00014665) se hace saber que por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 25-9-01, Emilio Samuel Sperberg renunció a su cargo de Director Titular y Marcelo Adrián Sperberg renunció a su cargo de Director Suplente.

Escribana – Graciela A. Nicito
N° 40.777

LUMAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 204, folio 465, 30-9-2002, Registro 95, Vicente López. 1) Socios- 1) Horacio Eduardo Flores, argentino, L.E. 7.787.121, CUIT 20-07787121-8, nac. 30-08-47, divorciado, comerciante, dom. Rincón 644, Dep. 5. Bánfield; y Miguel Omar Coronel, argentino, D.N.I. 20.093.475, CUIL 20-20093475-0, nac. 16-03-68, casado, comerciante, dom. 4 de Febrero 3987, Villa Zagala; 2) Denominación: "LUMAJA S.A.". 3) Tres de Febrero 4858, 1° P. "B", Ciudad Aut. de Buenos Aires; 4) Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal; operaciones de leasing mobiliario y/o inmobiliario. Financieras: mediante préstamos y otorgamientos de créditos con o sin garantías con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital en empresas o particulares, la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos nacionales y extranjeros, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitación que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. 5) Duración 99 años; 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración y Representación: Directorio: 1 a 5. Duración: 1 ejercicio; integra el Directorio: Presidente: Horacio Eduardo Flores; Director Suplente; Miguel Omar Coronel. 8) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año; 10) Autorizados: Silvia Rosa Enseñat y/o Diego Esteban Coy.

Notaria – Silvia Enseñat
N° 8325

MARLEPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 223 del 21.10.2002, F° 671, pasada ante Esc. L. M. Salvato Mallardo Reg. 1970, se modificó estatuto social de PLA&TEX S.A. Modificación Nombre Social: Artículo Primero: la Sociedad se denomina MARLEPLAST SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Luisa H. Salvato Mallardo
N° 8393

MISSER

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Guillermo Visser, arg., sol., empresario, LE 4.224.958, 75 años, Perón 2630 5° B Cap. Fed.; Eloísa Lidia Mihaich, arg. viuda, empresaria, DNI 3.755.184, 63 años, Bogotá 2599 Cap. Fed. 1) "MISSER S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Inmobiliaria, Financiera; Asistencial: Importación y Exportación: promoción, capacitación y empleo; mandataria; . 4) cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 30/09 c/año 7) Alberto Guillermo Visser: 6.000 acciones; Eloísa Lidia Mihaich: 6.000 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Perón 2360 p 5° "B", de Cap. Fed. Directorio: Pres.: Alberto Guillermo Visser. Dir. Sup: Eloísa Lidia Mihaich.

Autorizado – Diego R. Quintana
N° 8370

MONEY MARKET GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Arcioni, Hernán Pablo, arg., cas., 31, empres., DNI 22.302.424, Arcioni Juan Carlos, arg., cas., 71, ing., DNI 4.120.551, amb dom. Valle 1134 Cap. 2) 21-10-02. 3) Lavalle 1290 P 12 Cap 4) Financiera, cambiaria, títulos y turismo. 5) 99 años. 6) 31-12 7) $ 670.000. 8) Pres. Arcioni, H P. D. Sup. Conde, Ricardo Cipriano, arg. 46, cas., jefe com. ext., DNI 12.153.991, Donado 3438 2 D Cap.

Autorizada – Claudia Berdichevsky
N° 16.050

NPM LIFE INSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 101 del 11/10/2002, Reg. 1540, Cap. Fed., se constituyó "NPM LIFE INSURANCE S.A." Duración 99 años desde su inscripción IGPJ. Presidente: Santiago Pillado Matheu, arg. casado. DNI 18.406.330, CUIT 20-18406330-2 edad 35 años; y Carlos Pillado Matheu, arg. casado, DNI 16.452.994 CUIT 20-16452994-1, edad 39 años, ambos productores asesores de Seguros, domiciliados en Talcahuano 736, Planta Baja, Cap. Fed. Objeto: l La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables, todo ello de conformidad con las normas legales vigentes. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en las leyes de entidades financieras vigentes o futuras o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 1181 del Código Civil y del 5 Libro II Título IX del Código de Comercio. Cuando fuere necesario, la Sociedad se inscribirá en los Registros correspondientes y requerirá las autorizaciones exigidas en cada caso por las autoridades pertinentes. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o éste estatuto. Capital; $ 12.000, representado por doce mil acciones de $ 1 c/u, diez mil ochocientas acciones El Sr. Santiago Pillado Matheu y un mil doscientas acciones, $ 10.800. Carlos Pillado Matheu $ 1200. Integrado el 25% en el acto, saldo restante dentro de 2 años desde inscripción IGPJ. Cierre del Ejercicio Económico: 31/12 de cada año. Representación legal, administrativa, uso de firma social: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, por 3 ejercicios, pueden ser reelegidos Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede Social: Talcahuano 736 P.B. Cap. Fed.

Escribana – María Cristina García
N° 8362

PA Films

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 1-10-02 se constituyó SA. Socios: Jorge Larrain Pérez, uruguayo, casado, 16-7-74, lic. en marketing, DNI 92.310.511, Comodoro Rivadavia 2320, 6° E de esta Cdad.; y Alicia Estela Broese, casada, arg., contadora, 14-5-46, LC 5.323.647, Av. Santa Fe 2664, 2° A de esta Cdad. Denominación: PA Films S.A., dom: - Av. Santa Fe 2664, 2° A de esta Cdad. Duración: - 99 años. Objeto: - a) Asesoramiento a empresas e instituciones en áreas financieras, económicas, organización, métodos, relaciones públicas e institucionales, estudio de factibilidad de mercados y de opinión publica, pudiendo contratar los servicios de profesionales matriculados, b) Organización, constitución y transformación de empresas; c) ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importaciones, exportaciones y asesoramiento en general, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siempre con relación a las actividades de los clientes asesorados; d) publicidad y propaganda, negocio de publicidad y propaganda pública y/o privada por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por medio de la prensa oral, radial, televisiva, carteleras, impresos, películas cinematográficas, videos, y por los métodos usuales a tal fin, la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, cintas para video, CD, y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; organización de eventos para el lanzamiento de campañas publicitarias o de prensa, producción y edición de videos y CD. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio. La producción, creación, elaboración de campañas de publicidad como cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria; e) Construcción de Edificios, estructuras metálicas o de hormigón, stands de todo tipo de exposiciones, obras civiles y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; f) dedicarse por cuenta propia o ajena asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio y elaboración y dirección de proyectos, estos proyectos serán realizados por profesionales con título habilitante, podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Capital $ 12.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Jorge Larrain Pérez y Dir. Sup: Diego Larrain Pérez.

M. Durán Costa
N° 40.774

PAK PROMOTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Augusto Kohlhuber, arg., soltero, 4/4/62, DNI 14.922.223, publicista, Av. Del Libertador

4730 7° C C.F; Gustavo Néstor Kohlhuber, arg., soltero, 13/7/65, DNI 17.316.119, publicista, Club de Campo Abril Km. 33, 5 autopista Bs. As. La Plata, Hudson, Berazategui, Bs. As. 2) Escritura: 16/10/2002. 3) PAK PROMOTIONS S.A. 4) Maipú 621 4° D C.F. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros. y/o a través de la participación en otras sociedades, en el país o en el exterior, a las sgtes. actividades: Publicitarias: a) Negocios de publicidad o propaganda pública o privada: la comercialización de espacios de publicidad en medios gráficos, televisivos, radiales, electrónicos, cinematográficos, publicidad estática y en cualquier otro medio de difusión existente o a crearse como asimismo cualquier forma de transmisión: en locales cerrados o en la vía o paseos públicos, y medios de transporte. b) Organización, explotación, promoción y realización de campañas publicitarias, exposiciones, congresos, eventos de todo tipo en el país o en el extranjero, en forma propia o con 3ros., y todo lo relacionado con las mismas: c) Promoción de productos, servicios, actividades y negocios; d) Actividades y servicios en materia de producción publicitaria y artística; e) Asesoramiento y consultoría en servicios publicitarios y eventos; f) Explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal; g) Representaciones, mandatos, consignaciones y agencias: y h) Participar en licitaciones públicas o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados y materias primas. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse: compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse; realizar contratos de leasing de acuerdo con lo establecido en el inciso a) art. 27 y concordantes de la ley 24.441 y todo tipo de contratos de factoring, pudiendo realizar toda clase de operaciones y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Gastronómicas: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, parrilla, confitería, servicio de lunch, salones de reposterías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol: servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres y helados. Elaboración, comercialización y/o venta de todo tipo de comidas y alimentos envasados y no envasados, carnes, verduras, pastas, especias, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de 3ros. y cualquier otro art. de carácter gastronómico. Comercialización, compra, venta, importación y exportación, procesamiento e industrialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y especie. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente 9) Cierre de ejercicio: 31/8 de c/año. Presidente: Pablo Augusto Kohlhuber. Director Suplente: Gustavo Néstor Kohlhuber.

Escribana – Pilar Rodríguez Acquarone
N° 8311

PIXEL. COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 16/10/02: Socios: Christian Walter Mutuverria, argentino, casado, licenciado en marketing, 08/06/69, D.N.I. 20.893.027, Federico Lacroze N° 333, Don Torcuato, Pcia de Bs. As y Claudia Gabriela Martínez, argentina, casada, comerciante, 18/08/70, D.N.I. 21.844.763, Federico Lacroze N° 333, Don Torcuato, Pcia de Bs. As. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Transporte: El transporte terrestre, férreo, fluvial, marítimo y aéreo de cargas generales mediante la explotación de vehículos y naves propios o de terceros y de concesionarios de líneas de transporte privado de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales o internacionales. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas, privadas, civiles y aduaneras. Asimismo podrá explotar todo lo concerniente al transporte de carga en todo el territorio nacional explotando concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga pudiendo transportar mercaderías generales, fletes, acarreos y realizar su distribución, almacenamiento, depósito de mercaderías, depósito de contenedores, embalajes y dentro de esa actividad de comisionista y representantes de toda operación afín. Agropecuarias: Explotación de establecimiento para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, comisión, acopio, silaje, importación, exportación, consignación, distribución, comisión, representación e instalación de depósitos de materias primas, mercaderías, productos, subproductos y derivados de la actividad agropecuaria, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria. Mercado de cereales: Registrar los contratos de compraventa de cereales, oleaginosos y sus derivados, aceites derivados de éstos, de entrega inmediata o a plazos, celebrados según las condiciones fijadas en el reglamento social, interactuar como comisionistas, ante productores, entes oficiales y privados, así como también garantizar el fiel cumplimiento y liquidación de tales contratos y demás operaciones relacionadas con el comercio de granos y oleaginosos y sus derivados con sujeción a las leyes existentes. Actividad Petrolera: La compra, venta, importación, exportación, consignación y comercialización de naftas, gas y los derivados del petróleo, la explotación de estaciones de servicios. Servicios digitales en internet: Relacionados con los sistemas informativos y computarizados, desarrollo e instalación de redes de computación y similares. Prestar servicios de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, transmisión de datos, Internet y otros de valor agregado, concentración de enlaces, obras e instalaciones referidas a los servicios mencionados, importación, exportación, reparación, instalación, armado, fabricación, distribución y venta de productos e insumos, equipamientos relacionados. Diseñar, fabricar, instalar, importar y exportar y distribuir programas y sistemas, software, hardware. Instalador y operador de sistemas, transporte de datos, audio e imagen. Las actividades relativas a la transmisión, archivo y gestión de información, mensajes o documentos, por medios electrónicos, incluyendo los servicios de transmisión o transferencias, comprensión o cualquier otra forma de pago, así como otras operaciones que puedan realizarse por medios electrónicos, Pixel Car, comercialización de informes de dominio de cosas muebles registrables, automotores, motos, embarcaciones y aviones, por internet, con cruzamientos de datos entre seguros, registro nacional del automotor y autoridades nacionales y provinciales. Financiera: Préstamos con garantía de certificados de depósito de mercaderías, warrant, prendarias, hipotecarias, entre otras o sin garantías, a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta negociación, de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures, Se excluyen las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera de concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Néstor Omar Mutuverria, argentino, divorciado, comerciante, 20/08/45, D.N.I. 8.246.273, Las Azucenas N° 1926, General Pacheco, Pcia de Bs. As y Director Suplente: Claudia Gabriela Martínez. Domicilio Legal: Paraná 638 p. 3° Cap. Fed.

Apoderado-Héctor F. Taverna.
N° 16.028

POLIGONO EL CENTINELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Grupo San Miguel S.A.", Humboldt 2226, Cap. Fed., IGJ: 26-11-1997, N° 13839, L° 122, T° "A" de S.A. y "Coracero S.A.", Santos Dumont 2393, Cap. Fed., IGJ: 16/11/1995, N° 10907, L° 117, T° "A" de S.A. 2) 18/7/2002. 3) "POLIGONO EL CENTINELA S.A.". 4) Santos Dumont 2393, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Explotación comercial de polígonos de tiro. B) Compra, venta, importación y exportación de armas, municiones y sus accesorios, sus partes y/o componentes, diseño, fabricación, reparación, desarrollo y explotación de técnicas o tecnológicas propias o adquiridas de los mismos. C) Cuchillería; elementos para camping y pesca; indumentaria para uniformes y/o vestimentas y calzados para tiro o en general, así como la comercialización nacional o internacional de los descriptos. Y D) Explotar en los polígonos señalados en el punto A) del presente objeto, los servicios de bar y/o restaurante, como así también actividades deportivas y/o recreativas. A tal efecto, la sociedad podrá concertar acuerdos de exclusividad y/o representación con empresas, fabricantes o comerciantes, nacionales o extranjeros, públicos o privados, para la provisión de elementos, la explotación de licencias, el arrendamiento y/o compra de derechos, inventos y/o patentes de invención, que permitan el desenvolvimiento y logro del objeto principal y celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y por este Estatuto. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Carlos Luena, arg., casado, nacido 4/6/1946, abogado, LE 5.508.731, Gelly 3600, 1ro. Cap. Fed., Vicepresidente: Alicia Lantaron, arg., soltera, nacida 10/11/1964, empleada, DNI 17.142.812, Constancia 1245, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Margarita Elisa Rodríguez, arg., casada, nacida 26/1/1957, comerciante, DNI 12.605.609, Gelly 3600, 1ro. Cap. Fed. Duración 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Herrón Molina
Nº 16.034

REEFER CONTROL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) José Jorge Aloy, argentino casado 1ras. nupcias Liliana Leonor Sánchez, nacido 8-12-68, comerciante, DNI 24.415.466, domicilio: Dorrego 898 9° "A" Torre 1 Cap.; Hilario Enrique Tello, argentino, casado 1as. nupcias Pabla Varela Lopes, nacido 20-1-62, comerciante, DNI 14.705.571, domicilio Murature 510 Bánfield, P.B.A.; Seber Eduardo Mora, uruguayo, casado 1as. Lizette Scaiola Delfante, nacido 4-8-57, comerciante, DNI 92.539.231, domicilio: Casa 1 Manz. 14 Ciudad Evita, P.B.A. 2) Domicilio legal: Dorrego 898 9° piso "A", Torre 1, Capital. 3) REEFER CONTROL SERVICE S.A. 4) 25 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Objeto: compra, venta, permuta, arrendamiento, importación y exportación de contenedores de todo tipo, metálicos, plásticos, de cartón y sus piezas, partes, derivados, repuestos y accesorios, explotación de plazoleta (taller) de reparación de contenedores "dry"—"insulated"—"reefer", consolidado y desconsolidado, almacenaje, transporte y logística de los mismos. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Seber Eduardo Mora.- Director Suplente: José Jorge Aloy. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
N° 40.765

RODEO NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de Const. 7-9-2002, 2) Denominación: RODEO NUEVO S.A. 3) Patricio Sills, argentino LE. 716.849, CUIT 20-00716849-8, productor agropecuario, nacido 10-11-1924, domiciliado en la localidad de Duggan, José Ignacio Sills, argentino, LE. 4.741.535, CUIT 20-04741535-8, casado productor agropecuario, nacido el 13-7-1943, domiciliado Zapiola 115; David Patricio Sills, argentino, DNI 10.647.801, CUIT 20-10647801-6, productor agropecuario, nacido el 16-12-1952, casado domiciliado en la localidad de Duggan, todos de S. A. Areco, Pcia. Bs. Aires, Marcelo Luis Sills, argentino, titular DNI 11.923.341, CUIL 20-11923341-1, productor agropecuario, nacido el 29-11-1955, casado domiciliado Juez Tedin 1497 de la ciudad y partido de Lincoln, Pcia. Bs. Aires don Gerardo María Sills, argentino DNI 14.395.014, CUIT 20-14395014-0, productor agropecuario, nacido el 21- 11-1 960, casado domiciliado Matheu 277 S. A. Areco, Pcia. Bs. Aires, Miriam Graciela Di Santo de Farías, argentina, nacida el 9-4-1965, DNI 17.279.254, CUIL 27-17279254-0, contadora pública, casada domiciliada España 493, S. A. Areco, Pcia. Bs. Aires y Lilia Ana Pereyra de Ratto, argentina, nacida el 20-8-1949, LC 5.971.537, CUIT 27-05971537-8, contadora pública, domiciliada General Paz 633 S. A. Areco, Pcia. Bs. Aires todos son argentinos, mayores de edad. 4) Domicilio Presidente José Evaristo Uriburu 1067, 7° piso, departamento B de la Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde su inc. I.G.J. 6) Directorio: Presidente don Gerardo María Sills, Director Suplente José Ignacio Sills. 7) Fiscalización por tres ejercicios Síndico Titular: doña Miriam Graciela Di Santo de Farías. Síndico Suplente: doña Lilia Ana Pereyra de Ratto. 8) Objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros. Industriales: Fabricar elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar y desarrollar industrialmente maderas, implementos agrícolas, productos y sub-productos forestales y agropecuarios. Comercial: Mediante la comercialización, compraventa, distribución, en cualquier parte del país y/o en el exterior, de maderas, cereales, semillas, agroquímicos, hacienda vacuna equina y/o porcina, y/o ovina, de maquinaria vial y/o agrícola. Faenado de hacienda, carnicerías. Instalación de cabañas de hacienda de todo tipo, comercialización compraventa, distribución en cualquier parte del país de semen y/u otros productos. Agricola-Ganaderos: Explotar y/o administrar campos, bosques y haciendas pudiendo a tal efecto comprar, vender, cultivar, arrendar y aprovechar integralmente sus riquezas. Importación y Exportación: de los bienes mencionados en los rubros anteriores. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal construcción de obras de todo tipo, rurales, viales, etc. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, colocación de plazos fijos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requieren al concurso público. 9) Capital $ 30.000, 30.000 acc. Ord nom.. no endos. $ 1 - un voto. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Irene Tana
N° 40.702

SANABA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/5/2002 y Acta de Asamblea del 16/4/2002, aumentó el capital social en la suma de $ 529.534, y se modifica el Art. 5°. Capital social es de $ 541.534.

Angel Moreira
N° 40.672

SANATORIO MITRE SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

(17/10/02, N° 12.036, L. 18, de S. x A.) Se avisa que por Asamb. del 3/5/2001, se cambió modificó el objeto social de la sociedad, reformándose el artículo 3° del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: I) Servicios Médicos: a) La prestación de servicios de medicina prepaga, así como también servicios de asistencia médica integral y todo tipo de servicios médicos auxiliares, ya sea en consultorios médicos, hospitales, clínicas o cualquier otro centro de atención médica de propiedad de la sociedad o terceros. b) La instalación y explotación de institutos médicos, sanatorios, geriátricos y clínicas de todo tipo, así como también la prestación de servicios de atención y asistencia médica en consultorios o a domicilio. Y c) La administración y dirección de sanatorios, clínicas hospitales o centros de atención médica, ya sean propios o de terceros. II) Científica: La creación de centros de investigación, mediante el aporte de los fondos que sean necesarios para esos efectos; la enseñanza y el desarrollo de las ciencias médicas, mediante la organización de seminarios y conferencias; la creación de bibliotecas y publicación de libros, revistas, informes y otros trabajos vinculados a las ciencias médicas. III) Inmobiliaria: La compra, venta y locación sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal, y en general, realizar todo tipo de operaciones y transacciones inmobiliarias. IV) Computación: a) La importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas,

programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. B) El desarrollo de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; la integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service", el diseño, desarrollo, fabricación, verificación y puesta en funcionamiento de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos y mecanismos. Y c) La realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse".

Escribano - José Luis De Andreis
N° 40.790

SANLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18/10/02. Socios: Benjamín Carlos Araya, arg., nac. 13/8/63, DNI 16.586.214, empresario, casado, dom. Arenales 1882, 1ro., Cap. y Dolores Comuñas, arg., 15/7/30, LC 144.755, empleada, soltera, dom. Méndez de Andes 732, dto. 3, Cap. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles, así como su alquiler a terceros, actuando como locadora y/o locataria; b) Agropecuaria, de Ganadería y Cría de Caballos: Explotación integral de establecimientos ganaderos, tamberos o cabañeros y la explotación de establecimientos agrícolas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias y las diferentes etapas de comercialización de todos los productos de su explotación y su exportación y c) Actuar como fiduciaria y mandataria. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 31/12. Directorio: Presidente Benjamín Carlos Araya. Director Suplente: Dolores Comuñas. Sede social: Arenales 1882, 1ro., Cap. Fed.

Escribano – Jorge A. Molinari
N° 8338

SEDEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Alberto Mouro, 7/12/62, DNI. 16.054.286; Don Bosco 3161, Village Las Lomas, San Isidro, Alberto Mario Pironti, 10/3/1949, LE. 7.657.716: Avenida del Libertador 3481, Olivos; argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires, 2) 16 de Octubre de 2002: 3) SEDEX S.A.; 4) Reconquista 618, Piso 10, Oficina "10"; 5) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaría y/o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior. Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de las materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, resultantes de su actividad importadora y exportadora. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante, la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos; Presidente: Mariano Alberto Mouro; Suplente: Alberto Mario Pironti; 9) Presidente de Directorio o vice, en su caso; 10) 30 de setiembre.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria
N° 16.052

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE EXPORTACION E IMPORTACION Y FINANCIERA LOUIS DREYFUS Y COMPAÑIA LIMITADA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/10/02 se resolvió, aumentar el capital social a la suma de $ 2.200.000 reformando el artículo 4° del Estatuto Social.

Dictaminante – Raúl M. Vega Olmos
N° 16.057

SOUTH BEND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 396 del 10/10/02. Accionistas: Julio Eduardo Chávez, 35 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 18.050.783, Eva Perón 4328, Lanús Este; Mirta Beatriz Ceballos, 48 años, argentina, casada, empleada, DNI. 11.460.394, Humberto 1° 249, Lanús Oeste. Denominación: "SOUTH BEND S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Diseños, proyectos, ingeniería de detalle, planimetría, dirección y auditoría de obras, y construcción y montajes de obras, redes, tendidos de redes de gas y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. b) Construcciones y todo trabajo de la ingeniería y arquitectura. c) Gestión y explotación por concesión de servicios públicos y/o privados. d) Comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles. Financiera. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Julio Eduardo Chávez; Director suplente: Mirta Beatriz Ceballos. Sede Social: Garibaldi 1879, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 16.010

SUCOT HOTELES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 24/09/02, al F° 3118 del Reg. 386 Cap. Fed. se constituyó "SUCOT HOTELES S.A.". Socios: Santos Jorge Pace, arg., empresario, CUIT 20-10154081-3, 28/1/52, DNI 10.154.081, casado con Elba Barboza, domic. calle Lautaro 729, Temperley, Bs. As., y Roberto Oscar Chao, arg., empresario, CUIT 20-04271996-0, 20/7/38, DNI 4.271.996, divorciado, de Teresita Curti, domic. Nicasio Oroño 718, Cap. Fed. Objeto. La sociedad tiene por obj. dedicarse por cuenta propia de 3° o asociada a 3° a nivel nacional como internacional a las siguientes actividades: 1. Hotelería: Mediante la explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, como así también la explotación de garages. Promover o comercializar bajo cualquiera de sus formas o encuadramientos jurídicos, los derechos que se transfieren por el sistema de tiempo compartido, efectuar la explotación comercial de las unidades que tengan tal destino o contratar con terceros dicha explotación pudiendo realizar aquellas operaciones vinculadas al objeto social, como importaciones, comisiones, representaciones, compraventa de bienes, en especial, equipamiento, refacción, ampliación o arrendamiento y administración de inmuebles, servicios de hotelería y turísticos a cuyo efecto podrá explotar el rubro viajes y turismo incluyendo, reserva y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, reserva y venta de excursiones, programadas por, terceros o propias, reserva de hoteles dentro y fuera del país, intermediación en venta de hotelería y tiempo compartido. 2. Inversiones: 2. a) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, subdivisión de inmuebles aptos para cualquier destino sito en la República Argentina o en el exterior. 2.b) Mobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, o cualquier otro tipo de operación autorizada sobre acciones, obligaciones negociables, devengares, bonos representativos de deuda pública, o cualquier otra clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros. 3. Administraciones: Mediante la administración de bienes muebles e inmuebles, y/o fondos propios y/o ajenos, aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario, fiduciario, etc. 4. Financieras: Mediante el aporte de capital a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y trasferencias, hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o de cualquier otra permitida en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 5. Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, distribución de mercaderías, y cualquier producto especialmente para la construcción y alimenticios. Instalación, explotación, y administración de bares, confiterías, restaurantes, y/o negocios de comidas rápidas o cualquier forma con la que se denomine este tipo de locales. Elaboración importación y exportación de todos los productos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está facultada para ejecutar toda clase de actos de comercio y jurídicos de cualquier naturaleza, y en cualquier jurisdicción, sin otra limitación que la que surja de la legislación vigente. 99 años desde insc. I.G.J. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nom. $ 1 c/u y 1 voto por acc. Suscrip.: Santos Jorge Pace, 11.990 acciones y Roberto Oscar Chao 10 acciones. Adm.: Dir. 1 a 6 titulares. por 1 ejercicio. Rep. Legal: Pte. o Vicepte. en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 de c/año Dom. Cdad. Bs. As. Sede: Gral. J. Gervasio de Artigas 1164, P. 2°, of. "E", Cap. Fed. Pte.: Roberto Oscar Chao. Dir. Suplente: Santos Jorge Pace. Todos aceptaron los cargos.

Escribana – Claudia I. Andina Silva
N° 8309

SWAN ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/10/02. Socios: María Cristina Severino, arg., divorciada, arquitecta, nacida el 13/1/56, DNI 11.704.171, Pareja 4152, Cap. y Héctor Antonio Lynch, arg., casado, comerciante, DNI. 4.156.018, Segurola 330, Villa Sarmiento, Pcia. B.A. Domicilio: San Martín 345, 3°, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Producción, fabricación, industrialización y comercialización al por mayor y por menor, importación y exportación de toda clase de productos textiles, electrónicos, electromecánicos, plásticos, materiales sintéticos, químicos, metalúrgicos, repuestos, accesorios, partes y piezas componentes de la industria del automotor. b) Toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones, pudiendo administrar industrias, bienes raíces y comercios en cualquier parte de la República Argentina o del exterior. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: Pte. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Pte. Héctor Antonio Lynch y Dir. Sup.: María Cristina Severino.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 40.713

TECNOLOGIA EN CRISTALES

SOCIEDAD ANONIMA

El 21/10/02 se modificó el estatuto por cambio de denominación social de INGENIERIA EN CRISTALES SA, por TECNOLOGIA EN CRISTALES S.A.

Abogado/Autorizado – Fernando Luis Camaño
N° 40.704

TINTORERIAS ECOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1279 del 17/10/02, F° 3190, Reg. Not. 1251 Cap., se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Extraordinaria Unánime del 1/7/98 y Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/8/01 que resolvieron: Acta del 1/7/98: 1. Se prescindió de la sindicatura, reformando el Art. 15° del Estatuto; 2. Se modificó el Art. 9° del Estatuto estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 3 miembros por 3 ejercicios; 3. Se designó Director Unico Titular al Sr. Eugenio Guillermo Schettini y Dir. Sup. al Sr. Mario Septimio Rossi por tres años. Acta del 16/8/01: 1. Aprobando el balance gral. al 31/12/00 y en los términos del art. 206 de la ley 19.550 se resolvió reducir el capital en $ 557.893, de $ 612.000 a $ 54.107, reformando el art. 4° del Estatuto; 2. Se designó Director Unico Titular al Sr. Eugenio Guillermo Schettini y Dir. Sup. al Sr. Mario Septimio Rossi por tres años.

Escribano – Horacio F. Ballestrini
N° 8345

TREPIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace por un día que por Acta de A.G.O. y E. del 21-1-02 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la prov. de Bs. As. a la Capital Federal y la reforma del art. 1° del estatuto social: Art. 1°: "La Sociedad se denomina TREPIC S.A. y tendrá su domicilio social dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales y establecimientos o cualquier tipo de representación".

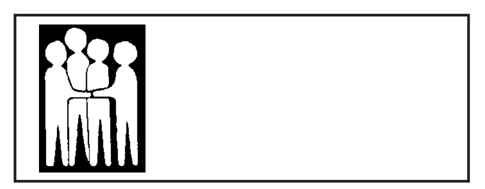
Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 8326

VACAS GORDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Miguel Angel Bekenstein, divorciado, argentino, 49 años, DNI. 10141267, ingeniero, F. Alcorta 3062, 2° Cap., Frigorífico Morelos S.R.L., constituida 30/5/01, inscripta IGJ 11/7/01, N° 4692, L. 115 SRL, Morelos 579, Cap., Gabriel Werthein, casado argentino, 47 años, DNI. 11.451.198, ingeniero, F. Alcorta 3062, 2° Cap. 2) 16.10.02. 3) Pellegrini 763, P. 5 Cap. 4) Producción, elaboración, industrialización, fabricación, depósito en establecimiento propio o de terceros, importación, exportación, distribución, venta, comercialización en todas sus formas mayorista y minorista, de productos alimenticios en gral., incluyendo carnes, lácteos y de granja, sea como productos finales o materias primas, con marca propia o de terceros. Compra, invernada, venta, faena, distribución y comercialización en todas sus formas de ganado y hacienda de todo tipo, sus carnes, leche y derivados. Explotación de restaurantes, bares y confiterías. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1/5 miembros. Suplentes: igual o menor n° 3 ejerc. Director titular: Presidente: Miguel Angel Bekenstein. Vicepresidente: Gabriel Werthein. Direc. Suplente: Alfredo Di Mauro. 8) Prescinde sindico. 9) 30 septiembre de cada año.

Autorizado - F. Armendariz
N° 8392



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A B RETAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Angel Daniel Vicente Bolo, argentino, nacido el 25/11/1961, casado en segundas nupcias con Karina Benítez, D.N.I 14.820.488, CUIL 20-14.820.488-9, empleado, domiciliado en el Barrio Haras del Pilar, Sector La Caballeriza, lote 66, Pilar, Prov. de Bs. As.; y Alejandro Brandon, argentino, nacido el 12/2/1967, soltero, D.N.I 18.139.373, CUIL 20-18.139.373-5, comerciante, domiciliado en la calle Vedia 11 "B", de esta ciudad. Nombre: A B RETAIL SRL. Domicilio social: Vedia 11 "B", Ciudad de Buenos Aires; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial, de importación y exportación: Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación, representación, distribución y toda otra forma de intermediación comercial, de todo tipo de bienes, productos, mercaderías y maquinarias. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o asociaciones para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y de Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios, relacionados con la venta y/o distribución, y/o comercialización y/o logística de artículos de limpieza, de tocador, alimentos, bebidas, artículos de bazar, ferretería, juguetería, informática, y todo tipo

de implemento o accesorios relacionados con aquéllas. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000,00. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: Angel Daniel Vicente Bolo. Cierre de ejercicio: 30 de mayo de cada año.

Abogado – Pablo M. Bolo
N° 8390

ACTIVE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nro. 195 de fecha 17 de octubre de 2002, pasada por ante el Esc. Martín Domínguez al folio 414 del Registro 1106 de esta Ciudad, a su cargo, se instrumentó la renuncia como Gerente de Víctor Fidel Luna y la cesión, transferencia y venta de la totalidad de sus 200 cuotas, de valor nominal diez Pesos cada una, a favor de los otros dos socios, Fernando Diego Arroyo Zucchi y Alberto Cecilio Basualdo, en la cantidad de 100 cuotas a cada uno. El Autorizado

Abogado – Francisco Osvaldo Arroyo
N° 8391

ADOLFO MOORE SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 4/10/2002. 1) Ramón R. Romero, LE 4.352.578, vende, cede y transfiere a Fortunato Quintana, DNI 11.532.215, argentino, separado, supervisor en seguridad, 5/11/54, Arroyo Seco 550, P. Nougués, Bs. As. 1 cuota social a $ 30. 2) Modifica art. 4° Capital Social: $ 3.000 en 100 cuotas de $ 30 c/u. Integración: Adolfo E. Moore: 99 cuotas y Fortunato Quintana: 1 cuota. Confirmación Gerente a Adolfo E. Moore y aceptación del cargo por éste.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 40.718

ALESSANDRINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 4/IX/2002; denominación: “ALESSANDRINI S.R.L.”; socios: Daniela Inés Artese, soltera, nac. 17/9/1980, DNI. 28.421.590, dom. Entre Ríos 3525; Andrés Daniel Artese, solt. nac. 21/XII/81, emancipado por esc. 15/7/2002, inscripta Reg. Est. Civ. y Capacidad Personas Pcia. Bs. As. 25/7/2000, N° 102.414, acta 1202, año 2002, dom. José I. Rucci 1674, DNI 29.247.855 y María Alessandrini, cas. nac. 4/XI/1926, DNI 2.154.038, dom. Pujol 1400. todos args., vec. San Justo, Pcía. Bs. As., comerciantes; duración: 50 años; Objeto: la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento. consignación y distribución de productos comestibles de toda clase, envasados o a granel; frutas, carnes, pescados, verduras y hortalizas; aceites comestibles; vinos, licores y bebidas con o sin alcohol; jugos frutales; conservas, cremas, helados, productos lácteos y sus derivados; dulces, pan, galletitas y demás productos derivados de la harina y la panificación en general; c) la compra, venta, permuta, administración, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la ley 13.512; el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo ya sea de inmuebles propios o de terceros; c) el aporte o inversiones de capitales a particulares o empresas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y, transferencia de derechos reales; a compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requieran de la intermediación en el ahorro público; capital $ 6.000,00 dividido en 60 cuotas de $ 100,00 v/n c/u suscriptas así: Daniela Inés Artese 45 cuotas o sean $ 4.500.00; Andrés David Artese, 12 cuotas o sean $ 1.200,00 y María Alessandrini 3 cuotas ó sean $ 300,00; administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Daniela Inés Artese, con el cargo de gerentes y por el término de duración social; cierre ejercicio 31/8 c/año; sede: Lisandro de la Torre 828, departamento 3 de Buenos Aires.

Apoderado – Miguel Angel Bonino
N° 8336

BAX GLOBAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 752 otorgada el 22 de octubre de 2002, al F° 2353 del Registro Notarial N° 374 de la Capital Federal, quedó constituida la sociedad BAX GLOBAL (ARGENTINA) S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Bax Global Inc., sociedad constituida bajo las leyes de Estados Unidos, de América, con sede en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1721 del libro 56, tomo B del Estatuto Extranjeras, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y Bax Global International Inc., sociedad constituida bajo las leyes de Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 1720 del libro 56, tomo B del Estatuto Extranjeras, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación social: BAX GLOBAL (ARGENTINA) S.R.L.; 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios como compañía de transporte o agente de carga nacional e internacional, agente de transporte aduanero o transitorio; agente marítimo, terrestre o aéreo; estibadora, contratista, proveedora marítima, aérea o terrestre, explotación de transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías, con sujeción a las leyes nacionales, internacionales, aduaneras y de prefectura; su almacenamiento, depósito y embalaje; b) Realizar negocios de administración de la cadena de abastecimiento, transporte, corretaje y abastecimiento, agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despacho de buques, de aduana, prestación de servicios de estibajes en general, logística, carga y descarga, servicios de agentes, como así también la realización de todos los servicios a prestar a la carga y al buque; c) Transporte de carga de todo tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, con cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, su distribución, almacenamiento depósito y embalaje, comprar, locar, vender, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; d) Compraventa, locación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas, maquinarias, motores, grúas, autoelevadores, componentes, accesorios y repuestos de origen nacional y extranjero, relacionados con la actividad de la sociedad; e) mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración y toda forma de negociación de bienes inmuebles; y f) Representaciones, comisiones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras; 5) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 6) Capital Social: pesos diez mil ($ 10.000) dividido en mil (1.000) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con un voto por cuota; 7) La administración y representación legal corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerentes Titulares: Alfredo Miguel O' Farrell; Frank T. Lennon; Julio Fernández Moujan; Gerentes Suplentes: Austín F. Reed y Pablo García Morillo, todos ellos elegidos por tiempo indeterminado; 8) Organo de Fiscalización: Tal como surge del Artículo 9° del Estatuto, la sociedad prescinde de la sindicatura; 9) Garantía de Gerentes:Pesos Quinientos ($ 500); 10) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada – Silvina Saserego
N° 8365

BOGOTA 3792

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 29/4/96, N° 3171 L° 104, T° SRL. Esc. 25/9/02 Mario Salvador Isaac, cedió 1.500 cuotas de 1 $ v/n c/u a Rubén Omar Venezia: 270 cuotas; José Luis Estévez: 615 cuotas y Manuel Estévez Estévez: 615 cuotas. Se reformó art. 4°. Aceptan renuncia de Socio Gerente Mario Salvador Isaac.

Escribano – Pablo D. Blacher
N° 8299

BUENOS AIRES WORLD COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 17/10/2002. 1) Socios: Pablo Rafael Kodric, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI 21.156.702, domicilio Pasaje Bueras 136 1° “C”, Cap. Fed.; Fernando Daniel Dimito, 34 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.203.394, domicilio Aviador Patallo 2273, Ciudad Jardín, Palomar, Pcia. Buenos Aires y Pablo Martín Dorsoli Tessier, 31 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.843.168, domiciliado Fitz Roy 2468, piso 6° “A”, Cap. Fed. 2) Denominación: “BUENOS AIRES WORLD COMPANY S.R.L.”. 3) Domicilio: Perú 359, piso 2° “204”, Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de industrialización, fabricación, producción, elaboración, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios, envasados o no, bebidas en general, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza, juguetería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de autoservicios y supermercados; la instalación y administración de los mismos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios, todo ello relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 3.000 en cuotas de $ 10,00. Suscripción: Pablo Rafael Kodric 135 cuotas, Fernando Daniel Dimito 135 cuotas y Pablo Martín Dorsoli Tessier 30 cuotas. 7) Administración y representación: Pablo Rafael Kodric y Fernando Daniel Dimito, indistintamente, tiempo ilimitado. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado – Jorge Sánchez Etchegaray y/o Belarmina Cortina.

Autorizado – Jorge Sánchez Etchegaray
N° 8343

BUILDER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 26/9/2002 se const. el contrato de sociedad. Socios: Salave Rafael, comerc., DNI. 7.642.203, arg., nac. 27/11/1948, divorciado, Cerrito 484 6° D Cap. Fed, Ferreyra Eduardo Pedro, comer., DNI 14.364.230, arg., nac. 19/8/1961, casado, Necochea 2004, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Denom.: BUILDER GROUP S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. Capital social $ 12. 000, divididos en doce mil cuotas sociales de $ 1 c/u, Suscripción Salave Rafael $ 9.000 y Ferreyra Eduardo P. $ 3.000. Sede Social: Cerrito 484 6° D, Cap. Fed., Gerente: Salave Rafael. Cierre Ejer. 31/8.

Contador – Rafael Salave
N° 40.736

CARLOS A. GODOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 11/10/02, se resolvió la reconducción y reforma del contr., social. Plazo de duración: 10 años a contar desde inscrip. de la recond. en IGJ. Sede social nueva: Florida 716, 5° “C” CF y dom. legal en jurisd. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país.

Abogada – Valeria V. Benincasa
N° 40.754

COMPAÑIA CEREALERA SIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 300, 16/10/02, Carlos Esteban Romero, 34 años, casado, DNI. 20.400.779, comerciante, Sánchez de Bustamante 1818, 7 D; Paola Natalia Santos, 22 años, solt., DNI. 28.364.234, estud., Portela 2436, V. Alsina, Lanús, Prov. Bs. As.; Viviana Maricel Maure, 42 años, divor., DNI 12.620.826, comerciante, Av. Rosales 1598, El Palomar, Prov. Bs. As; todos args. 2) 99 años. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales. Financieras. Agropecuarias. 4) $ 6.000. 5) 30/9. 6) Gerente: Carlos E. Romero. 7) Sánchez de Bustamante 1818, 7 D, Cap. Fed.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 40.681

CONSIGNATARIA LAS MARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. María Andrea Armendáriz, 30 años, abogada, DNI 22.828.221, Belgrano 430, América (BA) y Raúl Lorenzo Armendáriz, 69 años, comerciante, DNI 5.027.612, Pellegrini 88, América (B.A.), ambos argentinos y casados. 2) 17/10/02. 3) R. Sáenz Peña 720, 2° “A”, Cap. 4) Comerciales, agropecuarias: Compra, venta, permuta, consignación, capitalización, transporte, depósito, distribución y todo otro acto posible sobre productos agropecuarios, como bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, en pie y/o carnes, frescas, cocidas, extractos, cueros, menudencias, grasas, leche, de propiedad de la sociedad o de 3ros. Cría, invernación, mestización, cruza, de los productos enunciados. Establecimientos de remates y ferias de hacienda y ganados. Cultivos, forestación y reforestación de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, montes y plantaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, permuta, administración, explotación, subdivisión y loteo de inmuebles rurales, suburbanos y urbanos, propios o de 3ros., incluidos los regidos por la ley de propiedad horizontal. Representaciones: Ejercicio de mandatos, consignaciones y demás actos de intermediación relacionados con los productos y actividades enunciados. Financieras: Dar o recibir préstamos de dinero, abrir cuentas corrientes y en gral. efectuar toda clase de operaciones con el Banco Nación Argentina, Banco Provincia de Buenos Aires y demás bancos o entidades, privados u oficiales. 5) 99 años. 6) $ 6.000. 7) Gerencia 1 o más. Individual o indistinta. Socios o no. Indeterminado. Gerente: Raúl Lorenzo Armendáriz. 8) 30 septiembre de cada año.

Autorizado - Fernando Armendáriz
N° 8394

CONTRAFIGURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Acto privado del 21/10/02. Edgardo Alfonso Sanzo, DNI 16.454.974, domiciliado en Amenábar 2810, Ciudad de Buenos Aires, divorciado en 2ª nupcias, nacionalidad argentina, nacido el 28/9/62, publicitario y Carlos Schongut, DNI 92.522.199, domiciliado en 11 de Septiembre 2633, piso 5°, Depto. “01”, Ciudad de Buenos Aires, soltero, de nacionalidad uruguaya, nacido el 01/09/62, publicitario. 1) Denominación: CONTRAFIGURA S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industrial: Diseño, producción, elaboración, transformación y fabricación de todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios, marroquinería y talabartería, utilizando todo tipo de materiales, naturales y/o sintéticos. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de tales productos, sean de elaboración propia o adquiridos a terceros, como asimismo de las materias primas necesarias para su elaboración. 4) Capital: $ 5.000. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social: El/los gerentes. 6) Socio gerente: Carlos Schongut. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Sede social: 11 de septiembre 2633, piso 5°, Depto. “01”, Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Fernando F. Prósperi
N° 40.739

CORPUEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. N° 265 pasada al folio 783 ante el escribano Leandro Lenza, interinamente a cargo del registro 1779 de Cap. Fed. con fecha 10/10/2002, se procedió a la modificación del contrato social, renuncia y designación de gerentes. El artículo quinto del contrato social queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes,

socios o no. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por los gerentes del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones, sólo limitadas a no comprometerla en prestaciones a título gratuito, garantía para terceros o en operaciones ajenas al giro del negocio. El término de duración en sus cargos de los gerentes es de diez ejercicios. Para la representación de la sociedad ante cualquier autoridad ya fuere administrativa o judicial nacional o municipal, bastará la firma de cualquiera de los gerentes, o sea, la de uno solo de ellos, lo mismo que para el endoso de cheques. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrán especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Las atribuciones mencionadas tienen sólo el carácter enunciativo. A los gerentes les queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social. Renuncian al cargo de gerentes Alejandro Adrián Ríos y Cecilia Paula Salonia. Designan gerentes de la sociedad a Luis Ramón Gamarra, con CUIL 20-10806445-6 y a María Florencia Sotz, con CUIL 27-27061275-5. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por los gerentes en forma individual e indistinta. Luis Ramón Gamarra, arg., nac. 18/6/1953, soltero, hijo de Lirio Jacinto Gamarra y de Juana Ramona Albornoz, con DNI 10.806.445, con dom. en Alsina 1495, piso 1° de esta Ciudad y María Florencia Sotz, arg., nac. 13/12/1978, soltera, hija de José Antonio Sotz y de Irma Juana Giménez, con DNI 27.061.275, con domicilio en Alsina 1495, p. 1° de esta Ciudad, aceptaron sus designaciones como gerentes de la sociedad CORPUEY S.R.L.

Escribana - Susana Mónica Braña
N° 8302

DICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación DICK S.R.L, instrumento privado del 27/12/2001, Damián Gabriel Monetta, argentino, soltero, 31 años, DNI N° 21.923.711, comerciante, domiciliado en Pilcomayo 1451, Aldo Bonzi, Prov. Bs. As.; Luis Alberto Grosso, argentino, soltero, 29 años, comerciante, DNI N° 22.509.785, domiciliado en Pedro Morán 5011, Ciudad Autónoma de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la siembra, cosecha, manufacturación, compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos agropecuarios, frutas, hortalizas, legumbres, leguminosas, cereales, incluyendo la fabricación, elaboración y envasado de conservas, caldos concentrados, alimentos deshidratados, dulces, mermeladas, jaleas, extractos, jarabes, como así también su transporte. Capital $ 5.000. Administración y representación: Los socios. Uso de la firma: Un socio quien revestirá el cargo de socio gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Aguilar 2679, 8° "B" de Ciudad Autónoma de Bs. As. Socio gerente: Damián Gabriel Monetta.

Autorizado - Juan Carlos Gómez Lardies
N° 8327

DROGUERIA JONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios que representan el 100% del capital social de DROGUERIA JONTE S.R.L. resolvieron por unanimidad, en fecha 17/10/2002, adoptar como nueva denominación social la de SERINFARM S.R.L. por lo que el Artículo Primero del contrato social queda redactado de a siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina SERINFARM S.R.L. y es continuadora de la sociedad "DROGUERIA JONTE S.R.L.", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá abrir agencias y/o sucursales en el interior del país o en el extranjero.

Abogado - Gonzalo Sánchez Grendene
N° 40.752

ESTAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 26/9/2002 se const. el contrato de sociedad. Socios: Salave Rafael, comerc., DNI 17.642.203, arg., nac. 27/11/1948, divorciado, Cerrito 484, 6° "D", Cap. Fed., Godoy Rosa, comerc., DNI 11.361.217, arg., nac. 15/1/1955, casada, Solís 2005, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Denom: ESTAMET S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Mediante la elaboración de metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros. Capital social $ 12.000 divididos en doce mil cuotas sociales de $ 1 c/u. Suscripción: Salave Rafael $ 9.000 y Gdoy Rosa $ 3.000. Sede social: Cerrito 484, 6° "D", Cap. Fed. Gerente: Salave Rafael. Cierre ejerc.: 31/8.

Contador - Rafael Salave
N° 40.735

EUROWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ N° 4618, L° 115 SRL, 10/7/01. Inst. Priv. 8/10/02, Andrea Noemí Mourgno, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (75 cuotas VN$ 100 c/u) a Mario Julio Polverigiani, argent., casado, 23/8/50, comerciante, DNI 8.341.119, CUIT 20-08341119-9, Conde 3679, 2° "B", CF.

Autorizada - Liliana Dolores Clark
N° 40.738

EXPOCHURROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 12/4/2002, N° 1528, L° 116, T° de S.R.L. Inst. privado: 17/10/02. Marcos José Biedma, cede, vende y transfiere 600 cuotas de capital social en la siguiente proporción: 250 cuotas a favor de Amalia Irma Lovsin, argentina, casada, comerciante, 54 años, DNI 5.939.532, José Manuel Estrada N° 2232, Remedios de Escalada, Pcia de Bs. As. y 350 cuotas partes a favor de Juan Manuel Costa. Se designa al Sr. Juan Manuel Costa en calidad de único gerente. Se modifica el art. 4°.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 16.026

FRESTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/10/02. Socios: Andrés Viviana Frescino, 29 años, DNI 22.696.468; Héctor Osvaldo Frescino, 23 años, DNI 27.563.682, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Sarmiento 879, Cañuelas. Denominación FRESTRAN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Producción, elaboración y distribución de productos alimenticios y sus derivados productos de granja hortaliza y verduras. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Explotación de establecimientos rurales, al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda correspondencia, compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinarias y sus repuestos y accesorios. Explotación de minimercados o supermercados. Capital $ 2.000. Administración: Héctor Osvaldo Frescino. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Santiago del Estero 1192, 6° "22", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 16.009

FURNITURE TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/10/2002, N° 138, F° 1076, Reg. 1363, Cap. Fed. se constituyó FURNITURE TRADE S.R.L. Socios: Adriana Silvia Schapira, arg., nac. 20/11/1962, cas. 1ª nupc. c/Osvaldo Daniel Avalos, DNI 16.150.470, comerciante, domic. Paso Morales 1249, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Rosita Catalina Batista, uruguaya, nac. 15/2/1941, divorc., 1ª nup. Pedro León Socolovski, DNI 93.763.000, comerciante, domic. Hualfin 1066, 4° p. "18", Cap. Fed,. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, comisión, representación al por mayor o al por menor, industrialización, fraccionamiento, fabricación, transformación, almacenaje, transporte y envasado de materias primas, productos y subproductos, elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, tradicionales o no tradicionales. b) Mueblería: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica, amoblamiento y decoración de inmuebles, participación de exposiciones y presentaciones. Capital $ 4.000, dividido en 40 cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración y representación legal: A cargo de 1 más gerentes socios o no en forma individual o indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de c/año. Gerente: Rosita Catalina Batista. Sede social: Tacuarí N° 119, 1° piso "D", Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel
N° 8303

IMPORTED BATTERIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 16/10/2002. 1) Claudio P. Tome, DNI 21.924.131, argentino, casado, empresario, 7/11/70, Washington 3615, Carapachay, Bs. As.; Joaquín Massa, DNI 21.832.587, argentino, casado, empresario, 6/10/70, España 989 San Miguel, Bs. As. 2) Dom. Tucumán 320, 2° Cuerpo, 5° "A", Cap. 2) 99 años. 4) Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de autopartes, repuestos y accesorios para automotores y baterías en general. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej. 30/9 c/año. 7) Gerente: Claudio P. Tome.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 40.716

INDUSTRIAS UNICAS DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabián Alejandro Nogueroles, CUIT 20-14952694-4, argentino, soltero, nacido 24-11-1962, DNI 14.952.694, técnico electrónico, dom. Venezuela 4488, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. y Andrea Lidia Fernández, CUIL 27-28042868-5, argentina, soltera, nacida 26-04-1980, DNI 28.042.868, comerciante, dom. Entre Ríos 3359, Martínez, Pcia. Bs.As. 1.- Fecha: 16/10/2002. Escritura N° 485, F° 1237. 2.- Denominación: INDUSTRIAS UNICAS DE COMUNICACIONES S.R.L. 3.- Domicilio: Av. Rabanal 2846, Cap. Fed. 4.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de aparatos y accesorios destinados a las comunicaciones.- 5.- Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J. 6) Capital $ 8.000. 7. Administración: Gerencia: Fabián Alejandro Nogueroles y Andrea Lidia Fernández, firma conjunta. Mandato por 3 ejercicios, reelegibles. 8.- Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Julio O. J. Dhers
N° 8357

KE - TUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Carlos Alberto Nadra Chaud, 44 años, bioquímico, D.N.I. 13.347.722, domicilio Cerrito 1126, 8° "25"; y Solano Alfredo Gómez, 43 años, ingeniero, D.N.I. 13.659.939, con domicilio Av. Córdoba 1540, 11° "I" ambos argentinos, solteros y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 387, F° 1294, del 17-10-02, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Cerrito 1126, 8° "25", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, transformación, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, terminación, fraccionamiento, envasado, investigación, estudio, desarrollo, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de productos químicos, bioquímicos, farmacéuticos, médicos o biomédicos, de cosmética, higiene personal y de limpieza, ya sean orgánicos y/o inorgánicos, bióticos y/o abióticos, naturales y/o sintéticos, para cualquier tipo de uso ya sea en animales, vegetales, humanos y/o industrial, sus materias primas, accesorios y derivados, como así como también el asesoramiento, auditorías, servicios, instrucción y la organización de cursos de capacitación, seminarios, conferencias, congresos, reuniones, simposios y cualquier otra actividad de información referida al objeto social. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 4.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Carlos Alberto Nadra Chaud y Solano Alfredo Gómez. 8) Cierre del ejercicio. 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 8347

KONM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 8/10/2002 y no del 15/10/2002 por error publicada. Factura N° 40.066 del 16/10/2002.

Autorizado - Hugo Carlos Mauricio
N° 40.773

LATAM NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta del 10/10/2002 y escritura de fecha 11/10/2002 se resolvió ampliar el objeto social y reformar la cláusula 3 del contrato: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comercialización de aparatos, accesorios y suministros vinculados a la industria electrónica de cualquier especie y tecnología, incluyendo compraventas, consignación, distribución y alquiler de productos y equipos. b) Efectuar operaciones de importación y exportación vinculadas con la actividad señalada en a). c) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles, frescos, envasados y/o elaborados d) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene. e) Realizar operaciones financieras propias de la actividad, inclusive la apertura de cuentas corrientes y cajas de ahorro bancadas, el libramiento de cheques y/o letras de cambio, la realización de giros y transferencias y la solicitud de créditos, fianzas y garantías. A los fines antedichos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social". La sociedad.

Escribano - Marcelo F Schillaci
N° 8341

LIBRERIA Y JUGUETERIA CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 318, 3/10/02 ante Esc. Clarisa Sabugo. 1) Nora Isabel López, Amalia Elisa Peralta, cedieron a Néstor Orlando Campo, LE 4.863.662 y Angel Omar Campo, DNI 4.366.305 el 50% del cap. soc., 75 cuotas c/u de valor nominal $ 1 c/u, o sea $ 150. 2) Cambio de gerencia: renuncian las Sras. López y Peralta. Nuevos gerentes: Sres. Campo. 3) Modificación art. 3°: Cap. Social $ 300 dividido en 300 cuotas de $ 1 c/u.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
N° 40.759

LOS SEIS ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. N° 80 F° 259 del 4-VII-2002 ante Esc. M. A. Colabelli de San Clemente Reg. 274, Rocío

Cadenas, Gonzalo Cadenas, Manuel Cadenas y Rodrigo Cadenas cedieron 1.200 cuotas sociales y adquirieron Javier Cadenas, solt., nac. 8-2-1981, DNI 28.670.889, CUIT 2028670889-8 y Diego Cadenas solt., nac. 27-7-1984, D.N.I. 31.014.036, CDI 20-31014036-9, domiciliados en Pedro Mena 118, Moreno, Pv. Bs. As., en partes iguales. Se modifica artículo 4° del contrato, el capital se divide en 3.600 cuotas de $ 1 valor nominal, que se suscriben e integran 600 cuotas cada uno de los socios.

Escribana - María Angélica Coladelli de Sanclemente
N° 8351

LUMINARIAS DE BRANDSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 1/9/2002. 1) Socios: Matías Flavio Campanelli, DNI 27.782.104, argentino, casado, empleado, nacido el 5/1/74, domiciliado en Boedo 265 de Bernal, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Daniel Guastella, DNI 22.032.387, argentino, casado, empleado, nacido el 26/12/70, domiciliado en Rodríguez Peña 911 de Bernal, Pcia. de Bs. As. y Dardo Alberto Bautista, LE 8.673.341, argentino, casado, empresario, nacido el 7/12/51, domiciliado en Ruta 215, Km 43 de Brandsen, Pcia. de Bs. As. 2) Dom. Lavalle 2377 de Cap. Fed. 3) Dur.: 10 años. 4) Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de productos lácteos, agropecuarios y de granja y de toda actividad relacionada con la explotación agrícola y ganadera. 5) Cap.: $ 2.000. 6) Cierre del ej.: 30/6 de c/año. 7) Gerentes: Matías Flavio Campanelli, Alejandro Daniel Guastella y Dardo Alberto Bautista.

Autorizado - Pablo Andrés Bonanata
N° 40.687

LUZ METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 25/9/2000, Mirta Libertad Coronel y Pablo Adrián Russo, ceden, venden y transfieren 12.000 cuotas a las Sras. Antonina Scozzari y Victoria Tarascio; Las cedentes renuncian al cargo de Gerentes y se modifican los arts. 5° y 6°, Capital $ 12.000; Quedan designadas gerentes Antonina Scozzari y Victoria Tarascio.

Angel Moreira
N° 40.671

NEWTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/10/02. Socios: Néstor Eduardo Ruiz, 43 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 13.383.403, Ambrini 1651, San Martín; Graciela Mónica Menéndez, 41 años, argentina, soltera, ama de casa, DNI 14.620.387, Calle 69 N° 1511, Villa Maipú. Denominación: "NEWTOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Tornería: Explotación comercial del negocio de tornería mecánica, fabricación de piezas standard y especiales para la industria. b) Comercial: toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Importación y Exportación. Capital: $ 2.000. Administración: Néstor Eduardo Ruiz. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Av. Corrientes 1296, E.P. Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 16.011

NUEVO CLUB BS. AS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 282 del 11-10-02. Adrián Nieva, arg., soltero, empleado, 27-4-70, DNI 21.552.810, Cerrito 46, 3° C; Mirtha Elizabeth Saucedo Castillo, paraguaya, soltera, comerc. 10-1-73, DNI 03.076.857, B. Encalada 2035, PB "B"; Leonardo Perel Roisin, arg., casado, comerc. 1-6-43, LE 4.410.904, A. Gallardo 52, 6° A; todos argentinos. NUEVO CLUB BS. AS. S.R.L. 99 años. a) Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la estética y actividades afines, como ser: peluquería y belleza corporal, incluyendo cortes capilares, peinados, coloraciones, permanentes, manicuría, depilación, cosmetología, podología, masajes capilares y corporales, gimnasia estética, tratamientos de silueta y baños en cualquiera de sus tipos; b) Servicios de bar y confitería; c) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos relacionados con los puntos anteriores; d) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de actividades inmobiliarias. Capital: $ 10.000 Administ.: Adrián Nieva C. Ejerc.: 30-11. Sede: Marcelo T. de Alvear 1217, Capital.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 16.045

OCAMPO PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por inst. privado del 4/10/2002: Luis Alberto Lamon, D.N.I. 10.631.539; Alejandro Hugo Petit, D.N.I. 12.045.157 y Andrés Aizenberg, D.N.I 14.952.239 cedieron la totalidad de sus cuotas a: Roberto Carlos Villamayor, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/2/77, D.N.I. 25.893.308, domiciliado en Magallanes 2893, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; y Juan Roberto González, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/1/53, D.N.I. 10.648.440, domiciliado en la calle Oslo 3023, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; renunciaron al cargo de Gerentes, se aprobó su gestión y se designó Gerente a Juan Roberto González.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
N° 8296

OMNIUM CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto: 12/10/2002. Socios: Edelmira María Borrelli, nac. 23/11/1944, L.C. 4.951.759, C.U.I.T. 27-4951759-4; y Silvana Vanina Sánchez, nac. 2/11/1974, DNI 24.184.205, C.U.I.T. 27-24184205-9, ambos arg., casados, comerciantes y domic. Corbeta Belfast 5257, Cap. Fed. Duración: 99 años dde. insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el ámbito privado público, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas y disciplinas del saber humano; organización, racionalización fiscalización y asesoramiento de empresas en todos sus aspectos, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; realización de estudios de factibilidad, relevamiento, análisis e/o instrumentación de sistemas operativos generales, administrativos, técnicos, financieros, jurídicos, comerciales y/o contables, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos conocidos y/o a conocerse; desarrollo, diseño, gestión, tratamiento e implementación de sistemas de procesamiento de datos, internet y de información, por cualquier formato o modo, con equipos propios o alquilados; alquiler, venta o permuta de programaciones o programas informáticos; reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; microfilmación, reproducción gráfica, e impresión de y en toda clase de formularios y documentos en general; instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y futuros, en cualquiera de sus variantes tecnológicas y modos operativos; búsqueda, selección, evaluación y capacitación de personal. Capital: $ 4.000. Administra y representa en forma individual e indistinta ambos socios c/ cargo de gerentes, por duración de la soc. Cierre: 31/12 de c/ año. Domicilio: Corbeta Belfast 5257, Cap.

Autorizada - Iris Mabel Meza
N° 16.049

OZONO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 1/10/02. Socios: Fernando Moya, arg., divorciado, productor artístico, nacido el 9/10/58, DNI. 12.821.982, Iberá 4040, Cap.; y Nora Edith Koblinc, arg., divorciada, productora artística, nacida el 16582252, DNI. 16.582.259, La Pampa 949, 5° C, Cap. Duración: 10 años desde su inscripción. Domicilio: El Salvador 6100, Cap. Objeto: organización de shows, eventos y espectáculos artístico y teatrales de todo tipo; realización de producciones discográficas, televisivas y cinematográficas, representación de artistas nacionales o extranjeros y toda otra actividad directamente vinculada con el objeto social. Capital $ 5.000.=, Adm. y Rep. Legal: Uno o más gerentes, socios o no, por 3 ejercicios. Cierre: 30/9. Gerente: Fernando Moya y Nora Edith Koblinc.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 40.712

PRO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 3/X/2002; denominación: "PRO DESIGN S.R.L."; socios:Nahuel Pablo Bonino, soltero, nac. 9/6/1980, DNI 28.280.003, dom. Ombú 3075, San Justo y Pedro Cristian Horacio Zafon, casado, nac. 26/XI/1971; DNI 22.550.152, dom. Alem 6045, Martín Coronado; argentinos, comerciantes; duración 50 años; Objeto: desempeñarse como asesor publicitaris para estudiar, crear, planificar, producir, difundir, publicar y administrar, campañas de publicidad o propaganda. A tales efectos y ya sea mediante mandatos, comisiones, representaciones o cualquier otra forma de intermediación, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine o en la vía pública y/o por cualquier otro medio de difusión o como proveedor vinculado a la actividad publicitaria; el asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudio y análisis de mercado; la promoción de empresas, comercios, servicios y negocios; el asesoramiento en relaciones públicas y humanas; la creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias; Capital $ 6.000,00 dividido en 60 cuotas de $ 180,00 v/n c/u suscriptas por partes iguales; administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de ambos socios indistintamente, con el cargo de gerentes; Cierre ejercicio 30/09 c/año; Sede: Australia 2562 de Buenos Aires.

Apoderado - Miguel A. Bonino
N° 8335

PROYECTO 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Susana Graciela Stendel, 44 años, D.N.I. 12.667.991, domicilio Avenida Córdoba 6008, Capital Federal; y Beatriz Elvira Resia, 44 años, D.N.I. 12.441.630, domicilio Libertador 178, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, casadas y comerciantes. 2) Constitución: Escritura 164, F° 484, del 15/10/02, Registro 1375 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Córdoba 6008, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, ensamblado, armado, reparación, mantenimiento, servicе, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de todo tipo de artículos, aparatos, mercaderías, accesorios y muebles para el confort del hogar y/u oficinas, para cocinas y baños, electrodomésticos, equipos de audio, video y computación, bazar, regalos, menaje, cristalería, porcelanas, juguetería, objetos artísticos y decorativos, sus repuestos y accesorios. b) La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; Construcción, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing de propiedades inmuebles; la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. d) El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Susana Graciela Stendel. 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 8346

QUIROMADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 21/10/02 salió publicado una rectificativa de domicilio legal con el nombre QUIRMADE S.R.L. en el Boletín Oficial Nro. 30.008, factura Nro. 0059-00007942 se deja aclarado que el nombre correcto es "QUIROMADE S.R.L."

Autorizado - Roberto O. Garnica
N° 8320

RBA ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Acto Privado del 22/10/02 entre Socios: Gustavo Horacio Battaglini, argentino, nacido el 06/07/53, casado, DNI: 10.892.612, Técnico Electrónico, domiciliado en Arregui 2852, casa, UF2 de Cap. Fed. y Ana María Vespoli, argentina, nacida el 01/03/55, casada, DNI: 11.644.732, Licenciada, domiciliada en Arregui 2852, casa, UF2 de Cap. Fed. Unicos socios de RBA ASCENSORES S.R.L. resuelven: Ana María Véspoli cede, vende y transfiere al Sr. Antonio Gerardo Orellano, nacido el 3 de febrero de 1961, casado, argentino, Técnico Electrónico, domiciliado en Ameghino 1301, Parque San Martín, Merlo, Provincia de Buenos Aires, DNI: 14.432.038, la totalidad de sus cuotas (2.500) por el precio de $ 625,00 en proporción al capital integrado por la cedente hasta la fecha (625 cuotas) quedando a cargo del cesionario integrar en un plazo de dos años las cuotas restantes (1875 cuotas, de $ 1 cada una).

Autorizado - Gustavo Horacio Battaglini
N° 3059

REFUGIO INTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 17/10/02. Socios: Ignacio Nicolás Poyo, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 31.165.017, 31/08/84, Santo Tomé N°3178, Cap. Fed., emancipado civil y comercialmente por escritura pública N°148 pasada por ante la Escribana Silvia Angélica Fariña de Sala, Titular del Registro N°14 del Partido de Tres de Febrero, e inscripta en la I.G.J. el 7/10/02, bajo el N° 304 L° 12 T° de Venias; y Angel Eduardo Bozzolo, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 10.996.415, 20/07/53, Hortiguera N°442, P: 2°, Dto. "B", Cap. Fed.; Plazo: 99 años: Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de artesanías de diversos orígenes, consistentes en productos textiles, pinturas en todo tipo de base, alfarería, productos comestibles, marroquinería, cueros, metales, vidrios, así como los subproductos, materiales y demás accesorios relacionados con el objeto social. La elaboración, fraccionamiento y venta de productos alimenticios, caramelos, golosinas, helados, juguetes y afines, mediante la importación, exportación, compraventa de mercade-

rías y materias primas, elaboradas o a elaborarse y aceptar representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Administración: Ignacio Nicolás Poyo y Angel Eduardo Bozzolo, en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12: Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Santo Tomé N° 3178, Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 16.025

RGM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Salvador Russo, DNI 18.457.666, argentino, casado, 34 años, Contador Público, domiciliado en la calle Chilavert 6249, Capital Federal, CUIL Nro 20-18457666-0; Sergio Claudio Meritato, DNI 14.990.566, argentino, casado, 40 años, domiciliado en Barrio General Paz, Edificio 47, Pcia. de Buenos Aires, CUIT Nro 23-14990566-9; Eduardo Néstor González, DNI 13.436.245, argentino, casado, 44 años, Contador Público, domiciliado en la calle Cavour 3854, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, CUIL Nro 20-13436245-7; 2) Testimonio Privado, fecha: 9-10 2002; 3) RGM SRL; 4) 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; 5) Timoteo Gordillo 4773, Capital Federal; 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, suministro, depósito, transferencia y comercialización en general de mercadería, materias primas elaboradas o semielaboradas; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal; Asesoramiento de Empresas: Mediante el asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica, en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial; investigaciones de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados; Factoring: Ejecutar por cuenta de cualquier persona física y/o jurídica, la investigación de la solvencia de los compradores o deudores, la asunción del riesgo de insolvencia de los mismos, la gestión de cobro de las deudas y efectuar los anticipos financieros sobre dichas deudas. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradores de fondos comunes de inversión, de acuerdo con la legislación y reglamentaciones aplicables; Transporte: Mediante el transporte de personas, cargas, mercaderías y/o especiales como ser: encomiendas, bultos, equipajes y/o correspondencia de todo tipo por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el país o en el extranjero, en forma directa o como contratista o concedente de sus servicios; realizar en general todo tipo de tareas y prestar toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con el traslado de personas y con el movimiento o almacenamiento de cargas pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para permanencia de personas y/o depósito, como la contratación de choferes, fleteros, remiseros y demás personal necesario para estos fines; b) alquiler de automóviles con o sin chofer pudiendo celebrar distintos tipos de contratos incluyéndose leasing con opción a compra de vehículos para su posterior locación; c) la explotación comercial del negocio de agencia de remise; transporte de personas en automóviles de categoría particular, transporte de carga nacional e internacional, transporte de pasajeros para la promoción del turismo, servicio de mensajería mediante el uso de distintos medios transportadores. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 7) Cinco Mil Un Pesos ($ 5001) dividido en 5001 cuotas valor nominal $ 1. cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal y Dirección de la Sociedad: Tres Socios Gerentes, firmas en forma conjunta a dos cualesquiera de ellos; 10) Gerentes: Javier Salvador Russo, Sergio Claudio Meritato y Eduardo Néstor González.

Autorizada - Ana Isabel Victory
N° 16.054

ROLLOUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

ASISCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de 7-10-02, se modificó la denominación social, se reformó art. 1°.

Gerente - H. A. Rolandelli
N° 40.740

SEAPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Púb. 10/10/02 Reg. 51 Vte. López. Socios: Rodeghiero Juana Antonieta, arg., DNI 2.951.666, Viuda 1° nup. c/Eugenio Ciardelli, comer.; Franco Rafael Augusto, arg., cas. 1° nup. Andrea F. Rodríguez, DNI 17.359.219, comerc. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí o por cta. de terceros o asociada a éstos las sig. activ. comerc. a) Alojamiento en gral. de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra act. que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cta. de terceros de cualquier act., producc., bienes o servic. que se encuentren relacionados con la hotelería u hospedaje en gral. b) Negoc. de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en act. Comerc. Explotación mercantil de edificios destinados a Hotelería, Hostería, Hospedaje y bar, sus instalac., acces. y/o complementarios para serv. y atención de sus clientes. c) Explotación de Hoteles, Hospedajes, y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes muebles destinados a tal fin. d) Fabric. elabor., comprav., import., export., consig., representación y distrib. de art. de papelería e imprenta, máq. y herram. afines a esas act. Cap. $ 6.000.

Notario - Guillermo J. Sierz
N° 8293

SERVICIOS DE CALIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 16/10/2002, se constituyó "SERVICIOS DE CALIDAD S.R.L.". Socios: Miguel Francisco Bengolea, arg., nacido el 5/1/53, DNI 10.141.530, Ing. y María Colombres, arg., nacida el 8/11/53, DNI 11.265.364, comerciante, domiciliados en Av. Callao 1598, 9°, Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y administración de todo tipo de inmuebles. Financieras: Aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, para toda clase y tipo de operaciones; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. Agrícolaganaderas: Agrícolaganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y tambos; cabañeros; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y compra, venta, acopio, importación y exportación de productos originados en la realización de esta actividad, sus productos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; originados en la realización de esta actividad, sus productos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 8.000. Suscripto 100%, integrado el 25 % en efectivo. Sede Social: Sánchez de Bustamante 2631, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31 /5 de cada año. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Miguel Francisco Bengolea.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h)
N° 8360

SEVICOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/10/02. Socios: Humberto Hugo Córdoba, 48 años, argentino, viudo, mecánico, DNI: 11.221.184, Paris 196 Barrio Va. Centenario, Lomas de Zamora; Américo Evaristo Crosato, 51 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.081.939, Av. de los Constituyentes 6185 2° "A" Capital; Juan Salvador Filippo, 53 años, italiano, casado, mecánico, DNI: 93.266.753, Chilavert 5700 Capital; Darío Esquivel Giménez, 53 años, paraguayo, casado, mecánico, DNI: 92.129.908, Sudamérica 5790 Laferrere. Denominación: "SEVICOP SRL.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: fabricación, instalación, reparación y comercialización por mayor y menor de repuestos del automotor y de rodados, nuevos o usados; sus partes, accesorios y materias primas. b) Servicios: explotación comercial del negocio de servicio de taller mecánico de automotores. Capital: $ 2.000, Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Juan de Garay 2358, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 16.012

SOLUCIONES DE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/10/2002. Socios: Darío Gastón Santos, 16/3/74, DNI. 23.906.219, casado, ingeniero civil, Supe 1835, Banfield, Pcia. Bs. As.; Sergio Alejandro Godoy, 15/9/72, DNI. 22.834.282, casado, ingeniero en construcción, Simbrón 3586, Cap. Fed. y Santiago René Caban, 23/11/72, DNI. 22.965.670, soltero, ingeniero en construcción, Medrano 610, Cap. Fed. todos argentinos. Sede social: Simbrón 3586, 3° Piso "A", Cap. Fed. Plazo 50 años inscripción R.P.C. Objeto: Mineras; investigación, exploración, explotación, desarrollo, preparación, procesamiento, extracción primaria, fundición y refinación de sustancias minerales e hidrocarburos de cualquier clase, conforme con las normas del Código de Minería y demás normas aplicables. Industriales: Procesamiento en todas sus formas de los materiales extraídos en la actividad minera y fabricación de materiales utilizados en la construcción; Comerciales; Venta por mayor y menor de todo tipo de materiales para la construcción. Asesoramiento; en cuánto a cálculo de contralor, ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales, habilitación de instalaciones; Inmobiliarias; Mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, realización de loteos y urbanizaciones, como así también operaciones bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones o consignaciones, sean o no relacionadas con el objeto social, por cuenta de empresas nacionales o extranjeras, así como la utilización de patentes o marcas industriales como de cualquier naturaleza. Financieras; Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 15.000. Cierre ejercicio 31/7 c/año. Quedan designados gerentes: Darío Gastón Santos y Sergio Alejandro Godoy, y firma social en forma indistinta.

Autorizado - Angel Moreira
N° 40.670

SRULIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 1/10/2002: Entre Sergio Daniel Rajchenberg, soltero, nac. 13/6/1980, DNI N° 28.231.047; Silvia Elizabeth Rajchenberg, sol., nac. 26/1/1976, DNI N° 25.131.912; Paul Rajchenberg, cas., nac., 27/12/1947, LE N° 8.565.478 y Marta Fajnbuch cas nac. 23/01/1944 LC N° 4.672.871, todos domiciliados en Echeverría 2566, P 4 A, Ciudad Aut. Bs. As, todos comerciantes. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: A) Operaciones inmobiliarias tales como la compra venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración subdivisión fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, B) Comercialización de servicios y bienes no registrables e intermediar en dicha actividad. Capital social $ 1.000 (1000 cuotas de $ 1 VN cu). Administración a cargo de un gerente en forma individual e indistinta, socio o no por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio social 31/08. Sede social en R. S. Peña 1119, P 8, Ofic. 814 de la Ciudad Aut. Bs. As., Gerente Sra. Marta Fajnbuch

Autorizada - Susana Giussani
N° 40.691

STENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/10/02. Socios: Nadia María Soledad Nápoli, 23 años, soltera, estudiante, DNI: 27.071.99 4; Stella Maris Barbieri, 54 años, casada, ama de casa, DNI: 5.753.269; ambas argentinas y domiciliadas en Iberá 4914, Capital. Denominación: "STENOR S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Servicios: Servicio de asesoramiento en operaciones portuarias y comerciales, relacionados a la importación, exportación y mercado interno. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Importación y Exportación. e) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Nadia María Soledad Nápoli. Cierre de ejercicio: 30/3. Sede social: Iberá 4914 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 16.008

THISABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acta de reunión de socios del 15/3/02 y Escrit. del 22/8/02 se resolvió la transformación de THISABA S.R.L. en THISABA S.A. Se incorporó como socio a Alberto Oscar Cros, argentino, casado, DNI 11.350.023, domiciliado en Corrientes 222, Cap. Se aumentó el capital social de $ 5.100 a $ 20.000. Directorio Pres.: Marcelo Enrique Barrera, Vice.: Daniel Thjellesen, Dir. Tit.: Horacio Sarramea y Alberto Oscar Cros, Dir. Sup.: José Niborski. No hay socios recedentes. Domicilio social: Av. Santa Fe 3069, Cap.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 16.038

TUCUMAN PALACE HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato de Soc. de Responsabilidad Limitada por instrumento público de fecha 13 de setiembre de dos mil dos. Sus socios: Antonio Juan García, CI: 4 . 5 8 7 .165, Julián Nespereira, CI: 4.510.266, Alfonso Castro, CI: 3.482.069 dicen: Que han resuelto modificar la cláusula décimo primera punto 3 del Estatuto de Constitución de la sociedad denominada "TUCUMAN PALACE HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de abril de 1972, bajo el Nro. 561 del Folio 339 del Libro 61 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la que quedará redactada de la siguiente forma: Se designan Socios Gerentes a los Socios Alfonso Castro, Antonio Juan García y Julián Nespereira quienes aceptan los cargos conferidos.

Autorizado - Martín García
N° 16.018

VANDRYHER

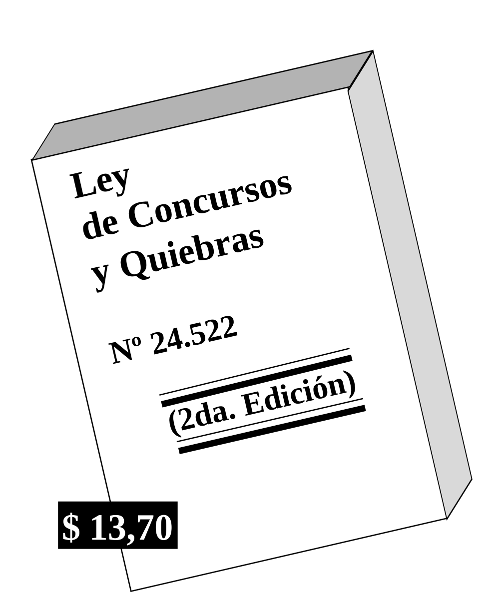
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

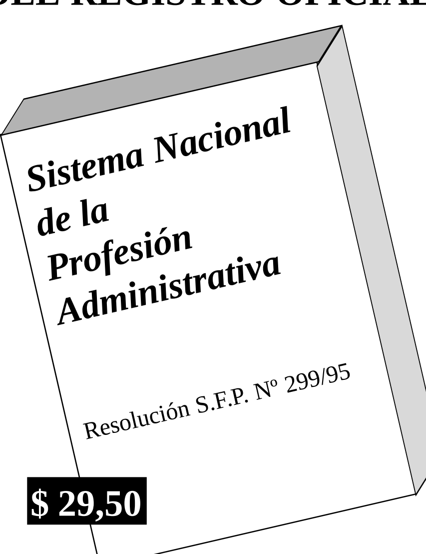
Por esc. 86 del 15-10-02, Reg. 544, Cap. se modifica art. 1° contrato social: "La sociedad girará con la denominación de VANDRYHER S.R.L. tendrá su domicilio legal en jurisdicción de esta Capital Federal, actualmente en la Av. San Martín N° 3300. Por resolución de sus socios, la sede social podrá ser cambiada en el futuro, así como podrán establecerse sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial.

Escribana - Luisa Laura Tridico
N° 40.719

SEPARATAS

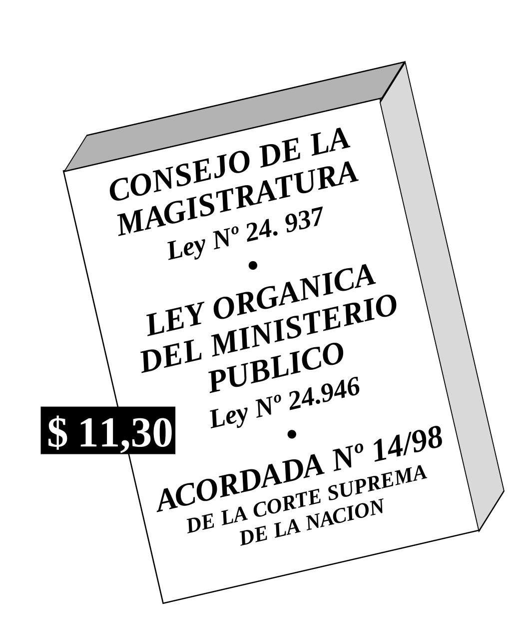
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

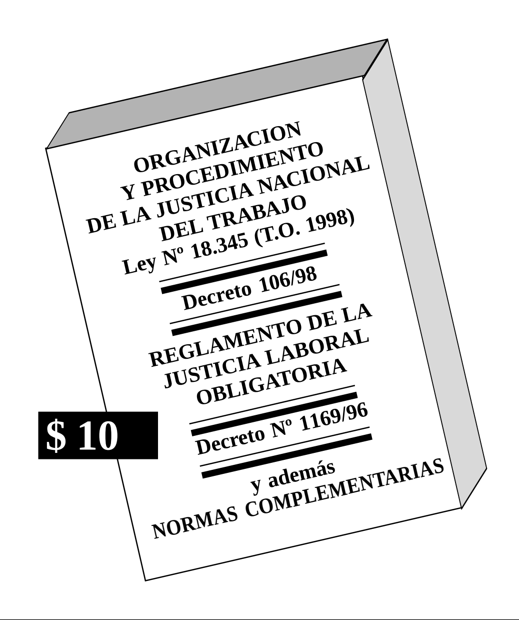












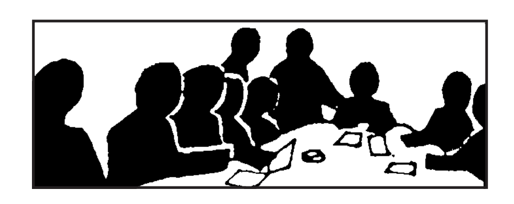


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de una dispensa del incumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Índices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular en ejercicio
de la Presidencia - Saúl Zang
e. 25/10 N° 8301 v. 31/10/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de una dispensa del incumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Índices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

———

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular en ejercicio
de la Presidencia - Saúl Zang
e. 25/10 N° 8305 v. 31/10/2002

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 12 hs., en Tucumán 1668 2° Piso, de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 30 de Junio de 2002 y de su resultado.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la citada ley.
4°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para conformar la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

———

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2 167 de la Ley 19.550.

Director a cargo de la Presidencia -
Ricardo A. Faerman
e. 25/10 N° 3041 v. 31/10/2002

ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANA UNION MASSALUBRENSE DE SOC. MUTUOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANA UNION MASSALUBRENSE DE SOCORROS MUTUOS de acuerdo a lo establecido en el Artículo 31 y concordantes del Estatuto Social convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 29 de noviembre de 2002 a las 17 hs. en nuestra Sede ubicada en calle Defensa 1575 de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Elección de dos socios para la firma del Acta.
3°) Información acerca del llamado fuera de término.
4°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
5°) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
6°) Información sobre cursos y talleres del Centro Cultural.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Transcurrida media hora de la citada en la convocatoria la Asamblea sesionará con la cantidad de socios presentes (Art. 36).

Presidenta - María Teresa Mormandi
Leticia Bressa
e. 25/10 N° 40.668 v. 25/10/2002

ASOCIACION MUTUAL "S.T.M." DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE CORONEL SUAREZ

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "ASOCIACION MUTUAL STM DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE CORONEL SUAREZ" de acuerdo al art. 19 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de 2002, a las 19 horas, en el local de Belgrano 458, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para que firmen el acta junto al Presidente y Secretario.
2°) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización. Informe General Ampliado.

Art. 38: del Estatuto: "El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno a la hora fijada; la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos (30) después, con los asociados presentes cuyo número no puede ser menor a los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización".

Coronel Suárez, octubre 17 de 2002.

Presidente - Edgardo Omar Lettieri
Secretario - Juan Carlos Ladigan
e. 25/10 N° 40.747 v. 25/10/2002

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Socios de la ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2002 a las 17.30 horas en la calle Moreno 955 Piso 2° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta de Directorio N° 1080.
3°) Aprobación de lo expuesto en dicha Acta con relación a la puesta en venta de las propiedades ubicadas en la Avenida Juan Bautista Alberdi N° 3180 y Portela N° 216 de esta Capital Federal.
4°) Delegación, en caso de aprobación del punto 3°) al Presidente de AMTA Sr. Horacio Oscar Piñeiro para efectuar las diligencias necesarias para esa posible venta y con su firma cumplimentar las formalidades legales de esas transferencias de dominio.

Los Señores que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse provistos del Carnet Social y Documento Nacional de Identidad. El Consejo Directivo.

Observación: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se constituirá con el total de los Socios presentes.

Presidente - Horacio Oscar Piñeiro
Secretario - José Canoura
e. 25/10 N° 8193 v. 29/10/2002

ATALAYA I.C.I.Y.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia para el 11 de noviembre de 2002 a las 15,00 hs. en Avda. Córdoba 679, Piso 7°, Of. 709, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de Directorio.
4°) Remuneración a los Directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y a los Síndicos.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann
e. 25/10 N° 8348 v. 31/10/2002

"B"

BUSINESS INFORMATION TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 14 de noviembre de 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en José Mármol 161, Cuarto Piso, Dto. 12, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
3°) Designación del liquidador.
4°) Fecha y Balance de Disolución.

Presidente - Juan José Millet
e. 25/10 N° 8387 v. 31/10/2002

"C"

CALLAO 601 S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro 240.890; N° Correlativo 172.633. Convócase a los accionistas de CALLAO 601 S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12/11/2002 en la Av. Rivadavia 2450, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a las 14:30 hs., en 1ra. convocatoria y a las 15:30 hs. en 2da. convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Destino resultado del ejercicio.
4°) Fijación N° directores y elección de los mismos por el término de los ejercicios 2002 y 2003.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2002.

Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia - Eugenio López Leis
e. 25/10 N° 8298 v. 31/10/2002

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de noviembre de 2002 en Cerrito N° 1266 6to. piso oficina 26, Capital Federal a las 9:30 horas en Primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/02.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alberto Zubiaurre
e. 25/10 N° 8285 v. 31/10/2002

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 25/10 N° 8308 v. 31/10/2002

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2002, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 1° C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Motivos por los cuales se procedió a convocar a Asamblea Ordinaria anual fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de los resultados y tratamiento del saldo al 30/4/02 de los Resultados no Asignados.
6°) Tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de las funciones técnico administrativas de carácter permanente, y consideración de la retribución al Síndico.
7°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2002/2003.
8°) Elección de sindico titular y sindico suplente por el período 2002/2003.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002
Presidente - César Manuel Paz
e. 25/10 N° 7940 v. 31/10/2002

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002 a las 10.30 horas en primera convocatoria, en Tucumán 1, piso 18° , Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del artículo vigésimo segundo del Estatuto Social.
3°) Designación de un Director Titular. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán realizar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Tucumán 1, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 14 a 18 horas.
Vicepresidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 25/10 N° 8337 v. 31/10/2002

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. (I.G.J. 2/6/82, N° 2331, L° 96, T° A), convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el día 21 de noviembre de 2002 a las 16 horas en primera y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1440/58 de esta Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 21, cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Retribución a los Directores y Síndicos (Art. 261 de la Ley 19.550).
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares (Arts. 11 del Estatuto y 256 de la Ley 19.550).
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio (Art. 9 del Estatuto).
8°) Designación del profesional externo a la empresa que auditará los estados contables del 22° ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2003 (Art. 18 del Estatuto).
9°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio. (Art. 13 del Estatuto).

NOTA: A efectos de concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550) y acreditar identidad si le fuese requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos si fuera el caso (Art. 239 Ley 19.550). Sede Social de la empresa: San José 1440/1458, Buenos Aires.
Presidente - Jorge E. García Fernández
e. 25/10 N° 8373 v. 31/10/2002

EMALIENA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMALIENA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 11 de noviembre de 2002, a las 14 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 37, cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Honorarios al Directorio por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, y al Síndico, y absorción de las pérdidas acumuladas con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Marilena do Prado C. de Kipp
e. 25/10 N° 8368 v. 29/10/2002

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 15 de noviembre de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 46° ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2002.
3°) Destino del saldo de ganancias acumuladas.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5°) Honorarios Directorio y Síndico.
6°) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo. Emisión de Acciones. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
Presidente - Gregorio Corbelle
e. 25/10 N° 8359 v. 31/10/2002

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2002, en el local social sito en la calle Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2002.
2°) Aprobación de la gestión de la Administración y Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo reglado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Firma del acta. Designación de dos accionistas para suscribir la misma.
Presidente - Domingo Nicolás Duhalde
e. 25/10 N° 8331 v. 31/10/2002

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2002.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/2002. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 25/10 N° 8349 v. 31/10/2002

"L"

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2002 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
6°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Buenos Aires 22 de octubre de 2002.
Presidente / Representante legal- Carlos A. Pino
e. 25/10 N° 3042 v. 31/10/2002

"M"

MBC CONSULTORES ASOCIADOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la calle Coronel Díaz 2277, Piso 12°, Departamento "B", Capital Federal, el día 11 de noviembre de 2002, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 31 de diciembre del 2001.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5°) Determinación de honorarios al Directorio.
6°) Análisis de los resultados del Ejercicio.
7°) Elección de los integrantes del Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.
Capital Federal, 16 de octubre de 2002.
Presidente - María Braun

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley N° 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 25/10 N° 8366 v. 31/10/2002

MUTUAL DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DE LA NACION

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo: De conformidad con lo establecido en el Artículo 29° del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los señores socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en el local social sito en la calle Sarandí 168 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Punto: Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con los señores Presidente y Secretario de la Entidad.
2° Punto: Considerar la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio de los años 2001/2002.
3° Punto: Considerar los importes de las cuotas sociales aprobadas por el Consejo Directivo según consta en Acta N° 17.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Presidente - Alfredo Chouela
Secretario - Jorge O. Venanzi
e. 25/10 N° 40.636 v. 25/10/2002

MUTUAL DEL PERSONAL DE BAYER ARGENTINA S.A. y de HAARMANN & REIMER S.A. AMUBAY

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de AMUBAY a la vigésimo segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 Munro, el día 29 de noviembre de 2002 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los estados de: Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 31 de julio del corriente año.
2°) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3°) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Daniel Franco
Secretaria - María del Carmen Paso

NOTA: Si a la hora señalada no se halla presente la mitad más 1 de los asociados habilitados para participar de la Asamblea, la misma podrá sesionar válidamente, 30 minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, se encuentren presentes o no en la Asamblea.

e. 25/10 N° 8355 v. 25/10/2002

"O"

OESTE GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de OESTE GAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2002 a las veinte horas en el local de la calle Cucha Cucha 2705 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos Complementarios correspondientes al duodécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Remuneración del Directorio (En más de lo permitido por el art. 261 de la Ley N° 19.550).
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Vice-Presidente - Angel Luis De Simone

e. 25/10 N° 40.727 v. 31/10/2002

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social en Maipú 1, 2° subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de directores. Renuncia de directores titulares y de directores suplentes. Ratificación de las designaciones de sus reemplazantes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora o designación de reemplazantes. Aprobación de la gestión.
2°) Renuncia de miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. Designación de sus reemplazantes. Aprobación de la gestión.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 19 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. El Directorio.

Apoderados - Héctor Daniel Casal
Antonelo Tramonti

e. 25/10 N° 8379 v. 31/10/2002

PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social en Maipú 1, 2° subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de Directores. Renuncia de directores titulares y de directores suplentes. Ratificación de las designaciones de sus reemplazantes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora o designación de reemplazantes. Aprobación de la gestión.
2°) Renuncia de miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. Designación de sus reemplazantes. Aprobación de la gestión.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 19 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. El Directorio.

Apoderados - Héctor Daniel Casal
- Antonelo Tramonti

e. 25/10 N° 8376 v. 31/10/2002

PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en Maipú 1, Piso 22°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de directores titulares y de directores suplentes. Ratificación de las designaciones de sus reemplazantes efectuadas por la Sindicatura o designación de reemplazantes. Aprobación de la gestión;
2°) Renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente. Designación de sus reemplazantes. Aprobación de la gestión; y
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar sus comunicaciones de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 6 de noviembre de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Oscar Aníbal Vicente

e. 25/10 N° 8382 v. 31/10/2002

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2002, a las 10,00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al duodécimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.

Presidente – Roberto S. J. Servente

e. 25/10 Nº 8461 v. 31/10/2002

PROMAKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas, a llevarse a cabo en la Sede Social de PROMAKERS S.A. sita en Santa Fe 1868, Piso 4° , Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Cumplimiento del recaudo establecido en el Art. 6 párrafo segundo de la Ley 24.522.

Presidente - Oscar Edgardo Henke

e. 25/10 N° 8383 v. 31/10/2002

PUNTA DE RIEL, MUTUAL PERSONAL DE FERROCARRILES Y OTROS

CONVOCATORIA
XXVII ASAMBLEA ORDINARIA
DE ASOCIADOS
27° EJERCICIO

El Consejo Directivo, convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 2002, a las 19 hs., en el local ubicado en la calle Cosquín 2347 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración Acta N° 36 de la XXVI Asamblea Ordinaria de Asociados.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Memoria del Consejo Directivo y e informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Fijación importes a otorgar durante el próximo ejercicio, año 2003 para los subsidios familiares.
4°) Porcentaje a distribuir entre los ahorristas en cuenta de ahorro mutual.
5°) Reglamento de Ayuda Económica Mutual. Su adaptación a Resolución 299/89; 968/95 y 412/96 del ex INACYM.
6°) Modificación Reglamento de Subsidios por fallecimiento.
7°) Elección nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para el período 2002-2006.
8°) Elección nueva Comisión Consultiva de socios adherentes, según Resolución 143/2000 para el período 2002-2004.
9°) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea. El Consejo Directivo.
Correspondiente al 27° Ejercicio comprendido entre el 1° octubre 2001 y el 30 septiembre 2002.

Presidente - Francisco P. Avena
Secretario - Carlos Alberto Nocentini

e. 25/10 N° 8292 v. 25/10/2002

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de RESPLACO S.A., en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 21 de noviembre del 2002, a las 11 horas y a las 12 horas, respectivamente, en el domicilio de la calle Sarmiento N° 1953, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al 19° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Destino del Resultado del Período.
4°) Retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración.
5°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
6°) Nombramiento de un Director Titular por un año, para completar el mandato del Director fallecido señor Bienvenido Martín.
7°) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente, por un año. El Directorio.

Presidente - Oscar Sias Rodríguez

e. 25/10 N° 40.724 v. 31/10/2002

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2002 a las 17.30 horas, en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 44, finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, de octubre de 2002.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su Asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. —Dirección—, según lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.

Presidente - Horacio M. Bianchi

e. 25/10 N° 8377 v. 31/10/2002

SHOPPING ALTO PALERMO S.A. (SAPSA)

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el N° 18.155 del libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de Alto Palermo S.A. (APSA) y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1er Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de una dispensa del incumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Su-

plemento de Precios de los Títulos Clase B de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 5 de noviembre de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular en ejercicio
de la Presidencia - Saúl Zang
e. 25/10 N° 8304 v. 31/10/2002

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de SKF ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre a las 9:00 hs., en su sede de la calle Perú 545, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Modificación del Compromiso Previo de Fusión por incorporación de Huber S.A.I.C. en SKF ARGENTINA S.A. de fecha 29/03/02 en cuanto a la fecha efectiva de la reorganización.
3°) Autorización para tramitar la inscripción de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas ante los organismos pertinentes.

Director - Gustavo J. Flores
e. 25/10 N° 8317 v. 31/10/2002

"T"

TARTUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2002 a las 11 horas en Santiago del Estero 617, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Determinación número directores titulares y suplentes. Su elección. El Directorio.

Presidente - Daniel Jorge Masironi
e. 25/10 N° 16.043 v. 29/10/2002

TERMECO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 hs., en Cabello 3988, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión y retribución de los Directores.
4°) Destino de resultados.
5°) Designación de directores titulares y suplentes.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Moral
e. 25/10 N° 8287 v. 31/10/2002

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1763, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Revalúo Técnico de material rodante y máquinas expendedoras de boletos al 31 de agosto de 2002 y su destino. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de Acciones y/o comunicaciones se recepcionarán de 10.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

e. 25/10 N° 3037 v. 31/10/2002

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2002, a las 12 horas, en Primera Convocatoria y 13 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055, 4to. piso "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 2002. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

e. 25/10 N° 40.678 v. 31/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"F"

Se avisa que Serafín Santiago Sanson, con domicilio en Fonrouge 2464, Capital, transfiere a Daniel Antonio Sanson, con domicilio en Fonrouge 2464, Capital, el local sito en FONROUGE 2464/66, PB, habilitado para el rubro (501270) Taller de carpintería, ebanistería y tapizado de muebles (502094) Fabricación de mobiliario metálico para uso doméstico y quirúrgico, por Expediente N° 038660/91 con una superficie de 331,50 m2. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 25/10 N° 40.696 v. 31/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACRON S.A.

IGJ: Ultima insc. 3/10/00, N° 14.620, L° 12, T° S. x Acc. P/Asamblea Gral. Ord. Unán. N° 16, 30/7/02: a) Renuncia Dir. Tit. Fabián Dino Sperman; Dir. Supl.: Gustavo Gil Tomietto. b) Nuevo Directorio: Dir. Titular: Roberto Papolla (hijo), DNI 18.004.713, CUIL 20-18004713-2, nac. 28/7/65, solt., dom. Belgrano 1683, 2°, CF; Dir. Suplente: Roberto Pappolla (padre), DNI 4.792.299, nac. 25/6/29, cs. 2ª nup., CUIL 20-04792299-3, dom. Güemes 835, Avellaneda, Bs. As.; ambos comerciantes y args. mandato: H/31/12/04. P/Directorio N° 64, 5/4/02. Nueva sede: Avda. Belgrano 1683, 2°, CF.

Escribana - Nelly Alicia Taiana de Brandi
e. 25/10 N° 16.047 v. 25/10/2002

AEROHANDLING S.A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General del 17/10/01, se eligió nuevo Directorio de AEROHANDLING S.A. Presidente: Antonio Mata Ramayo; Vicepresidente: Luis Conrado Lupori; Directores Titulares: Carlos Mateu; Directores Suplentes: Miguel Angel Maggi, José María Llodra y Luis Magariños. Síndicos Titulares: Héctor Alonso, María Cristina Tapia Sasot y Armando Nicolás Bergalli. Síndicos Suplentes: Gabriel Daga, Mariana Soledad Russo y Darío Artula.

Autorizada - Silvia Sassali
e. 25/10 N° 8328 v. 25/10/2002

AMERICAN FALCON S.A.

Inscripta el 11/10/96 bajo el N° 9955, Libro 119, T° A de S.A. con sede social en Av. Santa Fe 1713, p. 4° de Cap., hace saber por 3 días que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/9/02 resolvió: 1) aumentar el capital a $ 10.700.000 capitalizando la cuenta Ajuste de Capital. 2) Reducir en ese mismo acto el capital resultante de $ 10.700.000 a $ 1.600.000 modificando el art. 4 del estatuto. La valuación del activo y pasivo con los efectos de la reducción ascienden a $ 47.607.199,10 y $ 45.970.613,55.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 25/10 N° 40.726 v. 29/10/2002

ARTPAN S.A. en liquidación

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/8/02, insertada al protocolo Reg. 1621 de Cap. Fed. por E° 88 del 28/8/02 al F° 300, resolvió la disolución de la sociedad por agotamiento de su objeto, nombrando liquidador de la misma a Mariano Ver, arg., mayor de edad, casado, DNI 4.048.570, dom. Virrey Loreto 1906, 6°, Cap. Fed.

Autorizado - Martín Isuster
e. 25/10 N° 40.742 v. 25/10/2002

ASPERSOR S.A.

Por A. Gral. Ord. Unánime 24/5/2002: a) Aceptó renuncia Presidente y Director Titular Luis G. Queipo y Director Suplente José H. Mazzoletti y se designó Director Titular y Presidente Alberto Luis Peñalva y Director Suplente Paula B. Lucas hasta 31/1/2003. b) Fijó nueva sede social Altolaguirre 2275, piso 1°, Dto. 5, Cap. Fed.

Presidente - Alberto L. Peñalva
e. 25/10 N° 40.688 v. 25/10/2002

"B"

BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

FONDOS COMUNES DE INVERSION INVESTIRE**.** Canje II – Decreto 1836/02. BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. En su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria respectivamente de los fondos comunes de inversión Investire Renta en Pesos, Investire Renta en Dólares e Investire Global (FCI Investire), comunican:

A los cuotapartistas de los FCI Investire: Según el Decreto 1836/02 y normas complementarias podrán optar, hasta el 30 de octubre de 2002, por las siguientes alternativas en forma total, parcial o combinándolas: I. Canjear su participación en depósitos reprogramados constituidos originariamente en Dólares Estadounidenses (CEDROS) que conforman el patrimonio de los FCI Investire, por BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 2013 (BODEN 2013) conjuntamente con una Opción de Venta de Cupones a ser otorgada por la Entidad Financiera emisora de los correspondientes CEDROS. II. Transformar su participación en los depósitos reprogramados mencionados en el punto anterior, en LETRAS DE PLAZO FIJO EN PESOS emitidas por las Entidades Financieras de los respectivos CEDROS, conjuntamente con una Opción de Conversión a Moneda de Origen (es decir Dólares Estadounidenses), emitida por el Estado Nacional. En el caso que su tenencia de cuotapartes al 31/05/02 haya sido por un monto de entre $ 7.000 y $ 10.000 que se calculará en función de la ponderación de los depósitos reprogramados que integraban la cartera del respectivo FCI Investire a aquella fecha, podrán solicitar el rescate de su tenencia actual de cuotapartes, en efectivo o mediante acreditación de libre disponibilidad en su cuenta. Los montos máximos mencionados podrán estar sujetos a modificaciones en función de las definiciones que puedan hacer las respectivas entidades financieras. El ejercicio de las mencionadas opciones será considerado como una solicitud de rescate en especie de las cuotapartes que será liquidada y abonada oportunamente, en función de los tiempos que demande su instrumentación conforme a la normativa aplicable. Para quienes no opten por alguna de las mencionadas opciones o lo hagan parcialmente, el saldo de los CEDROS de la cartera del correspondiente FCI Investire quedará dentro del mismo bajo administración de la Sociedad Gerente. En cualquier momento podrán rescatar en especie sus cuotapartes recibiendo CEDROS y disponer de los mismos, para lo cual se deberá desistir de todo recurso y/o acción de reclamo que se haya interpuesto individualmente, e instruir a la Sociedad Gerente para que desista de cualquier recurso y/o acción que haya sido interpuesto o pueda interponer la Sociedad Gerente con relación a la pesificación y reprogramación de los depósitos que componen el patrimonio de los FCI Investire. Quienes estén comprendidos dentro de alguna de las excepciones del régimen de desafectaciones de CEDROS previstas en la normativa vigente, podrán alternativamente solicitar, sin límite de plazo, la desafectación de los CEDROS en el correspondiente FCI Investire en las mencionadas condiciones. Estos fondos serán depositados en una cuenta con la limitación de extracción de efectivo que corresponda. Los BODEN 2013 podrán ser utilizados, de conformidad con la normativa aplicable, para cancelar préstamos en el sistema financiero, adquirir inmuebles del Estado Nacional, construir inmuebles, adquirir vehículos O km., pagar impuestos nacionales adeudados al 30/06/2001, suscribir títulos de fideicomisos que financien inversiones y/o ser negociados en el mercado secundario. Las LETRAS DE PLAZO FIJO EN PESOS serán negociables en el mercado secundario y constituirán depósitos a los fines de las Leyes 21.526 de Entidades Financieras y 24.485 de sistema de Garantía de los Depósitos. No podrán ser objeto de las desafectaciones previstas en el Régimen de Depósitos Reprogramados y no podrán utilizarse para la cancelación de préstamos en las correspondientes Entidades Financieras emisoras de las mismas. Las Opciones de Venta de Cupones de los BODEN se emitirán en un único instrumento en Dólares Estadounidenses conformado por los cupones de capital e intereses de los mismos. Serán negociables en el mercado secundario y circularán en forma independiente de los BODEN. Las Opciones de Conversión a Moneda de Origen sobre las LETRAS DE PLAZO FIJO EN PESOS, serán emitidas conforme lo disponga el Ministerio de Economía. Serán negociables en el mercado secundario y circularán en forma independiente de las LETRAS. Los CEDROS podrán continuar siendo utilizados para cancelar deudas en el mismo banco donde se encuentren depositados los correspondientes fondos, suscribir nuevas emisiones de acciones y obligaciones negociables o ser negociados en el mercado secundario.

A los ex cuotapartistas de los FCI Investire que hayan participado en el denominado Canje I en el marco del Decreto 905/02: Tienen la posibilidad

de participar del Canje II en su condición de ex cuotapartistas, para lo cual se ha dispuesto facilitar un procedimiento que les permita hacerlo eficazmente hasta el 30 de octubre de 2002, en un todo de acuerdo con la normativa aplicable. Podrán participar quienes oportunamente optaron por recibir BODEN 2005 ó 2012, solicitando ahora la emisión de una Opción de Venta de Cupones referida dichos bonos a ser otorgada por la Entidad Financiera en la que se encontraban los depósitos reprogramados que les dieron origen. Asimismo, podrán manifestar su intención de transformar su tenencia de aquellos bonos, en LETRAS DE PLAZO FIJO en Pesos emitidas por las Entidades Financieras en las que se encontraban los depósitos reprogramados que les dieron origen, conjuntamente con una Opción de Conversión a Moneda de Origen (en su caso Dólares), emitida por el Estado Nacional. En el caso que la tenencia de cuotapartes al 31/05/02 haya sido por un monto de entre $ 7.000 y $ 10.000 que se calculará en función de la ponderación de los depósitos reprogramados que integraban la cartera del respectivo FCI Investire a aquella fecha, podrán solicitar el rescate total o parcial de sus tenencias de Boden 2005 ó 2012 en efectivo o mediante acreditación de libre disponibilidad en su cuenta, al equivalente de $ 140 por cada U$S 100 de valor nominal, actualizados por CER a la fecha en que las correspondientes Entidades Financieras emisoras de los depósitos reprogramados originales efectúen los pagos. Los montos máximos mencionados podrán estar sujetos a modificaciones en función de las definiciones que puedan hacer las respectivas entidades financieras. El ejercicio de las mencionadas opciones se deberá efectuar a través de una instrucción para gestionarlas y las sumas o valores a que se tenga derecho serán entregados oportunamente, en función de los tiempos que demande la tramitación conforme a la normativa aplicable y a las circunstancias del caso. Información de interés común para cuotapartistas y ex cuotapartistas: Las opciones del Canje II podrán ejercerse ya sea en forma total, parcial o combinándolas. Interesados podrán solicitar más información en su Sucursal de Banca Nazionale del Lavoro S.A., en Internet www.bnl.com.ar o llamando de lunes a viernes de 8 a 20 horas, desde capital y GBA al (011) 4323- 3260, desde el interior al 0810-810-BANCA (22622). Para mayor información consultar la siguiente normativa que rige esta operatoria: A la fecha, por el Canje II: a) el Decreto 1836/02 del P.E.N.; b) Las Comunicaciones del B.C.R.A. "A" 3740, "A" 3757 y "B" 7536 y c) La Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nº 417/02. Para recordar el Canje I, consultar a) El Decreto 905/02 del P.E.N. y Resoluciones del Ministerio de Economía Nº 81/02 y 92/02; b) Las Comunicaciones del B.C.R.A. "A" Nº 3631, 3637, 3641, 3647, 3656, 3663, 3681, 3690, 3724 y complementarias y c) Las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores Nº 411/02 y 413/02. Asimismo se podrá encontrar la normativa aplicable en los sitios de Internet: a) del Ministerio de Economía http://www.mecon.gov.ar (seleccionando en la opción Bibliotecas el título Infoleg); b) de la Comisión Nacional de Valores http://www.cnv.gov.ar (seleccionando en la opción Marco Regulatorio el título Resoluciones Generales de la CNV y c) del Banco Central de la República Argentina http://www.bcra.gov.ar (seleccionando la opción Regulación y Supervisión).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002

Gerente Administrativo - Marcelo H. Giovanniello

e. 25/10 N° 8318 v. 25/10/2002

BUHL S.A.

La sociedad BUHL S.A. hace saber por tres días que según Asamblea Ordinaria de fecha 17 de septiembre se dispuso el aumento del capital social de $ 222.000 (pesos doscientos veintidós mil) a $ 1.100.000 (pesos un millón cien mil). Se publica el presente a los efectos del art. 188 de la Ley 19.550 para el ejercicio del derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días, vencida la presente publicación.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

Apoderado - Daniel Jaccaro

e. 25/10 N° 40.760 v. 29/10/2002

BYTE MEDICA Sociedad Anónima

Comunica que mediante Asamblea Ordinaria del 15/3/2002, se acepta la renuncia de los Sres. Presidente y Vicepresidente de la sociedad, Dres. Lorenzo García Maglione y Raúl Horacio Tagliabue. Y mediante la misma Asamblea y reunión de Directorio de fecha 15/3/2002 el nuevo Directorio queda conformado así: Presidente: Francisco Rodolfo Lanza y Director Suplente: Angel Adrián Torreguzzi. También se cambia el domicilio social a Avda. Córdoba 817, segundo piso, de esta ciudad.

Escribano - Domingo Olivera

e. 25/10 N° 8313 v. 25/10/2002

"C"

CAFERATA Y MENDOZA S.A.

RPC 4/3/96 N° 1847, L° 118, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de accionistas de fecha 22/4/02 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Lisandro A. Allende; Director Suplente: Juan Pablo Copushian.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva

e.25/10 N° 8363 v. 25/10/2002

CASE BELLE S.R.L.

Por esc. 80 del 8/10/02, Reg. 544, Cap. se disolvió CASE BELLE S.R.L. Se nombra liquidadores a Delia Diana Muzzolini y/o Daniel Roberto Casella.

Escribana - Luisa Laura Tridico

e. 25/10 N° 40.720 v. 25/10/2002

CODRICO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/7/02, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Manfred Preusentanz y Director Suplente: María Eva Agüero de Preusentanz.

Autorizada - Lorena Aimó

e. 25/10 N° 8321 v. 25/10/2002

COMERCIAL SAFE WAY S.A.

Complemento edicto del 15/10/02. Factura 7570. Director y Presidente renunciante en la Asamblea del 15/3/02, Federico Figueroa, LE 4.373.788, Altolaguirre 1829, Capital. IGJ 2/8/00 N° 11.229, L° 12 S.A.

Abogado - Oscar D. Cesaresi

e.25/10 N° 8358 v. 25/10/2002

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA S.A.

Por Acta de Directorio del 26/12/01 se confirió poder general de administración a María Cristina Costoya (DNI 5.971.108) y Liliana Cardelli DNI 11.836.328) para actuar en forma conjunta.

Abogado - Roberto Tappa

e. 25/10 N° 16.053 v. 25/10/2002

COMPAÑIA VALLARTA S.A.

Con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, Rep. Orient. del Uruguay, resolvió establecer sucursal en la Rep. Arg., s/art. 118 L.S. designando representante a Miryam Esther Franco Bas, domicilio de la representación calle Moreno 1960, Capital Federal, República Argentina.

Abogada - Ada Angela Traverso

e. 25/10 N° 8290 v. 25/10/2002

CONEXION TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad N° Corr. IGJ 1.661.441, celebrada el 14 de mayo de 2002, se hace saber que: I.- Conforme apartado b) incs. 1) y 2) Art. 10, Ley 19.550. 1) La fecha de la resolución que aprobó la disolución de la Sociedad es 14-05-2002; y 2) La disolución afecta el inc. 6) del Art. 10, apartado a). Plazo de duración, al aprobar su disolución voluntaria anticipada, invocando el Art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550; y II. Se designó liquidador al Presidente, Sr. Germán Ezequiel Muchico.

Autorizado - Esteban Nicolás Dold

e. 25/10 N° 8286 v. 25/10/2002

COR-PHONE S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 09/06/2002 y Acta de Directorio del 09/06/2002 se designa Presidente Daniel Alejandro López y Director Suplente Oscar José Ramón Caponi, renunciando Raúl Antonio Olocco y Ricardo Antonio Alarcón.

Apoderado - Jaime Reinberg

e. 25/10 N° 40.776 v. 25/10/2002

"D"

DAGLAN S.A.

Sociedad uruguaya, hace saber que por Acta de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2002, se resolvió inscribir la sociedad antes referida en la República Argentina, bajo el art. 118 de la Ley 19.550, nombrando como representante a Ana Rebeca Levkov, argentina, con D.N.I. N° 0012913, fijando el domicilio de la sucursal en la calle Paraná 774, Piso 6° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Ana Rebeca Levkov

e. 25/10 N° 8306 v. 25/10/2002

DAXER S.A.

Hace saber por un día que por Acta del 13/3/2002 los Sres. Jorge Toscano y Jorge Donikian, renuncian al cargo de Directores y quedan designados Pres. Juan Toscano, Dir. Sup.: Carlos Alberto Paz.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 25/10 N° 16.037 v. 25/10/2002

DOLISA S.A.

Comunica que por acta del 12/8/02 designó Pte.: Héctor Jesús Rodicio, cas., 59 años, LE 4.403.580, Valle 816, Cap. Vicepresidente: Luciano Amadeo Belli, cas., 47 años, DNI 11.442.873, Dardo Rocha 3136, Acassuso. Suplentes: Claudio Fernando Ferreyra, solt., 38 años, DNI 16.914.475, Vergara 1953, Banfield, Bs. As. y Fidel Sudoarg, cas., 47 años, DNI 11.624.513, San Martín 448, 1° B, Cap., todos args., comercs., por renuncia de Marcelo Adrián Arenales y Cecilia Griselda Echavarria. Expte. 1.707.651.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 25/10 N° 40.729 v. 25/10/2002

"E"

EL MALLETE S.A.

IGJ 6/8/98 N° 7157, L° 2 T° S por A. Por Esc. 213 del 17/10/02, Reg. 1991, CF. se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 12/6/02, se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 60.000.

Escribano - Pablo D. Blacher

e. 25/10 N° 8300 v. 25/10/2002

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. y de S.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05-07-2002, se procedió a la elección de Directores Titulares por el término de dos ejercicios a Sres. Manuel Rodríguez, Jesús Carral, Pacio Héctor, Rueda Eduardo, Pugliese Franco, Vespe Francisco. Directores Suplentes: Vespe Marcelo, Concilio Ricardo. En consecuencia el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Rodríguez Manuel. Vicepresidente: Jesús Carral. Tesorero: Marcelo Volpe. Vocales Titulares: Rodríguez Carlos, Carral Alejandro, Alonso Sergio, Cousillas Ricardo, Pacio Héctor, Rueda Eduardo, Pugliese Franco, Vespe Marcelo. Vocales Suplentes: Vespe Marcelo. Concilio Ricardo. Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios. Titulares: Murias Mónica, Murias Carlos, Leone Alberto.

Presidente - Manuel Rodríguez

e. 25/10 N° 8314 v. 25/10/2002

ESTABLECIMIENTOS GOMECO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta del 8/9/02 nuevo domic. Lavalle 1747, 4° C, Cap. Se ref. art. 1°.

Autorizado - D. Salandin

e. 25/10 N° 16.044 v. 25/10/2002

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 18/10/02 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Argentina Salud y Vida Compañía Argentina de Seguros S.A. Calificación Otorgada: "A+": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30/06/02. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 2. Evaluación de la Política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 - 2° A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 25/10 N° 40.781 v. 25/10/2002

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 18/10/02 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Masslife Seguros de Vida S.A. Calificación Otorgada: AAA: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan la más alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Estados contables auditados al 30/06/02. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según sean éstos favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: en Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 1. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. En cualquier escenario se considera que el accionista puede de responder holgadamente a los requerimientos de capital. Del análisis de los escenarios, correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. La calificación otorgada surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2° A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 25/10 N° 40.784 v. 25/10/2002

"F"

FABLER S.A.

Comunica que por acta del 8/8/00 designó Pte. Héctor Jesús Rodicio, cas., 59 años, LE 4.403.580. Suplente: Diego Hernán Rodicio, solt., 22 años, DNI 28.325.655, ambos args., comercs., Valle 816, Cap. por renuncia de Estela María Arenales y Ariel Fernando Grossolano. Expte. 1.684.435.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 25/10 N° 40.734 v. 25/10/2002

FIDELIO TECHNOLOGIES INC. Sucursal Argentina

Inscripta en el RPC con fecha 27/8/96 bajo N° 1209, libro 53, tomo B, comunica su disolución y liquidación por Directorio de fecha 22-4-01.

Representante legal - Gabriel Emilio Pestalardo

e. 25/10 N° 8294 v. 25/10/2002

FORD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/5/02 y acta de Directorio igual fecha, se ha procedido a la designación y distribución de cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Theodore Cannis; Vicepresidente: Enrique Alemañy; Directores Titulares: Rodolfo A. Ceretti; Viviana Donikian; Dino Zanetti; Carlos Juan Mignaquy; Gabriel López y Richard Lindsay Canny. Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell y Uriel Federico O'Farrell; Síndico Titular: Corina Inés Pando; Síndico suplente: Esteban Gabriel Macek.

Abogado - Javier Melcer

e. 25/10 N° 755 v. 25/10/2002

"H"

HECKETT MULTISERV S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 2002 y reunión de directorio del mismo día se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sergio Bornemann; Vicepresidente: Gustavo A. de Jesús; Director titular: Máximo L. Bomchil; Director suplente: Javier M. Petrantonio, todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizado - Ramón Mendonça

e. 25/10 N° 16.042 v. 25/10/2002

HERING TEXTIL ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 1.621.792. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 13 del 13/5/02, se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio de la Sociedad integrado del siguiente modo: Presidente: Miguel Angel de Dios; Director Suplente: Ulrich Kuhn.

Autorizada - Magdalena Inés Fernández Muriano

e. 25/10 N° 16.023 v. 25/10/2002

HURON SHOES S.A.

Por Acta del 22/10/02 designa Presidente María Gabriela Aragón y Sup. Alejandro José Talpini renunciando Elizabeth Julia Navarro Matias y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija domicilio en Senillosa 342 2° dto. 8.

Presidente - M. G. Aragón

e. 25/10 N° 40.699 v. 25/10/2002

"I"

INVERSIONES SUIPACHA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/4/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades para integrar el Directorio de la Sociedad: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Guido Santiago Tawil; Directores Titulares: Marcelo E. Bombau y Máximo L. Bomchil; y Director Suplente: Gustavo A. de Jesús, todos con vencimiento de mandato el 31/12/02.

Autorizado - Ramón Mendonça

e. 25/10 N° 16.041 v. 25/10/2002

"J"

JUCOVID S.A.

IGJ: Ultima insc.: 23/9/02, N° 10.805, L° 18, T° SxAcc. P/Asamblea Gral. Ord. Unán. 14/10/02: A) Renuncian: Dir. Tit.: Patricia Graciela Tamborini. Dir. Supl.: Leandro Raimundo Castello. B) Nuevo Directorio: Dir. Titular: José Eduardo Figueroa, DNI. 24.917.543, nac. 13/2/76, solt., CUIL 23-24917543-9, dom. Mitre 3196 Dir. Suplente: Analía del Carmen Sánchez, DNI. 13.553.328, nac. 5/11/57, div. 1° nup. CUIL 27-13553328-4, dom. San Lorenzo 480, Gral. San Martín; ambos args., comerciantes, d/Mendoza. Mandato: H/30/4/05.

Escribana - Nelly Alicia Taiana De Brandi

e. 25/10 N° 16.046 v. 25/10/2002

"L"

LAMEDAL S.A.

Comunica que por Acta del 8/8/02 designó Pte.: Claudio Fernando Ferreyra, solt. 38 años, DNI 16.914.475, Vergara 1953, Bánfield, Bs. As. Suplente: Héctor Jesús Rodicio, casado, 59 años, LE 4.403.580. Valle 816. Capital, ambos arg. comerc. por renuncia de Noelia Laura Grossolano y Máxima Amanda Correa. Expte. 1.708.405.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 25/10 N° 40.730 v. 25/10/2002

LAVENDER S.A.

Comunica que por Acta del 31/7/02 designó Pte.: Luciano Amadeo Belli, cas., comerc., 47 años. DNI 11.442.873. Dardo Rocha 3136, Acassuso Bs. As. Vice.: Fidel Sudoarg, cas., comerc.. 47 años. DNI 11.624.513. San Martín 448 1° B, Cap. Dir. Tit: David Fuks, divorc. arquitecto, 62 años. LE 4.310.578. Suipacha 1092 10° 1003. Cap. y Suplente: Héctor Edgardo Grun, cas., contador, 57 años, LE 4.515.961, San Martín 551, Cuerpo D 3° 62, Cap. por renuncia de Noelia Laura Grossolano y Máxima Amanda Correa. Exp. 1.708.243.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 25/10 N° 40.731 v. 25/10/2002

"M"

MARGARITA S.A.

I.G.J. 1.557.462. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/7/2002; MARGARITA S A., con sede en Cerrito 1574, 1° piso de la Cap. Fed., inscripta en el RPC el 24/7/1992 bajo el N° 6666 del Libro 111 T° A de Sociedades Anónimas, se resolvió desafectar la prima de emisión y distribuir entre los accionistas la suma de $ 3.084.702,60.-, delegando en el directorio la oportunidad del efectivo pago.

Autorizada - Dolores Aispuru

e. 25/10 N° 40.711 v. 29/10/2002

MEDIANTE S.A.

Hace saber que por Acta del 9/8/02 designó: Pte.: Víctor Alejandro Winter, DNI 4.541.623, Suplente: Marta Oterro de Winter, LC 5.427.101, ambos arg., casa., comer., 56 años, dclia. Pueyrredón 2231 S. Martín Bs. As. Por renuncia de Adriana Lucía Pizarro y Patricia Lorena Escobar. Exp. 1.708.603.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 25/10 N° 40.732 v. 25/10/2002

MONTAJES CICSA S.A.

I.G.J. N° 1.705.000. Según lo resuelto por el Directorio el 9 de setiembre de 2002, se fija Nueva Sede Social, a partir del 1° de octubre de 2002 en José Luis Cabezón 3637 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Anterior Sede Social: Griveo 2769 P. B. departamento 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Juan Carlos Gilardini

Autorizado - Justo del Valle Avila

e. 25/10 N° 40.695 v. 25/10/2002

"O"

OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General del 17/10/01, se eligió nuevo Directorio de OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.: Presidente: Antonio Mata Ramayo. Vicepresidente: Luis Conrado Lupori. Directores titulares: Carlos Mateu. Directores Suplentes: Miguel Angel Maggi, José María Llodra y Luis Magariños. Síndicos titulares: Héctor Alonso, María Cristina Tapia Sasot y Armando Nicolás Bergalli. Síndicos Suplentes: Gabriel Daga, Mariana Soledad Russo y Darío Artula.

Autorizada - Silvia Sassali

e. 25/10 N° 8329 v. 25/10/2002

ORLANDO HERMANOS S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1ro. de Octubre de 2002 y habiéndose resuelto la remoción de los Directores María Concepción Varela y Rubén Anselmo Gabriel Guardia por haber incurrido los mismos en mal desempeño de su cargo (art. 274 de la Ley 19.550), el Directorio de ORLANDO HERMANOS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, el Sr. Ricardo Antonio Orlando; Vicepresidente, la Sra. María Ester Capurro; Director Titular, la Sra. María del Carmen Salgueiro; Síndico Titular, al Dr. Cándido Miguel del Rosario Lara y Síndico Suplente al Contador Pablo Drube.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.

Presidente - Ricardo Antonio Orlando

e. 25/10 N° 8334 v. 25/10/2002

"P"

PARANA METAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas del 31/5/02 y la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión de igual fecha, el mismo quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Theodore Cannis; Vicepresidente: Enrique Alemañy; Directores Titulares: Rodolfo A. Ceretti, Carlos Juan Mignaquy, Viviana Donikian, Dino Zanetti y Richard Lindsay Canny, Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell y Uriel Federico O'Farrell; Síndico Titular: Corina Inés Pando; Síndico Suplente: Esteban Gabriel Macek.

Abogado - Javier Melcer

e. 25/10 N° 756 v. 25/10/2002

PLUS ONE S.A.

Insc. I.G.J. 11/6/90, bajo el N° 3597, del L° 108, T° A de S.A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria (18/10/02); se designa el siguiente Directorio: Presidente: Vilma Beatriz Aguirre, argentina, DNI. 16.163.123, 39 años, Lebhenson N° 2821 Bella Vista, Pcia. de Bs. As., Vicepresidente: Miriam Elsa Fusinato, argentina, DNI. 4.645.816, 59 años, Sourdeaux N° 2319 Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Marcelo Benedetti, uruguayo, D.N.I. 92.591.523, 43 años, Crámer N° 1627, Cap. Fed.

Autorizado - Héctor F. Taverna

e. 25/10 N° 16.027 v. 25/10/2002

PUNKIAB S.A.

Por Acta del 3/10/02. Designa Presidente: Julio César Albarracín y Suplente: Haydee Amalia Ayala, renunciando Oscar Gabriel Castillo y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija dom. Chile 2061 3° H.

Presidente - J. C. Albarracín

e. 25/10 N° 40.697 v. 25/10/2002

"Q"

QUICENA Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2001, se designó el nuevo Directorio de la sociedad. Dolores Etchebarne Bullrich y a la Sra. Joanna Reynal de Etchebarne Bullrich como directoras y con mandato por tres años y por reunión de Directorio de igual fecha se designó Presidente: Dolores Etchebarne Bullrich, Directora Titular: Joanna Reynal de Etchebarne Bullrich.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/10/2002

e. 25/10 N° 7855 v. 25/10/2002

"R"

RANCHO DE MONTAÑA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinarias del 1/8/00, 7/8/01 y 2/10/2002, se resolvió por unanimidad: a) Aceptar la renuncia de Guillermo Gómez Saavedra como Vicepresidente desde el 7/8/01 y nombrar en su lugar a Luis Omar Fernández. b) Composición del Directorio: Presidente: Julián Antonio López, Vicepresidente: Luis Omar Fernández y Directores suplentes: Fernando Martín Muruve y María de los Angeles Vara. Duración de los cargos hasta 8/2003. Bs. As., 02/10/2002.

Autorizado - Jorge H. Cianciarulo

e. 25/10 N° 40.715 v. 25/10/2002

READYMIX ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 20/8/98 bajo el número 7898, L° 2, R° - de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 4 de junio de 2002 se designó el siguiente Directorio: Director Titular/Presidente: Marcelo Oscar Paredes; Director Suplente: Elizabeth Beatriz Bonicoli.

Presidente - Marcelo O. Paredes

e. 25/10 N° 8364 v. 25/10/2002

"S"

SERVICIOS DIGITALES TERRITORIALES S.A.

Comunica —conf. art. 60 Ley 19.550— que por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 1/7/02, se ha aceptado la renuncia del Sr. Eduardo Pastor Amaya al cargo de Presidente del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eduardo Enrique Gallego; Director Suplente: Sr. Jorge Ricardo González.

Abogada/Autorizada Especial - Glenda Romina Silberman

e. 25/10 N° 16.036 v. 25/10/2002

SKODAEXPORT S.A.

Insc. Art. 118. Esc. N° 130, Reg. 1104, 21/10/02. País de Origen: Rep. Checa. inscrip. Reg. Comercio Ciudad de Praga: Sección B, foja 107, CUIT. 0054821 Tipo: SA., Decis. del Direct.: 9/8/02, Sede Soc. Av. Córdoba 950, 5°, C. Fed. Repres. Legal: Jiri Kopic, Checo, nac. 17/4/45, DNI. 93.133.497, ing., cas., dom. Av. Córdoba 950, 5°, Cap. Fed. aceptó cargo. Se asigna a la sucursal, Capital en especie por el monto de $ 207.824,18.

Escribano - Gustavo H. Kier Jofre

e. 25/10 N° 16.048 v. 25/10/2002

S.P.M. SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A.

Se avisa que por Asamb. del 21/8/02, se redujo el Capital Social de la Sociedad a la suma de $ 13.460.174, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social.

Escribano - José Luis De Andreis

e. 25/10 N° 40.788 v. 29/10/2002

STAFFING SERVICIOS EVENTUALES S.A.

Comunica que por AGO del 30/12/98 se aceptaron las renuncias presentadas por Juan Cocci y Fernando Der a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designaron Presidente a Oscar Daniel Goñi y como Directora Suplente a Silvia Aída Kamianski. Y por AGO del 9/8/99 quedó el directorio formado de la siguiente forma: Presidente: Oscar Daniel Goñi; Director Titular: Carlos Miguel Benzaquén; Directora Suplente: Silvia Aída Kamianski.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 25/10 N° 16.013 v. 25/10/2002

STRIANEX S.A.

Por Acta del 9/10/02 designa Presidente: Guillermo Horacio Iglesias y Suplente: Juana Pilar Núñez, renunciando Oscar Gabriel Castillo y Alidio González da Costa. Por venta paquete accionario fija domic. Juncal 2615.

Presidente - G. H. Iglesias

e. 25/10 N° 40.698 v. 25/10/2002

SUIPAGRO S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 4 de enero de 2002 resolvió por unanimidad: a) Fijar en uno el número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; b) Designar a Beatriz Marti Reta como Director Titular y a Carlos Enrique Caride Fitte como Director Suplente, quienes aceptaron su designación. El Directorio asignó los cargos en la misma fecha, correspondiendo la siguiente distribución: Presidente: Beatriz Marti Reta. Director Suplente: Carlos Enrique Caride Fitte. Constituido el Directorio, asumió la Presidencia la señora Beatriz Marti Reta.

Apoderado - Horacio Tomás Liendo (h.)
e. 25/10 N° 8367 v. 25/10/2002

"T"

TECNO AIRE S.A.

IGJ N° 255.304. Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/8/02 y Reuniones de Directorio de fechas 18/7/02 y 5/8/02 se aceptó la renuncia de Andrés Eduardo Capdepon como Director Suplente; se designó a Eduardo José Bianconi como nuevo Director Suplente y se prescindió de la sindicatura. En consecuencia el Directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Michael Sessler; Vicepresidente: Ariel José Portnoy, Directores Titulares Aviram Gilad, María Carolina Naboni, Ralph Hahn, Director Suplente: Eduardo José Bianconi. Se deja constancia que los señores Claudio Norberto Bercholc y Héctor Eduardo Crespo han quedado desvinculados de la sociedad en su carácter de Síndicos Titular y Suplente respectivamente.

María Carolina Naboni
e. 25/10 N° 16.051 v. 25/10/2002

TECNOPEL S.A.

N° de Reg. 255440/111848. Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 31/7/2002 el Directorio de la sociedad ha quedado integrado por: Presidente el Sr. Eduardo Santiago Colson y Directora Suplente la Sra. Edna Inés Kelly. Todos ellos por el término de dos años.

Presidente - Eduardo S. Colson
e. 25/10 N° 8375 v. 25/10/2002

THAYBRA S.A.

Por Asamb. del 31/7/02 se aprobó renuncias de Presidente: Carolina Alejandra Barbero y Dir. Sup.: Sebastián Alejandro Barbero; y se designó Presidente: Néstor Rolando Ramón López Winne y Dir. Sup.: Julio Alejandro Barbero.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 25/10 N° 16.021 v. 25/10/2002

TRADER S.A.

Renuncia y Designación de Directores. Por un Día se hace saber que conforme a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 1/7/2002 se ha decidido aceptar la designación del nuevo Directorio: Director Titular la Sra. Bernardina Peretto DNI 93.234.394 y Director Suplente el Sr. Bianchi Rodolfo DNI N° 14.063.994, con mando hasta el 31 de diciembre de 2004, luego de haber recibido y aceptado la renuncia de Bianchi Liliana como Directora titular.

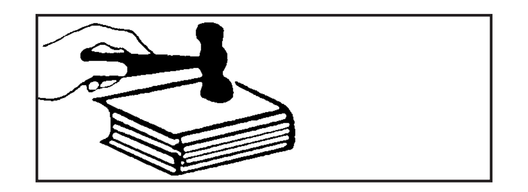
Presidente - Bernardina Peretto
e. 25/10 N° 8395 v. 25/10/2002

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5/7/2002 se designa el siguiente Directorio por el término de dos años. Directores Titulares: Manuel Rodríguez, Jesús Carral, Marcelo Volpe. Directores suplentes: Eduardo Rueda, Sergio Carlos Rodríguez. Sindicatura por un ejercicio. Síndico Titular: Dra. Haydee Pazos de Rodríguez. Síndico Suplente: Dr. Benjamín Schoua.

Presidente - Manuel Rodríguez
e. 25/10 N° 8312 v. 25/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39, Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 4/11/2002 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: Fiat Palio SX 1.6 SPI 2001 DQF857; Volkswagen Polo Classic SD 1996 AXC131; Fiat Palio HL 5P 1.6 16V 1997 BQZ 941; Fiat Uno S 1,4/CARB/ 5P 1997 BNC526; Renault 19 Injection C/AA 1999 CZF758; Fiat Siena HLD 4P 1997 BMI477; Volkswagen Senda 1995 COT618; Renault 19 RE D AA Direcc 1998 CFK685; Fiat Palio 1,6 SPI 1997 BTS814; Chevrolet Corsa 4 puertas Wind 1,6 LTS 1999 CYK630; Fiat Palio (3P) 2000 DLC 460; Renault 19 RE Diesel 1998 CLZ 554; Renault Express 1997 BOF 567; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2000 DRE 313; Fiat Siena HL 4P 1997 BSP 555; Fiat Uno S 1.4 3P 1998 BWD 491; Renault Express RN 1998 CJB 602; Fiat Duna SD 1999 DAM 562; Ford Orion GL 1995 AEI 618; Alfa Romeo 145 TS 16V 1997 BIG 052; FIAT Palio Weekend TD Lux 2000 DMY 532; Fiat Siena SD 2000 DIT 855; Fiat Palio EL 4P 1998 CDJ 212; Peugeot 206XRN3 2000 DOC 252; Fiat Siena S 2000 DIQ 952; Fiat Uno S 1.4 SPI (3P) S.E. 2000 DNI 991; Fiat Uno S 1.3 2000 DNH 671; Fiat Palio S 5P 2000 DIN 244; Fiat Siena S 2000 DIY 561; Renault 19 RE Injection 1999 CVB 799; Renault Express 1997 BIN 837; Renault Twingo 1998 CEX 610; Peugeot 106 XR 1998 CMC 958; Peugeot 504 G 1997 BMY 752. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 20%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 50 a cargo del comprador. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Guillermo E. Campos, martillero.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 25/10 Nº 8483 v. 25/10/2002

El martillero Martín José Ortelli, hace saber por dos días, que por cuenta y orden del acreedor prendario NORTHSTAR TRADE FINANCE INC., según art. 39 Ley 12.962 t.o. Seg. Dec. 897/95 y art. 585 del Cód. Com. por ejecución de prenda contra Victorio Américo Gualtieri S.A., subastará el día 12 de noviembre de 2002 a las 11 hs. en el Salón de Ventas del Hotel 12 de Octubre, Av. Callao 1764, Cap.: los siguientes bienes en block: 1) una máquina perforadora (tunelera) marca Lovat modelo MP133SE, equipada con los siguientes accesorios: 2 aletas estabilizadoras en el escudo estacionario, 2 refrigeradores de aceite hidráulico, escudo de arrastre telescópico, doble anillo de cepillos para el sellado de cola y control automático contra el rondamiento horizontal, que se exhibe en el obrador ubicado en la calle Av. Gral. Paz 12.900, Ciudad de Bs. Aires. 2) una máquina perforadora (tunelera) marca Lovat, modelo 203 SE, equipada con los siguientes accesorios: 2 aletas estabilizadoras en el escudo estacionario, 2 refrigeradores de aceite hidráulico, escudo de arrastre telescópico doble anillo de cepillos para el sellado de cola y control automático contra el rondamiento horizontal, que se exhibe en el obrador ubicado en la calle Av. Gral. Paz 16.400, Ciudad de Bs. Aires. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y que el o los compradores declaran conocer a la firma del boleto respectivo. Base en block U$S 1.026.265,40, Seña 20%. Comisión 5%. Dinero efectivo y/o cheque certificado a nombre del martillero y sobre Banco de esta plaza en el acto del remate. Saldo de precio dentro de las 72 hs. en el domicilio que le será indicado al comprador en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Estará a exclusivo cargo del adquirente todos los trámites para la inscripción de los bienes a su nombre, como así también el desarme y traslado de los mismos, el que queda sujeto a la aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 10 a 13 hs.

Bs. Aires, octubre 22 de 2002.
Martín J. Ortelli, martillero.
e. 25/10 N° 16.040 v. 28/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, FALLA: I.— Condenando a JOSE LUIS LOPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, una unidad carcelaria a su cargo. II.— Cómputo de pena. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 8 de julio de 2005, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio. — René Vicente Casas. — Rodolfo Echazú. — Carlos E. Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/10 N° 396.699 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 3, Secretaría Unica cita y emplaza por 5 días a DANIEL YAMAGUCHI, DNI N° 4.525.103 y a ANA MARIA PERICOLA, DNI N° 10.196.476 para que tomen intervención y opongan excepciones en los autos "D'ALOI JUAN CARLOS c. ACCORINTI ROBERTO y Otro s. Cobro de Alquileres" bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y el diario La Ley.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 25/10 N° 40.762 v. 25/10/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría Unica, cita a LUIS ALBERTO OREIRO a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 25/10 N° 390.916 v. 25/10/2002

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 3° de la Capital Federal, cita al acreedor hipotecario LAS DUNAS S.C.A. en los términos del art. 575 del C.P.C.C. para que dentro de tercero día presenten sus títulos y soliciten aumento de la base hasta cubrir el importe de su crédito, en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO LAS DUNAS III c/KNOP, OSVALDO LIONEL y Otro s/Ejecución Expensas". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 25/10 N° 40.737 v. 28/10/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MIHAILOV NIKOLOV. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Guillermo Ehrlich Moreno, secetario.
e. 25/10 N° 40.608 v. 29/10/2002

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Capital Federal, en los autos Expte. N° 111.629/98 caratulados "HORACIO PARADELA S.A. c/BELLIDO, FLORENCIO y Otros s/Daños y Perjuicios" notifica al codemandado CARLOS ENRIQUE LUENGO la sentencia dictada en dichos autos con fecha 1°/2/ 2002 cuya parte dispositiva dice: "…Por lo expuesto y disposiciones legales citadas FALLO: Haciendo lugar parcialmente a la demanda entablada por HORACIO PARADELA S.A. contra FLORENCIO EMILIO BELLIDO, ANTONIO MARTINS VELOSO y CARLOS ENRIQUE LUENGO extensiva a la citada en garantía "Omega Cooperativa de Seguros Limitada y los condeno a pagarle a la actora la suma de pesos dos mil ochocientos sesenta en el término de diez días, con más los intereses y costas. Los honorarios se regularán una vez que exista liquidación aprobada. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Raúl Jorge Rollan, Juez". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 25/10 N° 40.686 v. 29/10/2002

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 71 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 5 días a LIDIA IGLESIAS DE BARON para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "CONS. PROPIETARIOS ECUADOR 318/20/22 c/LANDI IDA y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 25/10 N° 40.714 v. 28/10/2002

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 de esta Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por dos días que en los autos "BAGLIONI ROSA ANGELA c/BENINI BRUNO s/ Divorcio Art. 214 inc. 2°" se ha resuelto: "Buenos Aires, julio 13 de 2001... FALLO: Haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 4 de noviembre de 1969 (conf. Partida de fojas 22), entre BRUNO BENINI y ROSA ANGELA ATILIA BAGLIONI, con los alcances establecidos en el art. 8 de la Ley 23.515…". (Fdo.: María Teresa Berzosa de Naveira, juez). El presente deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12, a fin de notificar al Sr. Bruno Benini, la parte resolutiva de la sentencia de fs. 27.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 25/10 N° 40.743 v. 28/10/2002

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADIS SUSANA RODRIGUEZ. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, seis de mayo de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/9/ 2002 al 26/9/2002.

e. 25/10 Nº 38.567 v. 29/10/2002

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial, cita a los sucesores de don JOSE DE MARCO y MARGARITA ROSA MANZI a fin de que se presenten en autos a estar a derecho por el término de 10 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Miguel Angel Prada Errecart, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
María Cristina Battaíni, secretaria.
e. 25/10 N° 8330 v. 28/10/2002

N° 102

El Juzgado Civil N° 102, Secretaría Unica, ubicado en Lavalle 1212, comunica por dos días que en los autos caratulados "MAMANI, RAMON s/Información Sumaria" Expediente N° 45.752/00) se ha proveído "Buenos Aires, 7 de febrero de 2001. Atento a lo solicitado por el agente fiscal a fs. 34 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248 publíquese edictos una vez por mes, por el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial a fin de que quien corresponde formule la oposición que se considere con derecho dentro de los quince días hábiles, computados desde la última publicación del pedido de cambio de nombre del menor RAMON MAMANI a EZEQUIEL RAMON ALEJO MAMANI. Fdo.: Julio M. Irigoyen, Juez Nacional Civil". El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2001.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 25/10 N° 40.710 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, cita a GIANITELLI, FILOMENA MARIA, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/GIANITELLI FILOMENA MARIA s/Ejecutivo". Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Fernanda D'Alessandri, secretaria.
e. 25/10 N° 40.766 v. 28/10/2002

N° 12

Cítese a JOSE DOMINGO POLLIO (DNI 14.886.840) para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente, en autos MASTELLONE HNOS. S.A. c/POLLIO JOSE DOMINGO s/Ejecutivo (Expediente N° 130.111/00) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en calle M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 25/10 N° 3056 v. 28/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, cita y emplaza a GARZO VICENTE ANTONIO, con D.N.I. N° 11.353.441 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/GARZO VICENTE ANTONIO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 25/10 N° 40.770 v. 28/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Callao 635, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a HECTOR JOSE PATRICIO GRAU para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/RECTIFICADORA DIESEL NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HNOS. S.A. y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/10 N° 40.767 v. 28/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, cita y emplaza al Sr. ROBERTO ANGEL FERREYRA BUYO para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/FERREYRA BUYO ROBERTO, ANGEL y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 25/10 N° 40.768 v. 25/10/2002

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de la Capital Federal, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, Piso 3°, Capital Federal, hace saber que en los autos "TWIN S.A. s/Quiebra c/CROCITTA y Otro s/Ordinario", cita a CAL SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que en el plazo de cinco días desde la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio ordinario, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 396.741 v. 28/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, cita y emplaza a BRUNO DE BERNARDI para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/DE BERNARDI BRUNO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2002.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 25/10 N° 40.769 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 19

Juzgado de Instrucción N° 19, Secretaría N° 159. Cítese por edictos a JAIME ANDRES UGARTE LARRAIN —DNI 93.037.737— a fin de que en el término de 48 horas de finalizada la publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Fernando G. Scorpaniti, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/10/2002 al 23/10/2002.
e. 25/10 Nº 395.987 v. 31/10/2002

Nº 44

Juzgado Nacional de Instrucción Nro. 44, Secretaría 115. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días desde la publicación del presente a DAMIANA LORENA SALDAÑA, DNI 27.153.399 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva captura y declarársela rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/10/2002 al 23/10/2002.
e. 25/10 Nº 395.974 v. 31/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 16.097/02, caratulada "VEDIA CARLOS FORTUNATO s/Falsificación Documento destinado a Acredita Identidad" hace saber a CARLOS FORTUNATO VEDIA que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° Piso, Cap. Fed., dentro de las 72 hs., de notificada y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario".
e. 25/10 N° 396.674 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 5390/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a TEOFILA MARTHA CAHUA QUINTO, titular del DNI N° 92.491.943 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario".
e. 25/10 N° 396.675 v. 31/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a EDGARDO BACKCHELLIAN (DNI N° 12.821.731) para que comparezca al Tribunal dentro de los diez días de la última publicación a efectos de proveer a su defensa técnica, o en su defecto, ratificar la designación de la Defensora Oficial. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha … de … de 2002 que dice así: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2002… librar edictos haciendo saber a EDGARDO BARCKCHELLIAN que podrá proveer su defensa técnica dentro de los diez días de notificado, o en su defecto ratificar la designación de la Defensora Oficial…". Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
e. 25/10 N° 396.682 v. 31/10/2002

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 14.654 "HUAYAPA FRANCO, MARCO ANTONIO o TAFUR s/Infracción Ley 23.737" ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 20 de junio de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Guillermo Federico Madueño, Guillermo Andrés Gordo y Luis Rafael Di Renzi, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a MARCO ANTONIO HUAYAPA FRANCO o TAFUR en la causa N° 668 por ser autor penalmente responsable de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en forma reiterada, a la pena única de cuatro años y siete meses de prisión, doscientos cincuenta y cinco pesos ($ 255) de multa e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, comprensiva de la pena de cuatro años de prisión impuesta por dicho Tribunal, y la de un año de prisión de ejecución condicional, treinta pesos de multa dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4, el 9 de febrero de 2001, en la causa N° 448.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 25/10 N° 396.702 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 1776/14.653 "BALBUENA, VICTOR ANTONIO s/Falsificación de Documento Público", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 3 de julio de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6 a cargo de los Dres. José Valentín Martínez Sobrino, María del Carmen Roqueta y Juan María Torino, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Paliotti, por el cual se condenó a BALBUENA VICTOR ANTONIO, en la causa N° 637, por ser partícipe necesario del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, a la pena única de quince años de prisión, e inhabilitación absoluta por todo el término de la condena, con más los alcances del art. 19 del C.P. debiéndose mantener la declaración de reincidencia, comprensiva de la pena de tres años de prisión impuesta por dicho Tribunal, y la dictada con fecha 28 de octubre de 1999 por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 13, en la causa N° 723/731 a la pena única de catorce años de prisión, manteniéndose la declaración de reincidencia.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 25/10 N° 396.707 v. 31/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 5, a cargo de la Dra. M. Cruz Juanes Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Diag. R. S. Peña 760, p. 7°, Ciudad de Buenos Aires, cita al Sr. ALBERTO IBAÑEZ HERVELLO por el término de diez días a fin de que conteste la demanda entablada por GREGORIO HUAYNALI SALAZAR, ofrezca prueba, y oponga las excepciones que tuviere, y reconozca o desconozca la documental que se le atribuyere, así como la recepción de los telegramas y cartas documento que se le hubiere dirigido, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 71 y 82 inc. a) de la Ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la Ley 24.635, en los autos caratulados "HUAYNALI SALAZAR GREGORIO c/IBAÑEZ HERVELLO ALBERTO s/Despido", Expte. N° 301/02, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Se hace saber que el actor se encuentra exento del pago de cualquier tipo de tasa, arancel o contribución respecto de la publicación del edicto ordenado (art. 20 L.C.T.).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Luis Alberto Sejzer, secretario.
e. 25/10 N° 396.688 v. 25/10/2002

JUZGADO DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVA NOMINACION SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, se hace saber que en los autos "LUIS N. LUZZI S.A. c/PROPULSORA SANITARIA S.R.L. s/Demanda Ordinaria" (Expte. N° 1300 año 2000) se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, Santa Fe, 4 de octubre de 2000… Por iniciada demanda ordinaria contra PROPULSORA SANITARIA S.R.L. con domicilio donde se tiene indicado, por cobro de la suma de pesos siete mil cuatrocientos cuarenta y uno con 47/100 ($ 7.441,47) con más intereses y costas. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley…". Santa Fe, 27/3/01. Conforme lo dispuesto por el art. 67 CPCC., se autoriza la notificación por edictos en el Boletín Oficial de la Nación. Notifíquese. Fdo.: Dra. Marta Pilomeno de Questa, secretaria Dra. Ma. Cristina de Césaris de Dos Santos Freire, juez.
e. 25/10 N° 396.807 v. 25/10/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a NICOLAS CASTILLO, clase 1940, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil, posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.760, caratulados "c/GAMEZ, ESTELA por Inf. arts. 292 y 296 del Código Penal".
San Juan, 16 de octubre de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 25/10 N° 396.666 v. 31/10/2002

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ANTONIO ESTEBAN MIRANDA, DNI N° 24.234.013, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.705, caratulados "c/SORIA, MARIA LUISA ESTELA - Por Inf. Ley 23.737".
San Juan, 16 de octubre de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 25/10 N° 396.668 v. 31/10/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ARIEL ALEJANDRO VICK, DNI N° 27.160.201, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.330 caratulados "c/ONTIVEROS, RAMON - por: Usurpación".
San Juan, 17 de octubre de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 25/10 N° 396.693 v. 31/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/09/2002	LUIS BARRIENTOS (DNI 13.394.432)	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/10/2002	JORGE OMAR DAVILA	2	N° 82.806/2001
43	109	ADRIANA GALAFASSI	7/10/2002	FERNANDO ARIEL DIAZ, argentino, identificado con CIPFA N° 24.070.654, y de restantes datos de filiación desconocidos	3	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	7/10/2002	JOSE ANTONIO MORE —argentino, y cuyos restantes datos de filiación se desconocen—	3	N° 68.514/99

e. 25/10 Nº 213 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	15/10/2002	ROLANDO ARMANDO PIZARRO, alias "EL CHUPA" y a "LEO"	3	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	10/10/2002	HENRI DE PEREIRA	5	N° 18.839/2002 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	30/09/2002	DAVID BENJAMIN GASC	5	DELITO DE FALSIFICACION Y USO DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	11/10/2002	RAUL E. SALE	5	N° 75.303/2001 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/10/2002	ERNESTO RUBEN CRETINI, alias "OJO DE HUEVO", nacido el 24-1-79	5	N° 38.037/2002 - ROBO CON ARMAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	18/10/2002	JOSE LUISME7F6tEMILIO KAMLOFKY	3	N° 2387/02 - ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	26/09/2002	ANGEL BENITO BENEDETTI, titular del D.N.I. N° 4.380.845, hijo de Angel y de Angela Winkler, nacido en la Capital Federal el 18/09/1941 y con último domicilio conocido en calle Viamonte 3118 de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires	1	N° 71.045/2001 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
8	125	YAMILE BERNAN	18/10/2002	ANGEL DOMINGO BELLO —identificado con el D.N.I. N° 4.502.019—	5	N° 54.143/02 - ESTAFA

e. 25/10 Nº 214 v. 31/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "AR DESIA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha revocado con fecha 16 de octubre de 2002 el decreto de quiebra dictado contra la empresa AR DESIA S.A. con fecha 26 de septiembre de 2002, continuándose con el trámite del Concurso Preventivo con el contralor del acuerdo preventivo por parte de la Sindicatura (clase "A") Bilenca - Ghiglione y Sabor, con domicilio en la calle Lavalle 1675, Piso 7°, Oficina "13", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 25/10 N° 40.677 v. 25/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. Capital Federal, comunica que ha sido presentado por el síndico Alberto Daniel Chebi el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 L.C.) correspondiente a los autos caratulados: "ROBERTO TAGLIANI Y CIA. S.R.L. s/Quiebra" Expte. 78.003. Se hace saber asimismo, que de conformidad con lo dispuesto por los arts. 257, 265 inc. 4 y 267 de la ley 24.522 y concordantes de la ley 21.839, modif. por ley 24.432 se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes conforme el detalle que sigue: Síndico contador Alberto Daniel Chebi en la suma de $ 940, los de la letrada patrocinante del anterior Dra. Gabriela Laura Chaluh, en $ 300, los del Dr. Jorge Martín Aguirre $ 426 y los de la escribana Analía Blumenfeld en la suma de $ 200. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/10 N° 396.759 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. Capital Federal, comunica que ha sido presentado pro el síndico Alberto Daniel Chebi el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 L.C.) correspondiente a los autos caratulados: "MARSU S.A. s/Quiebra" Expte. 76.692. Se hace saber asimismo, que de conformidad con lo dispuesto por los arts. 257, 265 inc. 4 y 267 de la ley 24.522 y concordantes de la ley 21.839, modif. por ley 24.432 se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes conforme el detalle que sigue: Síndico contador Alberto Daniel Chebi en la suma de $ 4.000, los de la letrada patrocinante del anterior Dra. Gabriela Laura Chaluh, en $ 1.200, los del ex letrado patrocinante de la fallida Dr. Antonio Angel Strati en la suma de $ 1.100, los de la actual letrada de la fallida Dra. Elba Viviana Percul en la suma de $ 700, y los de la escribana Cecilia E. Arias en la suma de $ 800. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/10 N° 396.760 v. 28/10/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día, que con fecha 10 de septiembre de 2002 se resolvió homologar el acuerdo presentado por JORGE ROLANDO HORST MEYER HAENEL, declarar finalizado el concurso, haciéndose saber que la sindicatura continuará entendiendo en estos actuados conforme lo previsto por la LC 289, y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo de cumplimiento del acuerdo.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 25/10 N° 40.676 v. 25/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BERETTA, ALBERTO OSCAR s/Quiebra (Reconstrucción)", ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos, el cual será aprobado vencido el plazo de 10 días en el caso de no merecer observaciones.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 N° 396.697 v. 28/10/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4/7/02, en los autos caratulados "ANA ANDREA S.R.L. s/Quiebra (por CARO MARIA EUGENIA)",. se resolvió decretar la Quiebra de ANA ANDREA S.R.L. (C.U.I.T. 30-55300766-02) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase nueva fecha hasta el día 8/11/02 para que los

acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/12/02 y el 17/3/03 para las presentaciones de los informes individuales y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Pueyrredón 510 Piso 2° "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 25/10 N° 396.677 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de octubre de 2002, en los autos caratulados "COLOMINA ALICIA s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de COLOMINA ALICIA (CUIT: 27-01830899-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 2003 y el 10 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509, Piso 2° "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/10 N° 396.678 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2002, en los autos caratulados "KEIO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de KEIO S.A. (CUIT: 30-60712684-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 2003 y el 10 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rotenberg Alberto Jorge con domicilio en Córdoba 1336, Piso 7° "20". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/10 N° 396.680 v. 31/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "HERMANDAD S.A. s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del Art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/10 N° 396.717 v. 28/10/2002

N° 17

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 3er. piso de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "DISLAZZER S.R.L. s/Concurso Preventivo": 1) con fecha 30/8/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DISLAZZER S.R.L., 2) que ha sido designado síndico la contadora María Cristina Moccia, con domicilio en la calle Superí 1423 de Cap. Fed., 3) que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico hasta el 1/11/02, 4) el informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 13/12/02, 5) el informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 3/3/03, y 6) la audiencia informativa tendrá lugar el 24/6/03 a las 10.00 hs. en la sede del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, Diario Clarín.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/10 N° 40.723 v. 31/10/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de setiembre de 2002 se decretó la Quiebra de CAL Y ARENA S.A., CUIT: 30-70726192-3, con domicilio en Alvear 1807, 3er. piso "306", Capital Federal en los autos caratulados CAL Y ARENA S.A. pedido de Quiebra por BERRAZ EDUARDO ALFREDO, Expte. N° 40.847 en la cual se designó síndico al Contador Ozores Juan con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 559, 5° Piso "527", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/12/2002 y 12/3/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 25/10 N° 396.798 v. 31/10/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de URBAN PLANET S.A. (C.U.I.T.: 30-70195927-9), designándose como síndico al Cdor. Público Nacional José Lucchietti Raniero, con domicilio en la Av. Córdoba 1539, piso 8° "B" de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 23 de diciembre de 2003. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de marzo de 2003 y 18 de abril de 2003, respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 23 de junio de 2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/10 N° 2330 v. 31/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ESTANCIA LOS EZEQUIELES S.A. s/Quiebra", con fecha 1/10/2002 se ha decretado la Quiebra de ESTANCIA LOS EZEQUIELES S.A. (C.U.I.T. 30-68272700-0) inscripta ante la Inspección General de Justicia el 16/11/95 bajo el N° 10.928 del Libro 117 al Tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Julián Alvarez N° 2418, Piso 14°, Dpto. "6" de la Capital Federal; designándose Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE. 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2002, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal deben presentarse los días 12/3/03 y 23/4/03 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumplan con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Intímase al Presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 25/10 N° 396.720 v. 31/10/2002

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 41, del Dr. Darío G. Melnitzky, sito en M. T. de Alvear 1840 3er. Piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos "NOVIROAD S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 1/10/2002 la Quiebra de NOVIROAD S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 11/12/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 25/2/2003; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ: 16/4/2003. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 12 de marzo de 2003 y supletoriamente, la del día 2 de abril de 2003, ambas a las 10 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 25/10 N° 396.723 v. 31/10/2002

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42, del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en M. T. de Alvear 1840 3er. Piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos "BANDITEX S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 15/7/2002 la Quiebra de BANDITEX S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 26/12/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 14/3/2003; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 L.C.Q.: 29/4/2003. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 N° 396.724 v. 31/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de PONY S.A. El síndico de la misma es el contador Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en la calle Perú 263 10° A Capital Federal (Tel. 4343-8736). Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de febrero de 2003 y 27 de marzo de 2003, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 27 de febrero de 2003. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 25/10 N° 396.706 v. 31/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Avda. Callao 635 1° Piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de FRUTIHORTICOLA SAN NICOLAS S.R.L. (CUIT N° 30-69453759-2 con domicilio en Nicaragua N° 5671 de Capital Federal), en el que se designó Síndico a la Contadora Diana Panich con domicilio en Avda. Corrientes 1250 6to. piso "F" teléfono 432-6260 ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/02. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 25/2/03 y 9/4/03 respectivamente. Para la celebración de la audiencia informativa en los términos del penúltimo párrafo del art. 45 L.C. se fijó la audiencia del día 14/8/03 a las 9,00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 22/8/03.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 25/10 N° 40.778 v. 31/10/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

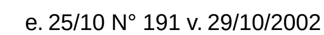
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

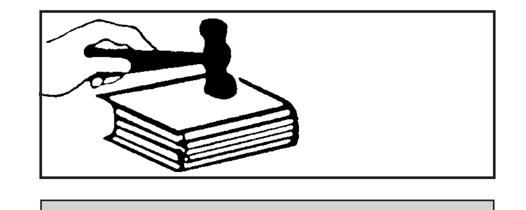
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/10/202002 - Vence: 29/10/202002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	16/10/2002	ROQUE LOCOGLIANO	40658
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/10/2002	EDUARDO DOMINGO MOCCERO	40624
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/10/2002	CRISTINA GLORIA BUSTOS	40657

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/10/2002	HAYDEE ERMELINA PASTINI y/o HAYDEE EYMELINA PASTINI	40652
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/10/2002	HECTOR AMADOR VAZQUEZ	40648
21		HORACIO RAUL LOLA	9/09/2002	CARLOS ANTONIO CAPUANO	8261
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/10/2002	RAUL CARLOS CLAUSO	40627
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	17/10/2002	RICARDO HORACIO DE BONIS	40665
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/10/2002	MIR CARMEN	15987
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/2002	ARTURO SFARA	40618
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/2002	ALFONSINA OROBONO DE SFARA	40620
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2002	ANATILDE JOSEFA OLDRINI	15982
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/10/2002	HECTOR FERMIN FERNANDEZ	40619
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	5/10/2002	JORGE ENRIQUE PAVESE	40617
30		ALEJNADRO LUIS PASTORINO	17/10/2002	ALFREDO CONTE	40621
31		MARCELA A. PENNA	20/08/2002	MARIO NICOLAS PETTA	40663
32		JOSE BENITO FAJRE	8/10/2002	ANA AMALIA SAPONARE	40625
36	U	SEBASTIAN F. FONT	9/10/2002	CARLOS ANGEL GARCIA	40643
36	U	SEBASTIAN F. FONT	9/10/2002	AURORA VIDAL	40642
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/10/2002	SUAREZ ALVAREZ, ANA	15986
42		JUAN PERZZIELLO VIZIER	18/10/2002	EUNOMIA BERTA VEGA	8219
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/10/2002	MIGUEL JOSE OLIVA	15962
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2002	ANGEL SEPTIMIO PONSI	40650
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/10/2002	JUAN RUSSO	40644
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	17/10/2002	EVARISTO SAUCEDO	40639
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/10/2002	MIGUEL LUIS IANNUZZI	8179
50		JUAN C. INSUA	15/10/2002	HECTOR VENERI	40641
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/10/2002	OSVALDO JOSE APARICIO	40655
54		JAVIER FERNANDEZ	27/06/2002	EDUARDO DOMINGUEZ y ERNESTINA BERTHA RICHTER	15976
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2002	MEJUTO ROQUE	40649
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	16/10/2002	BADILLO JORGE VICENTE y FERNANDEZ ROSA ARGENTINA	16005
64		MARCOS GALMARINI	2/09/2002	MABEL MATILDE GORO	8200
68		MAXIMILIANO CAIA	21/10/2002	HECTOR ENRIQUE BURDET	40666
71		SUSANA A. NOVILE	30/09/2002	DELIA LIDIA LUGO	8212
71		SUSANA A. NOVILE	18/09/2002	RODOLFO REYNALDO NORRMANN	40659
73		DOLORES MIGUENS	8/10/2002	FERNANDEZ GILBERTO	40629
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/10/2002	FORTUNATA POLLIO	40616
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	7/10/2002	JOSE ABEL MONTERROSO	40647
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/10/2002	ARGENTINO ISAAC JALFON	16003
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	16/10/2002	BEATRIZ COSTANZA PROSTAMO	40645
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/2002	MARIA MICAELA SOFIA	15999
94	U	EDUARDO PARODY	9/10/2002	ISABEL POLESZUK DE LESIK	40598
99	U	MARTA N. COCCIA	17/10/2002	ANTONIETA CIARLA	40632
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/10/2002	ELSA RAQUEL CHIESA ENNES	40595
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	21/10/2002	BATIC JULIO CIRILO	8238
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/12/2001	ELSA PRIVITELLO	8194


e. 25/10 N° 191 v. 29/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 1er. Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "LAPORTILLA HORACIO c/CARMONA ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 39.095/98, (Reservado) que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (te. 4953-1541/8724) rematará el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 29 y 30 del mes de octubre de 2002, en el horario de 15:00 a 17:00 horas, ubicado en la calle Malabia 2353/55/57/59/63/67 entre Charcas y Güemes Piso 21 Dto. "H" U.F. "301", y la Unidad Funcional N° 83 de PB (cochera) de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec.: 19, Mza. 151, Parcela: 6 "a" Matrícula: FR 18-13004/301 y 18-3004/83, Capital Federal. El inmueble se encuentra desocupado s/fs. 225vta. Según constatación de s/fs. 225 vta. Se trata de un departamento con un living-comedor con un dormitorio, baño y cocina lateral con lavadero, balcón corrido contrafrente, con cochera, todo en estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad-Corpus. Base: $ 80.000 (s/fs. 235). Seña: 30%. Comisión: 3% Costo del Salón de Remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que de no existir remanentes suficiente, el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. Adeuda por Expensas: UF 301 $ 18.249,97 al 9/02/2002 y UF. 83 $ 1.667,49 al 9/02/10/2002 (s/fs. 267/69) O.S.N. Sin deuda, al 26/09/01 (s/fs. 257). Rentas al 10/10/2002 $ 6.188,09 (s/fs. 264) y A.B.L. 10/10/2002 $ 149.88 (s/fs. 83). A.A.S.A. $ 1769,18 10/10/02 (s/fs. 252) y $ 205,58 (s/fs. 249). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 25/10 N° 8342 v. 28/10/2002

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490 Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DE LA COLINA JOSE LUIS c/TUSSET MARIA s/Daños y Perjuicios" Expediente N° 6301/1995 (Reservado) que el martillero Marcelo Rafael D'Urso (15-5029-8709) rematará el día jueves 31 de octubre de 2002 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 1/3 parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Bogotá N° 2426/2430 entre las calles Fray Cayetano Rodríguez y Manuel Artigas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5 Sección: 65 Manzana: 73 Parcela: 1c Matrícula: 5-11345. Atento a la constatación efectuada por el martillero que obra a fs. 845 el inmueble consta de tres plantas donde en la Planta Subsuelo se hallan 3 (tres) oficinas, hall de recepción y 3 (tres) baños instalados completos; Planta Baja: Importante hall de recepción, 2 (dos) ambientes amplios destinados a oficinas, baño instalado completo, cocina amplia con detalles de confort, dando vista a un jardín finamente arbolado de aproxim. 10 m. de frente por 15 m. de fondo y Planta Primer Piso al cual se accede por escalera de madera con hall de recepción, 2 (dos) ambientes destinados a oficinas, con 2 (dos) baños instalados completos con artefactos de primera calidad, todo el inmueble en buen estado de uso y conservación, estando ocupado al momento de realizarse la constatación por un señor quien dijo llamarse Julio Sosa y manifestó poseer Documento Nacional de Identidad N° 5.090.815. Manifestando ocuparlo en calidad de inquilino no exhibiendo ninguna documentación al respecto. La escritura se halla agregada a fs. 797/805. No adeuda suma alguna al 26/08/2002 a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) según constancia de fs. 892. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia de fs. 817 al 18/04/2002 $ 2.792,84. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 810 al 04/04/2002 $ 5.796,64. No adeuda suma alguna por expensas toda vez que el inmueble no se halla comprendido dentro de la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Superficie Total: 280 m2. Base: $ 60.000 (sesenta mil pesos) (fs. 896); Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de la Acordada 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se visita los días 29 y 30 de octubre de 2002 en el horario de 16 a 18 hras.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 25/10 N° 40.701 v. 28/10/2002

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PACHECO DE MELO 3056 c/AQUINO, LIVIA MARIA s/Ejecución de Expensas" Expte. 7317/2000 que el martillero Julio Roca rematará el día 1 de noviembre de 2002 a las 10:20 horas en la Corporación de Martilleros calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle Pacheco de Melo N° 3056, Piso 3°, Dpto. "H" Unidad Funcional N° 26, Capital Federal. Matrícula 19-2983/26 fs. 237. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 30, Parcela 6, fs. 204. El departamento está ubicado al contrafrente con balcón, tiene instalada una kitchinet con artefacto cocina, una pequeña heladera y alacena y dos puertas para cerrarla cuando no se usa. Tiene un baño completo con todos los artefactos y bañera y a la entrada tiene un placard. Tiene instalado un aparato de aire acondicionado y calefacción por losa radiante. El departamento está en buen estado de conservación, solamente a la entrada tiene levantadas algunas maderas del piso parquet. Superficie cubierta total 23,29 m2. Porcentual 1,10% fs. 197. El departamento se encuentra desocupado. Todo según mandamiento de constatación e informe del martillero. Deudas: Gobierno de la Ciudad, A.B.L. $ 50.74 al 26/3/02 fs. 207; O.S.N. no adeuda al 22/3/02 fs. 209; Aguas Argentinas $ 149,39 al 21/3/2002; fs. 204, Expensas Comunes $ 5.563.62 al 10/7/02. fs. 243. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.410.32, 2/3 partes de la valuación fiscal fs. 230. Seña 30%, Comisión 4%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el caso el importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por Impuestos, Tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo". No se permite la compra en comisión ni la cesión del Boleto. La propiedad se visita los días 30 y 31 de octubre de 2002 de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2002.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 25/10 N° 40.709 v. 28/10/2002

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 P° 3° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTALUCIA OVIDIO INOCENCIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 48.203/96 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva (TE 15-5007-7206), rematará el día jueves 7 de noviembre de 2002 a las 13 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", en Block, dos inmuebles sitos en Ranchos, Ptdo. de General Paz, Pcia. de Buenos Aires: 1) con frente a la Av. Campomar 573, entre Belgrano y Rivadavia. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A; Mza. 73; Parc. 6-d U.F. 1 Polígono 00-01 Matrícula 6364/1 Superficie: 265,58 m2; y 2) terreno con frente a la calle Sáenz Peña (hoy L. N. Alem) entre San Martín y Luis Giles. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. A; Mza. 66; Parc. 1-b Matrícula 1399, Superficie: 150,39m2. Según constatación de fs. 225/6 el inmueble de Av. Campomar 573 presenta una edificación antigua en buen estado de conservación con un comedor amplio, dos habitaciones grandes, una cocina, baño y un patio amplio, gas natural, y se encuentra ocupado por el demandado y su esposa Alicia María Flores en calidad de propietarios. El inmueble de Sáenz Peña (hoy L. N. Alem o calle 63 N° 3133 s/fs.) entre San Martín y Luis Giles se encuentra ocupado por el Sr. Rubén E. Goñi, su esposa Flavia Lorena Sabatié y una hija menor de edad, en carácter de inquilino del demandado con contrato que no exhibió y se trata de una casa en perfecto estado compuesta por dos piezas de 4 x 4, una más chica, baño, cocina y galería. Deudas: 1) Av. Campomar 573 - Parc. 6-d: Municipalidad de Gral. Paz. Tasa por ABL fs. 278 desde 1°/95 al 3°/2001 $ 354,82. Administr. Gral. de O. Sanitarias fs. 283/284 al 27/9/01 $ 1.552,15. Rentas fs. 307/8/9 al 31/10/01 1.079,38. 2) L. N. Alem - Parc. 1-b: Municipalidad de Gral. Paz. Tasa por ABL fs. 143 al 29/5/98 $ 231,12. Administr. Gral. de O. Sanitarias fs. 140 al 5/3/98 $ 379,51. Rentas fs. 332/3/4 al 30/6/02 $ 1.305,57. Base: $ 53.532. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y deberá afrontar las deudas en el supuesto que el monto obtenido no cubra dichos montos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: Días 5 y 6/11/02 de 16:30 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Juan C. Insúa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10/2002 y 24/10/2002.

e. 25/10 N° 40.592 v. 28/10/2002

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 interinamente a cargo de la Dra. María Longhi, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUMAN ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 104.903/95, que el martillero Hugo A. Silva (TE 15-5007-7206) rematará el día jueves 7 de noviembre de 2002 a las 12:40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus" el inmueble ubicado en la calle Coronel Dorrego 554, matrícula 40380 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Mza. 65; Parc. 1-b Mide: 10ms. de fte. al N. y cfte. al S. por 21,65 ms. de fondo al E. y O. para un total de 216,50m2. Según informe de fs. 147 el inmueble, sito en la calle Dorrego 554 (contiguo al N° 2652) entre las de Uruguay y Belgrano, se encuentra ocupado sólo por la Sra. Ana María Suman en calidad de propietaria, sin exhibir título y se trata de una vieja casa con jardín al frente, entrada individual y para autos, al ingresar tiene una galería cubierta o comedorcito diario, cocina, comedor, un dormitorio, baño c/ducha, patio c/parrilla y lavadero cubierto; el comedor c/piso de parquet y los demás ambientes c/piso de mosaico; tiene todos los servicios y se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Deudas: Rentas al 28/2/01 fs. 102 $ 535,90 y fs. 103 $ 141,94. Municipalidad de Moreno. Servicios Generales fs. 112/113 al 23/3/01 $ 2.789,09. Administ. Gral. de Obras Sanitarias fs. 117/9 al 31/5/01 $ 1.309,81. Base: $ 19.618 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba la subasta. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, instrumento que sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, quien no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 1° y 4/11/02 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 25/10 N° 40.783 v. 28/10/2002

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P° 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ DE MARTINEZ, MONICA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 98.532/96, que el martillero Hugo A. Silva (TE. 15-5007-7206) rematará el día lunes 4 de noviembre de 2002 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en Camino pavimentado de Buenos Aires a Luján, hoy Ruta Nacional N° 7 o Francisco Piovano, entre las de Rodríguez y Prolongación de Av. Gaona, hoy calle Pastorini y Av. Storni, matrícula 36.485, lote 16, mza. 39, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. C; Qta. 18; Parc. 14; Mza. 39. Superficie (fs. 205): 164 m2. 73 dm2. Según informe de fs. 128 el inmueble se encuentra sobre la calle Francisco Piovano o Ruta Nacional N° 7, sin chapa municipal, a la altura del Km. 40,300, entre Av. Alfonsina Storni y calle Pastorini (la manzana es un triángulo), y según acta de fs. 183 la parcela 14 es la segunda contando desde la esquina de calle Pastorini hacia Av. Storni, y se trata de un lote con una edificación tipo alpina que se encuentra cerrada y deshabitada, presentando rasgos evidentes de abandono y desocupación y, según fs. 198, consta de porch, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galería, pequeño jardín, techo de tejas y cochera descubierta. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 99 al 11/6/98 $ 3.690,82. OSN fs. 96 al 31/7/98 se encuentra fuera del radio de servicio (agua y cloacas). Municip. de Moreno fs. 93/95 al 19/9/98 $ 3.256,45; estando estas deudas a cargo del comprador. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Arancel CSJN: 0,25%. Al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: días 30 y 31/10/02 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 25/10 N° 40.785 v. 28/10/2002

N° 93

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 93, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO PROP. CARBAJAL 3921 c/HEIN, ROLANDO BENITO s/Ejec. de Expensas" (Reservado), Expte. 12.652/97, que el Martillero Claudio E. Solís, subastará el 6 de noviembre del 2002, 9 hs., en la Organización de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Carbajal 3921, Piso 5°, Unidad Funcional 24, Capital, mat. 15-5987/24. N.C.: C. 15, S. 49, M. 95, P. 23; Parc. 3,37%. Sup. tot. 50,04 m2, deudas GCBA $ 231,30 (18/6/02, fs. 399/400), OSN $ 42,17 (24/2/00 fs. 207), Ags. Args. $ 65,77 (23/4/02 fs. 381), Expensas $ 18.391,98 (24/9/02 fs. 453/54). Del informe (fs. 378) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Antonio Maffi y manifestó que viven en el mismo con su esposa y dos hijos, una mayor de edad y el otro menor. El Sr. Maffi dice que ocupa el bien en carácter de ocupante con boleto de compraventa y que sólo se hace cargo de los impuestos no así de las expensas. Se trata de un departamento de tres ambientes que consta de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto, sin balcón. El estado de conservación es regular por falta de pintura y con el deterioro lógico de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 25.000, Seña 20%, Comisión 3%, Arancel (Ac. 10/99 CSJN), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley. Asimismo, por el plenario de la Cámara Civil del 18/2/99 "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.- Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: 29 y 30/10/02 (10 a 12 hs.).

Buenos Aires, 21 de octubre del 2002.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 25/10 N° 40.683 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZUNINO DANTE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.662), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Megane RT, año 1998, motor N° AB61994, chasis N° 8A1B64FTZWS003445, Dominio CBV 796, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de resultar frustrado el remate por la base dispuesta se realizará un nuevo llamado 1/2 hs. después con la base reducida en un 50% y si no hubiese postores pasada otra 1/2 hs. se llevará a cabo la subasta Sin Base. Deudas en concepto de patentes $ 4.045,78 al 7/8/02 (fs. 90). Las deudas en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.126.807.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 25/10 N° 8381 v. 28/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARGUELLO PEDRO OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 86.152), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL año 1995, motor N° UNB820083, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ109845, Dominio AHA 610, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. Deudas en concepto de patentes $ 2.077,53 al 14/6/00 (fs. 84). Será a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien y a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 4.883.376.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 40.787 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JAIMEZ EDUARDO EUSEBIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 92.897), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo furgón, modelo Caddy 1.9 SD, año 1999, motor N° 1Y621002, chasis N° 8AWZZZ6K9WA538770, Dominio CRP 821, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3333,33. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. El automotor no se encuentra dado de alta al 28/9/01 (fs. 63). Será a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien y a partir de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 25.638.969.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 40.801 v. 28/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PAREDES JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.999) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa 1.4 EFI Wind, año 1995, motor N° B14NZ31015961, chasis N° 9BGSC08XSSC651317. Dominio BRK 519, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto caso contrario la subasta no será aprobada. Deudas en concepto de patentes $ 1.550,89 al 4/6/02 (fs. 203) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.857.735.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 2333 v. 28/10/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CHAVEZ JULIA MAGDALENA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 32.078), que el martillero Alberto J. Radatti, CUIT N° 20-04370575-0, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002, a las 10.06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB829601, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ045943, Dominio APE 061, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) IVA a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subastas. Deuda por patente $ 1.462,34 al 30/5/02 (fs. 87). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 R. J. Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es DNI 11.313.219.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 25/10 N° 40.798 v. 28/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte.

R. S. Peña 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "COAFI S.A. c/ARBIA JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.131) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9.50 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 LTR deluxe, año 1995, motor N° C20LE25082137, chasis N° KLAJR19W15B734933, dominio AVQ 613, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 13 y de 14,30 a 17 hs. en Murillo 749, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.300,31 al 19/7/02 (fs. 219) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 5.152.035.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 40.799 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERA GUILLERMINA NIEVES s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.182) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI, año 1996, motor N° UNC808293, chasis N° 8AWZZZ377TA814380, Dominio AYN 384, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs., en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.800. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.635,95 al 17/5/02 (fs. 73) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.661.849.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 40.800 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PLATE VIDELA MARIA DEL VALLE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.988) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas., año 1999, motor N° AC37785, chasis N° 8A1357TLZXS022646, Dominio CNM 851, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.951,38. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. En caso de fracasar la primera vez se subastará ½ hs., más tarde con retasa del 50% y si no existieren postores. Sin base ½ hs. más tarde. Deuda en concepto de patentes $ 991,78 al 20/11/01 (fs. 96/7) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 24.020.435.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 8386 v. 29/10/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARAZZATO ERICA EDITH y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.739) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,08 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Gol GLI, año 1996, motor N° UNC808413, chasis N° 8AWZZZ377TA814566. Dominio AXF 735, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 3.586,34 al 6/12/01 (fs. 66). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.824.263.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 25/10 N° 40.793 v. 28/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LIBARDI NELIDA CRISTINA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.036) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,22 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic SD/98, año 1998, motor N° 1Y608260, CHASIS N° 8AWZZZ6k2VA049254, Dominio BZY 374, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs., en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.932.435. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de que no existan postores se ofrecerá nuevamente a la ½ hs. con base de $ 4.000. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 6.000) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 734,68 al 8/8/01 (fs. 183) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 14.437.454.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 25/10 N° 40.802 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed, comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRONZONI ROBERTO CARLOS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.559) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9,33 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo VW Gol GL, año 1994, motor N° UNB809319, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ086657, Dominio N° 0108773, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisiblidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 2.500) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.818,37 al 30/9/02 (fs. 120) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.613.554.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 25/10 N° 8385 v. 29/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS ANGEL MARCELO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.361) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,24 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas., año 1999, motor N° AC82000, chasis N° 8A1357TLZYL076341, Dominio DBD 195, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 503,55 al 10/9/02 a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Bmé. Mitre 2187, 6° "11" Cap. Fed.) procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 11 hs. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior a las 11 hs. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 20.706.028.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e.27/10 N° 40.792 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCHWEIGERT HECTOR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.102) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor N° UNB813167, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ097047, dominio ADS 532, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 700. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 749,95 al 1/10/02, con más $ 69,95 en concepto de infracciones, a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero, hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Bmé. Mitre 2187, 6° "11", Cap. Fed.), procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 10 hs. El actuario procederá a la apertura de los sobre el día anterior a las 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.281.116.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Emilio Perea, secretario.

e. 25/10 N° 8388 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GIACHETTA ALICIA SUSANA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.561) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:48 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Break, modelo Elba CSL, año 1994, motor N° 14GB2000-1467142, chasis N° 9BD146000-R5266978, dominio X 0703656, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 4.237,50. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Regl. para la justicia en lo Comercial), hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. Deudas en concepto de patentes $ 906,60 al 8/2/02 (fs. 140) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 13.384.675.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/10 N° 8380 v. 29/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "PRENTAX S.R.L. c/VILLEGAS, CLAUDIO OMAR y Otra s/Ejecución Prendaria" (Expte. 43.502) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRDT, año 1991, motor N° 616515, chasis N° 5281082, dominio UGE 442, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Rivadavia 10.240, Cap. Fed. Base $ 1.500. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 362,73 al 2/4/02 (fs. 52). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 18.317.097.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 25/10 N° 40.791 v. 25/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMIREZ DE DELGADO, ZORAIDA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.592) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:32 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo Gol CLI, año 1997, motor N° UNC835114, chasis N° 8AWZZZ377VA910902, dominio BKN 633, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la ½ hs. reduciendo la base en un 25%. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta a la ½ hs. sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA incluido en el precio. Deudas en concepto de patentes $ 1.161,19 al 15/5/02 (fs. 83) a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 5.580.599.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/10 N° 8389 v. 29/10/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VIDELA ENRIQUE PABLO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.104) que el martillero Alberto J Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RT, año 1994, motor N° F2N27261013164, chasis N° VF1B5330510752673, dominio SLB 840, en el estado que se encuentran y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 7.803,37 al 31/1/02 (fs. 182) a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. de día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertas por el

Sr. Secretario a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 5.151.557.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 N° 40.794 v. 29/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILA AMANDA ARACELI s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.078) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9:43 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Twingo, año 1995, motor N° A376638, chasis N° VF1C0630512612634, dominio AOC 708, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.282,07. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.597,73 al 20/12/01 (fs. 71) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 5.572.807.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 25/10 N° 8384 v. 29/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PRENTAX S.R.L. c/ZABALA JUANA CONSTANZA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.039) que el martillero Alberto . Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10:26 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, motor N° 146B20001599925, chasis N° *8AS146000*S5196433, año 1995. Dominio AFZ 428, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Rivadavia 10.240, Cap. Fed. Base $ 1.800. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 214,89 al 28/5/02 (fs. 101) con más $ 1.677,69 al 28/5/02 (fs. 97). Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 Ley de prenda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 5.686.597.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 25/10 N° 40.795 v. 28/10/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANTESTEBAN CLAUDIO LUIS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.485), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgoneta, modelo Express RN, año 1998, motor N° F8QB682C031989, chasis N° 9U5F40RP5WN490645, Dominio CIE 304, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 3.500. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 867,89 al 15/11/01 (fs. 50). No se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago pudieran afectar al rodado en cuestión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.035.577.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 25/10 Nº 40.796 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/KOMARNISKY PATRICIA ELBA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.718), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedan 4 puertas, modelo 164 V6, motor N° AR64399004387, chasis N° ZAR164000S6321699, año 1996, Dominio BHO 756, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.500. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas en concepto de patentes $ 5.923,96 al 31/5/01 (fs. 77). Las deudas por patentes atrasadas y toda deuda que pudiere pesar sobre el automotor a subastarse serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley de prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 13.466.948.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 25/10 Nº 40.789 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "ARROYO, MONICA c/P. L. RIVERO Y CIA. S.A. s/Despido", Expediente Nro. 9.209/95, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 30 de octubre de 2002 a las 9,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Dos mesas de madera con patas de metal de aproximadamente 1,80 m. de largo por 0,90 m. de ancho, una de ellas con vidrio sobre su tapa – 8 (ocho) sillas de metal y cuerina color gris. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Boyacá 419 de Capital Federal.

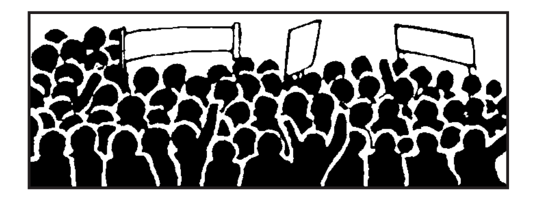
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 25/10 Nº 396.793 v. 25/10/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° veintidós, sito en Lavalle N° 1268, piso 3ro., Capital Federal a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaría Unica a mi cargo comunica por un día que, en autos caratulados: "EIDIS, SANTIAGO MARIO c/ELECTROPI VEHICULOS ELECTRICOS S.R.L. s/Despido", Expte. N° 4448/99, el día jueves 7 de noviembre del 2002 a las 11:20 hs., en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), el martillero público José Gregorio Matinhos (TE: 4353-0381), venderá en pública subasta los siguientes bienes muebles en block: 4 carretillas XI-875; 2 carritos Shuttle 955; 1 carrito Shuttle 955 C; 2 carritos Shuttle 957; 3 carritos Shuttle 6; 1 carrito Oasis 480; 1 carrito Workhorse 1200 G; 5 carretillas XI-835 S; 5 carretillas XI-640; 30 carritos TXT Freedom; 10 carretillas XI-881 S y 161 bultos de repuestos y accesorios que dicen contener: 5 cajas parantes para techo 955/957; 8 cajas de techos de vehículos; 5 cajas de parabrisas 955/957; 3 cajas de parantes con parabrisas; 1 caja con techo y cabina enrejado para Modelo-Workhouse; 4 respaldos y asientos 881; 43 cargadores eléctricos y electrónicos; 2 techos plásticos; 1 juntador de pelotas para golf; 1 caja con dos parabrisas TXT Freedom; 18 cubiertas de columna de conductor; 1 motor eléctrico para vehículo eléctrico de 36 Watts; 10 bocinas eléctricas; 18 señal sonora de reserva; 1 regulador de voltage; 18 encendidos de luz indicadora; 3 estuches de cepillos para motores; 2 estuches de campos y cepillos para motores; 1 kit de campo para motores y 16 cepillos para motores. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: en pesos, al contado y al mejor postor. Base: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel Acordada 10/99 0,25% del total del precio de venta a cargo del comprador; todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio y abonar la deuda por depósito fiscal que al 31/08/02 asciende a la suma de $ 108.495,18, dentro de las 72 hs. de realizado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del Juzgado N° 22 a cargo de la jueza Dra. Marta Susana Montero y como perteneciente a estos autos. En caso de compra en comisión, el comprador deberá denunciar en el acto del remate al comitente, lo que deberá ser ratificado mediante escrito firmado por ambos en el Juzgado. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate por el Juzgado. Asimismo son a cargo del comprador los gastos de traslado, debiendo concurrir con elementos necesarios para su retiro. Se hace saber a los interesados que el actos posee la facultad de compensar el precio de venta hasta la totalidad de su crédito que asciende a la suma de $ 206.533,17. Los bienes serán exhibidos los días 4 y 5 de noviembre de 2002 de 11:00 a 14:00 horas, en la Zona Franca de la localidad de Ensenada y en los siguientes depósitos Kamex S.A. y Worhouse S.R.L. para mayor información en el Juzgado o al TE: 4353-0381 del martillero Dra. María Isabel Fernández. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial, sin cargo (Art. 22, Ley 11.653). Y se publicará también por un día en el diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
María Isabel Fernández, secretaria.
e. 25/10 Nº 396.679 v. 25/10/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito San Juan

En autos N° 26.113, año 2002, caratulados: "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres (3) días, que con fecha 25 de setiembre del año 2002, se encuentra en formación una agrupación política, denominada "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" - Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.
e. 25/10 N° 396.665 v. 29/10/2002

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, en autos caratulados: "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I) s/SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA", Expte. N° 3978/01, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución de fecha 10 de octubre de 2002, se ha dispuesto modificar el número identificatorio asignado al Partido "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI) (N° 64) según Resolución N° 84 de fecha 27/06/2002 dictada por este Tribunal, quedando subsistente el N° 47 adjudicado como Partido Nacional por la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Resistencia, 10 de octubre de 2002.
El Secretario Electoral
e. 25/10 N° 396.663 v. 25/10/2002

PARTIDO DE LA RECUPERACION

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2°— de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, Secretaria —Dra. Elvira Ortiz de Matteucci—, comunica por tres días, que en la causa caratulada: "PARTIDO DE LA RECUPERACION - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA" - Expte. N° 164/02, el partido citado ha adoptado con fecha 24-09-02 la denominación "PARTIDO DE LA RECUPERACION".

San Salvador de Jujuy, 11 de octubre de 2002.
Juan Horacio Chañi, Prosecretario a/c Secretaria.
e. 25/10 N° 396.669 v. 29/10/2002

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2°— de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo-, Secretaria -Dra. Elvira Ortiz de Matteucci-, comunica por tres (3) días que en la causa caratulada: "PARTIDO NUEVA ALTERNATIVA -SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" - Expte. N° 34/89, con fecha 28-06-02 se resolvió el cambio de nombre partidario por el de "Partido Unión y Libertad".

San Salvador de Jujuy, 08 de octubre de 2002.
Juan Horacio Chañi, Prosecretario a/c Secretaría.
e. 25/10 N° 396.671 v. 29/10/2002

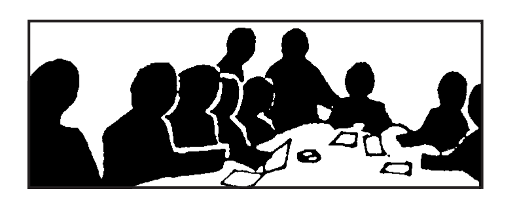
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 12 horas, en Suipacha 245 - piso 1 - de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Distribución de utilidades
3°) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente – Modesto Ederra
e. 22/10 N° 8011 v. 28/10/2002

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 61.620 en I.G.P.J. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2002 a las 15 hs. en la calle Maipú 859 - Piso 9° - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Acumulados, Anexos y cuadros Complementarios e Inventario y el Informe del Síndico, correspondiente al 24° ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.

Presidente - Roberto C. García
e. 23/10 N° 8144 v. 29/10/2002

AGROPECUARIA DON PEDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

N° Expediente 1.657.439. Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002, en el domicilio de la calle Bonorino 1145 de la Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2002.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Reforma del Art. 4° del Estatuto Social.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sr. Arnaldo Pedro Ziliotto. Presidente. El Directorio.

Presidente - Arnaldo Pedro Ziliotto
e. 23/10 N° 8151 v. 29/10/2002

ALTOS DE LOS POLVORINES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de noviembre de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. Presidente, el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/2002. Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Cerrado el 30/6/2002.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el Ejercicio Cerrado el 30/6/2002.
6°) Consideración de la Reforma del Estatuto tratada en las asambleas generales extraordinarias de fechas 17/9/1999 y 25/10/2001, para su adecuación al criterio de la Inspección General de Justicia vigente y consiguiente adaptación del Texto Ordenado aprobado por la Asamblea del 17/9/1999, al mismo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3°, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.

Síndico - Néstor H. Cabadini
e. 21/10 N° 7883 v. 25/10/2002

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 18.156. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2002, a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750 3° A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio del 2002.
2°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Santiago Santoro
e. 21/10 N° 7906 v. 25/10/2002

ARREDAMENTI ITALIANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas (una hora después) del mismo día, en segunda convocatoria, en el local de Lavalle 1430, 1 Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, referente al ejercicio cerrado el 31/12/2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio.
6°) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 LSC.

Presidente - Vicente J. Virdo
e. 22/10 N° 15.889 v. 28/10/2002

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

Lavalle 1334 1er. Piso - Ciudad de Buenos Aires. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, la que tendrá lugar el día veintinueve (29) de noviembre de 2002, a la hora catorce (14), en la sede social sita en la calle Lavalle 1334, Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y recursos del período 1ro. de agosto de 2001 al 31 de julio de 2002.
3°) Destino de los resultados.
4°) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles o reformas y refacciones en la sede social.
5°) Tratamiento de la Reforma de los arts. 13, 18, 19, 20, 23, 34, 17 inciso "a" del Estatuto Social. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

Presidente - Juan Carlos Fernández Madrid
Secretaria General - Lidia B. Soto

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

e. 24/10 N° 40.763 v. 28/10/2002

AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AVENIDA DEL LIBERTADOR 5665 S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2002 a las 10.00 hs, en el domicilio de Avenida del Libertador 5665 piso 9° C de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria del Directorio y de los Estados Contables, de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/01;
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio - Remuneración de los miembros del Directorio;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
5°) Honorarios profesionales del Arq. Daniel Preizler como profesional a cargo de la obra Avenida del Libertador 5665, proyecto, dirección y desarrollo;
6°) Elección de directores por un nuevo período;
7°) Consideración del Balance Especial al 31/8/02 - Absorción de pérdidas acumuladas a dicha fecha;
8°) Reducción del capital social —Modificación del art. quinto del estatuto social— Adjudicación de unidades funcionales.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.

Presidente - Daniel A. Preizler
e. 24/10 N° 8270 v. 30/10/2002

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 7 de noviembre de 2002 a las 10.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2002.
5°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – Eduardo J. Racedo
e. 21/10 N° 8077 v. 25/10/2000

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 7 de noviembre de 2002 a las 13 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2°) Consideración de las adquisiciones de las acciones de la sociedad, aprobadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 18 de enero de 2001 y de fecha 14 de noviembre de 2001.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – Eduardo J. Racedo
e. 21/10 N° 8078 v. 25/10/2000

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de los documentos enumerados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Distribución de utilidades;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art. 261, 3er. Párrafo);
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea debe-

rán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el 15 de noviembre de 2002 a las 17.00 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Presidente - Carlos Alberto López
e. 23/10 N° 8127 v. 29/10/2002

“C”

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2002 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
5°) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
Presidente – Alain Ducamp

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 8 de noviembre de 2002, inclusive.
e. 22/10 N° 7989 v. 28/10/2002

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002, a las 11 hs., en Avenida Córdoba 859 1° “A” Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el quórum necesario, para Segunda Convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (art. 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
2°) Remuneración del Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente – José Alberto Marino
e. 22/10 N° 8035 v. 28/10/2002

CIDI.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de directores titulares y suplentes para el nuevo período.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios al directorio Art. 261 Ley 19.550.
Presidente – Arnaldo Castro
e. 22/10 N° 7997 v. 28/10/2002

CIELARENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el 7 de noviembre de 2002, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447 7° piso “A” de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación art. 234, inc. 1), Ley 19.550 al 30/6/02.
2°) Gestión del Directorio. Honorarios en exceso art. 261 L.S.
3°) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.
Presidente - Mario Angel F. Porretti
e. 21/10 N° 7935 v. 25/10/2002

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el articulo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro del Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.
e. 23/10 N° 8114 v. 29/10/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2002, a las 12.00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8° Piso “A”, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
El Directorio.
Presidente – Adolfo J. Gómez
e. 22/10 N° 2969 v. 28/10/2002

COMS S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a llevarse a cabo en la sede social en Av. del Libertador 2402, piso 3° Dpto. A-B, el día 13 de noviembre de 2002 a las 10 hs y 11 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2°) Gestión del directorio cuyo mandato finaliza.
3°) Designación del nuevo directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se encuentran a disposición en las oficinas de la Sociedad, la documentación necesaria para el tratamiento de las cuestiones señaladas.
Presidente - Juan P. Linares
e. 24/10 N° 8264 v. 30/10/2002

CONSTRUCCIONES CONTEMPORANEAS S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 21/5/98, N° 2710 L N° 1 Soc. por Acciones). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la Av. Córdoba 1646, P. 5° Of. 200, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la actual situación de la Sociedad, respecto de sus compromisos sociales y la real situación de la misma;
3°) Aprobación de la gestión de Directorio; designación de un Director suplente en reemplazo del Director renunciante en fecha 24/7/02, o en caso que correspondiere, consideración de la disolución social y designación de un Liquidador;
4°) Aumento de Capital, emisión de acciones, reforma del art. 4 del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Presidente - Susana Leonor Gatti
e. 21/10 N° 40.374 v. 25/10/2002

CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de noviembre de 2002 las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 4477 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la labor de los profesionales que han colaborado con la sociedad.
3°) Consideración de lo actuado por el directorio en lo que respecta a la cancelación de préstamos otorgados a la sociedad mediante la dación en pago de metros construidos.
4°) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del directorio,
6°) Designación y determinación del número de nuevos miembros del directorio.
Presidente – Gerardo Michel
e. 22/10 N° 15.869 v. 28/10/2002

C.P. COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 487, piso 4° de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión de los señores Directores Titulares y Suplentes.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes dentro de los límites estatutarios.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.
Director – Amado Alberto Díaz
e. 22/10 N° 15.843 v. 28/10/2002

“D”

DEGA ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 20 de Noviembre de 2002, a las 16,30 horas en la calle Cerrito Nro. 1294 Piso 8 Of. “B” de esta Capital Federal, donde se pondrá en consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Se ratifique lo actuado por el Presidente del directorio Sr. Oscar Delfino de fecha 17.05.2002;
2°) Declarar que Marcelo Garimano y Sergio Magallanes han abandonado sus cargos de Directorio de DEGA ELECTRIC S.A. y en caso afirmativo rasolver sobre su remoción;
3°) Renovación del Directorio dos integrantes;
4°) Modificación del domicilio social;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oscar Delfino
e. 23/10 N° 40.587 v. 29/10/2002

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2002, a las 18 hs., en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 2002.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 21/10 N° 7962 v. 25/10/2002

DINAN S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: N° 13.268. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 11 de noviembre de 2002 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Lisandro de La Torre 2537, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/5/2002.
4°) Destino de las Utilidades.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Presidente - Pedro Miguel E. Herrero López

NOTA: Se recuerda la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 23/10 N° 8083 v. 29/10/2002

DIRIGENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11 hs. en la sede social Sgo. del Estero 286, 5° P. Of. 2, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causales convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Ley 19.550 del ejercicio N° 16 cerrado el 31/7/2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Elección de Directores Titulares y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 11 de 2002.
Presidente - Roberto A. Agrest
e. 24/10 N° 8189 v. 30/10/2002

"E"

EL GRAN PLAN S.A. de A. F. D.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria el 15/Nov/2002 - 10.30 en Rivadavia 6247, Bs. As., para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y modificatoria 22.903 19° Ejercicio Anual cerrado el 30/6/2002. Destino de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Para participar, comunicarse a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, al menos con 3 días de anticipación de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903. Las notas y depósito de acciones se recibirán en la Sede Social o bien con certificados de depósito de acuerdo a normas.
Presidente -José Luis Renzulli
e. 24/10 N° 8183 v. 28/10/2002

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 85.937. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la Sede de ERBIAN S.A. Valentín Gómez 3445 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y Documentación Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/6/2002,
2°) Destino de los Resultados acumulados al 30/6/2002.
3°) Elección de dos Directores titulares uno suplente y un Síndico titular por el término de un año.
4°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones en Valetín Gómez 3445 Cap. de 9 a 17 horas hasta el día 5 de noviembre de 2002.
Presidente - Héctor Antonio Casanou
e. 21/10 N° 7905 v. 25/10/2002

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 43 cerrado el 30 de Junio de 2002.
3°) Honorarios del Directorio por sobre el excedente establecido en al Art. 261 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 24/10 N° 3026 v. 30/10/2002

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 en 1ª y y 2ª convocatoria a las 14 y 15 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de resoluciones del Directorio relativas a cuentas patrimoniales;
3°) Aumento del capital social por capitalización de reservas, cambio del valor nominal y emisión de acciones;
4°) Reducción del capital por pérdidas;
5°) Reducción voluntaria del capital social;
6°) Reforma del Estatuto Social.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, en 1ª y 2a convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la gestión del Director. Elección de un Director Titular y un Suplente por un nuevo mandato;
4°) Análisis de la situación patrimonial y societaria.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deben cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2° pár. Ley 19.550.
Presidente – Miguel Angel Colinas
e. 22/10 N° 8076 v. 28/10/2002

EXPRESO CARAZA S.A.C.

COVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EXPRESO CARAZA S.A.C. a Asamblea General Ordinaria el día 22/11/02, 16:00 hs., en Talcahuano 778, Piso 7, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio cerrado al 30/06/02 y tratamiento de los resultados acumulados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia y sus honorarios.
5°) Designación de Directores.
6°) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Presidente - Roberto Szkarlatiuk
e. 24/10 N° 2328 v. 30/10/2002

"F"

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 8771. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2002, a las 20:00 horas en la calle Uruguay 750 3° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2002.
3°) Consideración de Resultados y remuneración Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Miguel Javier Santoro
e. 21/10 N° 7908 v. 25/10/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2002, a las 15:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Modificación del estatuto y creación de un Comité Ejecutivo en el marco del artículo 269 de la Ley 19.550.
Presidente - Roberto Gustavo Tamagno

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C.. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 24/10 N° 8110 v. 30/10/2002

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 10 hs., en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° P Dto. 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación remuneración del Directorio.
3°) Consideración Documentos Art. 234, Inciso 1° Ley 19.550 referidos al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2002.
Presidente - Carlos Alberto De Angelis
e. 21/10 N° 7884 v. 25/10/2002

GRUPO LACTEO ARGENTINO (ARGENTINE DAIRY GROUP) S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de GRUPO LACTEO ARGENTINO (ARGENTINE DAIRY GROUP) S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 08 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 08 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en calle Tacuarí 202, Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2092. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio.
4°) Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2002, y eventualmente de los anticipos de honorarios correspondientes al ejercicio en curso.
5°) Elección por Clase de acciones conforme el art. 262 de la Ley Nro. 19.550, de 8 Directores Titulares y 6 Suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Tacuarí 202, Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17:00 horas.
Presidente – Miguel Omar Altuna
e. 22/10 N° 8027 v. 28/10/2002

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2002. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Marcos Heguy
e. 23/10 N° 8097 v. 29/10/2002

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de Noviembre de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria o una hora rnás tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 P° 3° C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2002.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 P° 3° C Capital Federal de 9 a 18 horas.

Presidente - Julián A. Petersen
e. 24/10 N° 8214 v. 30/10/2002

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 30 de octubre de 2002, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2002.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, un titular por el término de dos años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para aceptar daciones en pago.
6°) Autorización al Consejo de Administración para obtener fondos en hipoteca sobre toda o parte de la propiedad o propiedades del Hospital Británico situadas en cualquier punto del país.
7°) Designación de dos personas para firmar el Acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2002 a las 15.30 hs. Consejo de Administración

Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 N° 7372 v. 30/10/2002

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A. en Lavalle 1578, 5° "C" de Capital Federal, para el 12 de noviembre de 2002, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Presidente - Víctor Sanz
e. 24/10 N° 8253 v. 30/10/2002

IMAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IMAP S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 13 de noviembre de 2002, a las 10 horas en la sede social sita en Avda. Comentes 1302, 7° Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio social N° 44, finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
6°) Ratificación de lo actuado por IMAP S.A.I.C. en el concurso preventivo.

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o títulos representativos, con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la celebración de la asamblea.

Síndico Titular - Bernardo G. Oberbeil
e. 23/10 N° 8138 v. 29/10/2002

INDUSTRIAS GUIDI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 11 de noviembre de 2002, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12° A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.06.02.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art.
4°) Ratificación resoluciones Asambleas 2001.
5°) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Iglesias Portomeñe
e. 24/10 N° 8196 v. 30/10/2002

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Larrea 955 de la Capital Federal (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 21 de noviembre de 2002, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo quinto cerrado el 30 junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4°) Consideración de la gestión del señor Síndico.
5°) Destino de los resultados y retribución de los directores y síndico, en su caso por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Elección de tres Directores Titulares, por vencimiento del mandato otorgado en la Asamblea del 23/XI/1999 a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Rolan Yañez y Miguel Angel Ferrando. Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Dres. Raúl Antonio Rubi, Marcelo Cristian Devoto y Luis Antonio Cao, hasta la finalización de sus mandatos o el levantamiento de la suspensión cautelar de su elección, lo que suceda primero.
7°) Elección de un Director Suplente, por vencimiento del mandato del Dr. Angel Osvaldo Masotta. Elección de un Director Suplente para reemplazar al Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta del mandato y elección de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Lucio Tiburcio Padilla por el plazo que le resta del mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.

NOTA: Se hace saber que a los efectos del ejercicio del derecho de voto acumulativo, que en la elección prevista en el punto 6 se calculará como si hubiera seis vacantes. También se hace saber que en caso que hubiera tres vacantes a cubrir de directores suplentes, los accionistas gozarán del derecho de votar acumulativamente para la elección de directores suplentes.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Carlos Enrique Rubianes
e. 22/10 N° 40.475 v. 28/10/2002

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 18,30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 2150 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Reforma del Estatuto Social.
3°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente – Santiago Luis Arauz
e. 22/10 N° 7991 v. 28/10/2002

INTERPROP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 19:00 hs y en el caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20:00 hs en la calle Montevideo 477 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Informe sobre las causas de la convocatoria fuera de término establecido en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5°) Ratificación de las modificaciones estatutarias aún no inscriptos en la I.G.J.
6°) Consideración al informe sobre el traspaso de acciones por sus compras y ventas.

Presidente - Amoldo Eduardo Giovanazzi
e. 23/10 N° 8126 v. 29/10/2002

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio del 16 de octubre de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, a las 14:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio económico N° 43, frente a la magnitud de las utilidades, habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos erogaciones por $ 374.919,99 de los cuales $ 127.196,45 son en exceso de los límites ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de síndico titular y suplente.
9°) Consideración aumento del capital social y en su caso, fijación fecha asamblea extraordinaria.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Presidente - Luis C. Teixieira
e. 23/10 N° 8150 v. 29/10/2002

"K"

KORMAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 20-11-2002, 9,00 horas, local social J. M. Moreno 1322, 6 A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 al 30-4-2002, causa demora y evaluación gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio por encima del art. 261.
3°) Venta inmueble.
4°) Elección de 3 Directores Titulares por el término de 2 ejercicios.
5°) Elección 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio y
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Segunda convocatoria: 20/11/2002 9,30 horas. Libro asistencia en sede de 10 a 12 horas.

Presidente – Clara Korman
e. 22/10 N° 8006 v. 28/10/2002

"L"

LANDSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el 7 de noviembre de 2002, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447 7° piso "A" de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación art. 234, inc. 1), ley 19.550 al 30/6/02.
2°) Gestión del Directorio. Honorarios en exceso art. 261 L.S.
3°) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.

Presidente - Mario Angel F. Porretti
e. 21/10 N° 7933 v. 25/10/2002

LA NORMANDA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2002 a las 18.00 horas, en Riobamba 190, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informe del auditor correspondiente al 11° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Presidente – Jorge Gabriel Giani
e. 22/10 N° 2962 v. 28/10/2002

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celabrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 11 de noviembre de 2002, a las 10 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Rico
e. 24/10 N° 8227 v. 30/10/2002

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA

I.G.J. 64.919. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 4 de noviembre de 2002 a las 10 horas en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario Rubén Menéndez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 11/10/2002 al 18/10/2002.

e. 21/10 N° 2783 v. 25/10/2002

LOS CUATRO VARONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS CUATRO VARONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2002, en el local social sito en la calle Viamonte 1592, piso 10°, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 11 horas y 12 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de dos Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Presidente - Norah J. Amadeo y Videla
e. 23/10 N° 8098 v. 29/10/2002

"M"

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15 F, para el día 15 de noviembre de 2002, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2002;
4°) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.

Directora Titular - Alicia Cobas
e. 24/10 N° 8181 v. 30/10/2002

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en Caldas 1990 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos del Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del Resultado.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración del mismo en exceso a los límites del Art. 291 de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo M. Martin
e. 21/10 N° 7938 v. 25/10/2002

MEMORIA ACTIVA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2002, a las 8,30 hs. en la sede de la calle Sarmiento 2233, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General correspondiente al 5° ejercicio practicado al 31-12-01, Inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de autoridades.
4°) Convocatoria fuera de término.

NOTA: la Asamblea se celebrará válidamente media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Presidente – Adriana Reisfeld
e. 22/10 N° 8025 v. 28/10/2002

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2002 a las 19,00 horas, la que se llevará a cabo en la FEDERACION DE ASOCIACIONES GALLEGAS, ubicada en Chacabuco 955 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 35° Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2001 al 31-08-2002.
3°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio
4°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
5°) Autorización para vender la propiedad ubicada en San Martín y Los Tilos de la Ciudad de Villa Constitución, en cuyo solar se halla construida una estructura de H° A°, de cinco plantas.
6°) Considerar las reformas de operatividad impuestas en varias delegaciones.
7°) Considerar la habilitación de nuestro salón ubicado en Chacabuco 826 de esta Ciudad, para nuestros asociados de la tercera edad.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.

Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci
e. 23/10 N° 8100 v. 25/10/2002

"N"

NEMIRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede social, Av. Santa Fe 2808 3° A, Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2002 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico titular y suplente. Honorarios de los Síndicos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos Sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria.

Presidente - Elena Raquel Pérez
e. 21/10 N° 7979 v. 25/10/2002

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de San José 331, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término;
3°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2002. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Distribución y destino de las utilidades.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002

Presidente - Martín Manuel Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Martín M. Devoto
e. 24/10 N° 40.667 v. 30/10/2002

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General, Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 19.00 hs en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercido económico nro. 24 finalizado el 30 de junio de 2002, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación del los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.

Presidente – Pedro Luis Bartamian
e. 22/10 N° 40.503 v. 28/10/2002

"P"

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de noviembre de 2002 a las 10,30 hs. en nuestra Sede Social de la calle San Martín 969, 5° piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6to.) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.

Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 21/10 N° 7936 v. 25/10/2002

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año. Presidente: Antonio Agustín Sciampa, D.U. 8.254.318, I.G.J. 4970.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Presidente - Antonio A. Sciampa
e. 22/10 N° 8074 v. 28/10/2002

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas DE PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A. a realizarse el día 08 de noviembre de 2002, en la sede social de la calle Mansilla 2981, PB de Capital Federal, a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del término legal previsto.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por sobre el 25% de la utilidad del ejercicio
5°) Designación de Directores
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Edgardo Rivarola
e. 22/10 N° 8008 v. 28/10/2002

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en el local social de Av. Córdoba 2520 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 21/10 N° 7939 v. 25/10/2002

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas en la primera convocatoria y a las 16:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico titular y suplente.
Presidente - Juan Pereira Paris
e. 21/10 N° 7923 v. 25/10/2002

PUERTO TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUERTO TRINIDAD S.A. para el día 18 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el Auditorio del Pilar sito en Vicente López 1999 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio 2001 cerrado el 31.12.01 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión y de la remuneración de la Sindicatura.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7°) Consideración de la reorganización del Directorio de la sociedad.
8°) Elección del Comité de Arquitectura. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en Reconquista 657 piso 1°, Buenos Aires de 10 a 19 horas hasta el día 12 de noviembre de 2002.
Presidente - Emilio Hardoy
e. 24/10 N° 8229 v. 30/10/2002

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 23/10 N° 8086 v. 29/10/2002

REÑANCO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

REÑANCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, procede a realizar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en las oficinas de la sociedad ubicadas en Carlos Pellegrini 1163, piso 12, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca la Asamblea Ordinaria fuera de término;
2°) Consideración de Documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Cerrados el 31 de enero de 2001 y el 31 de enero de 2002 y aprobación de todo lo actuado por los Socios Comanditados;
3°) Destino del Resultado de los Ejercicios.
4°) Cesión de partes sociales de uno de los Socios comanditados.
5°) Consideración de los honorarios correspondientes a la gestión del Ing. Santiago Solar Dorrego.
Socia Comanditada - Teresa Sastre de Del Solar Dorrego
e. 21/10 N° 7896 v. 25/10/2002

ROGABE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ROGABE SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 7/11/2002, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs del mismo día en 2° convocatoria, en Uruguay 766 PB 6, Cap. Fed., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Causas del llamado fuera de término;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30/6/2002;
3°) Resultados su tratamiento;
4°) Aprobar gestión del Directorio;
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Autorizar el inicio del proceso de liquidación de la Sociedad.
2°) En caso de aprobar el 1° punto de la presente, designar los miembros a cargo del Organo Liquidador con las atribuciones previstas, a los efectos de proceder a la liquidación, de acuerdo a los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
Presidente - Pedro Bello
e. 21/10 N° 7888 v. 25/10/2002

RUCAHUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUCAHUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de noviembre de 2002 a las 18 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, piso, oficina 98, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

Primero: Elección de dos accionistas para la redacción y firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
Administradora Judicial - Consuelo Demaría
e. 23/10 N° 8142 v. 29/10/2002

"S"

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 11° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Tomás Leopoldo Langer
e. 23/10 N° 8095 v. 29/10/2002

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de noviembre de 2002 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente – Roberto L. I. Hayet
e. 22/10 N° 15.842 v. 28/10/2002

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. N° 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre del 2002, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 3° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentacion exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2002.
2°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Santoro
e. 21/10 N° 7907 v. 25/10/2002

SOULE S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2002 a las 18 y 30 horas, en la Sede Social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5°) Remuneraciones a los Directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
6°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
7°) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio 2002/2003 y elección de los mismos. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
Presidente - Alberto Evaristo Vivaldi
e. 21/10 N° 2918 v. 25/10/2002

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644 ha convocado a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en su local, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos de la presente convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 61° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.

5°) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora

e. 24/10 N° 8216 v. 30/10/2002

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, Piso 4°, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 5 de noviembre de 2002 en la sede social de 25 de Mayo 67, Piso 4°, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente – Alejandro Stocker

e. 22/10 N° 8032 v. 28/10/2002

SUPERTAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a tener lugar en Avenida Corrientes 1386 piso 13, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.

Presidente - Eduardo Jorge Nicieza

e. 21/10 N° 15.814 v. 25/10/2002

"T"

TORINO FACULTAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de TORINO FACULTAD SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 8/11/2002, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en 2° convocatoria, en Uruguay 766 PB 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2001.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Aprobar gestión del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Autorizar el inicio del proceso de Liquidación de la Sociedad.
2°) En caso de aprobar el 1° punto de la presente, designar los miembros a cargo del Organo Liquidador con las atribuciones previstas, a los efectos de proceder a la liquidación, de acuerdo a los Estatutos Sociales y la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Pedro Bello

e. 21/10 N° 7889 v. 25/10/2002

"U"

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Anónima UVA MYSTIC a celebrar el 7/11/2002 a las 12 hs. la cual se llevará a cabo en Rodríguez Peña 434 8° A Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas a los fines de suscribir el libro de Actas.
2°) Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio 2001.
3°) Ratificación del Directorio, y en su caso designación de nuevos integrantes del mismo.

Presidente - Hernán Arrojo

e. 21/10 N° 7911 v. 25/10/2002

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Anónima UVA MYSTIC a celebrar el 11/11/2002 a las 14 hs. la cual se llevará a cabo en Rodríguez Peña 434 8° A Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento del aumento del Capital.
2°) Consideración de la dispensa a los Accionistas a llevar a cabo tareas que pudieren ser consideradas en competencia al objeto Societario.
3°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Libro de Actas.

Presidente - Hernán Arrojo

e. 21/10 N° 7910 v. 25/10/2002

"V"

VENTURA HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2002 a las 15 hs. en la Sede Legal de Juan B. Alberdi 1233 3 P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2002 y la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Fijación del número de Directores y designación por un año.
4°) Designación de Síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Luppi

e. 21/10 N° 7930 v. 25/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Pablo Knoblovits, Rodolfo Guelman y María Teresa Nofal con domicilio constituido en Av. Santa Fe 3233, PP, Cap., avisa que transfiere el fondo de comercio del local, sito en AV. SANTA FE 3233, PB, Cap., habilitado con el rubro: Centro Médico u Odontológico (700190) Laboratorio de Análisis Clínicos (700400) por Exp. N° 22.589/99 a Centro de Endocrinología y Diabetes Dr. Raúl A. Gutman S.R.L., domicilio constituido en Av. Santa Fe 3233, PB "3" Cap. Reclamos de ley Av. Santa Fe 3233, PB.

e. 22/10 N° 7996 v. 28/10/2002

"B"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. Capital, avisa que: Ana María Emilia García, domicilio en Balcarce 601 Capital, vende a la Sra. Patricia Soraya Alvarez, domicilio Alem 296 7° "A" Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo Servicios restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería cervecería, sito en esta Ciudad, calle BALCARCE N° 601 PB Y SOTANO, UF. 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 23/10 N° 15.952 v. 29/10/2002

"C"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Salguero 1804 S.R.L.", dom. Salguero 1804 Cap., vende a "Mondariz S.R.L.", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602040) casa de comidas rotisería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros grill, (602060) parrilla (602070) confitería sito en CHARCAS 3601 PB PU CHARCAS 3607, JERONIMO SALGUERO 1804 Subsuelo Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Carlos René Niz, mozo, 4-6-96, Juan Aban, cocinero 2-7-97 Delfor Reimundo Sosa, ay. cocina, 1-3-00, Luis Oscar Ontivero, minutero, 1-9-00, César Alfredo Acosta, mozo, 5-12-00, Hugo Oscar López, chofer rep. 1-9-01 y Elías Mansilla, mozo, 1-9-2002. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10/2002 al 11/10/2002.

e. 24/10 N° 7005 v. 30/10/2002

"L"

Teresa A. Nieva, martillero y C.P., con oficinas en Montevideo 665,1°, Of. 108, Cap. Fed., avisa que Liliana Cristina Olivo, con domicilio en Libertad 1053 de Cap. Fed., vende a Omar Jorge Godoy, con domicilio en Azcuénaga 3915 de Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, su negocio de Comercio Minorista de Bebidas en General envasadas, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, Confitería, habilitado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Exp. 78.177/2001, ubicado en la calle LIBERTAD 1053, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 21/10 N° 7952 v. 25/10/2002

"M"

A. Mithieux, mart. púb., Of. Lavalle 1312, 1° A, Cap., avisa: Mariela Burstein y Franca Leone, ambos domic. Salguero 2436, Cap., venden a Mariana Torreiro, domic. Rivadavia 5431, 4° 17, Cap., su negocio de servicio de la alimentación: de restaurant, cantina. De casa de lunch. De café-bar. De despacho de bebidas, whiskería cervecería, sito en MARIO BRAVO 908, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/10 N° 40.358 v. 25/10/2002

Antonio Julio Perrone, martillero público, domiciliado en Uruguay 856, 2° "6", Capital, avisa que Herminia Araceli Martezcurrena Pardo de Barreira, con domicilio en Morón 2857, Capital, transfiere el hotel (SSC) ubicado en MORON 2857, PB, PA Y TERRAZA a José Luis Seoane, con domicilio en Lafuente 480, Capital. Reclamos de ley en Morón 2857, Capital.

e. 21/10 N° 7981 v. 25/10/2002

"P"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Capital, avisa: María Inés Pablos, dom. Ayacucho 28, Cap., vende a Brígida Engelhardt, dom. Moreno 4550, Caseros Bs. As., su hotel S.S.C, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 PB, Capital, libre de deuda, gravámen y personal. Rec/Ley nuestras ofic. Término legal.

e. 23/10 N° 8165 v. 29/10/2002

"R"

Fox Sports Latin America Ltd., Sucursal Argentina, representada por Matías de Larrechea, con domicilio legal en RECONQUISTA 336, PISO 2°, Capital Federal y Fox Latin American Channel S.R.L., representada también por Matías de Larrechea, en su carácter de Gerente, con domicilio legal en Avenida Corrientes 222, Piso 13°, Capital Federal, comunican que a los fines previstos en el Art. 2° de la Ley N° 11.687, la sucursal cede y transfiere a la sociedad de responsabilidad limitada todos los activos y pasivos que componen su Fondo de Comercio: negocios de marketing y venta que posee la sucursal respecto de las señales Fox Channel y National Geographic. Las oposiciones de ley se atenderán en la oficina de la sucursal sita en Reconquista 336, Piso 2°, Capital Federal.

e. 22/10 N° 8041 v. 28/10/2002

"V"

La Sra. Mirta Susana Hernández, domiciliada en Condarco 1335 de la localidad de Témperley, transfiere al Sr. Martín Damián Sosa con domicilio en José María Moreno 1412, Partido de Lanús, el Telecentro, sito en ALMIRANTE BROWN N° 1455, localidad y partido de Almirante Brown. Reclamo de ley Juan Carlos Gómez 172, Parque Patricios.

e. 21/10 N° 7887 v. 25/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AZUL PyME SGR

Se comunica a los Señores Socios que por Asamblea General Ordinaria del 02 de octubre de 2002, se decidió aumentar el capital social en la suma de $ 8.400, elevando el mismo a la suma de pesos $ 248.400. Los socios podrán ejercer sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer, en su caso, dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente. El Consejo de Administración.

Presidente - Carlota Evelina Durst

e. 24/10 N° 8223 v. 28/10/2002

“C”

CARILO S.A.

A los fines de lo dispuesto en los artículos 83 y 88 de la ley 19.550, se hace saber por tres días la Fusión-Escisión-Fusión celebrada entre CARILO S.A., insc. en la IGJ-RPC el 19/2/1953, bajo el N° 112, L° 49, T° A, Folio 244, con domicilio en Perú 590, piso 13; Amailó S.A. insc. en la IGJ-RPC el 26/1/1993 bajo el N° 608, L° 112, T° A, con domicilio en Perú 590, piso 13, Ciudad de Bs. As.; La Costa S.A., insc. en la IGJ-RPC el 26/1/1993 bajo el N° 609, L° 112, T° A, con domicilio en Perú 590, piso 13, Ciudad de Bs. As.; Marejada S.A., insc. en la IGJ-RPC el 26/1/1993 bajo el N° 610, L° 112, T° A con domicilio en Perú 590, piso 13, Ciudad de Bs. As., Charles de Guerrero S.A., insc. en la IGJ-RPC el 21/12/95 bajo el N° 12.335, L° 118, T° A, con domicilio en Perú 590, piso 14, Ciudad de Bs. As.; y La Fe S.C.A., insc. en el RPC el 18/12/1968 bajo el N° 4689, L° 249 de Contratos Públicos, F° 4, con domicilio en Perú 590, piso 14, Ciudad de Bs. As. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión del 27/9/2002 por las sociedades mencionadas, Amailó S.A., La Costa S.A. y Marejada S.A. se fusionan por absorción en CARILO S.A. con lo que las tres sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse— y, sin solución de continuidad, CARILO S.A. escinde parte de su patrimonio para: i) constituir con parte del patrimonio escindido tres nuevas sociedades; ii) fusionar parte del patrimonio escindido por incorporación en Charles de Guerrero S.A.; y iii) fusionar parte del patrimonio escindido por incorporación en La Fe S.C.A. Las Sociedades a ser constituidas con parte del patrimonio escindido de CARILO S.A. se denominarán: a) CARILO VIEJO S.A., con un capital social de $ 33.250, y con domicilio en Venezuela 637, Planta Baja “2”, Ciudad de Bs. As.; b) Cariló de Guerrero S.A., con un capital social de $ 45.000 y con domicilio en Perú 590, piso 14 “B”, Ciudad de Bs. As., y c) Cariló Golf S.A., con un capital social de $ 24.400 y con domicilio en Perú 590, piso 14 “E”, Ciudad de Bs. As. En función de la reorganización acordada, el capital de CARILO S.A. se reducirá a la suma de $ 20.250, el capital de Charles de Guerrero S.A. se aumentará a la suma de 1.836.000, y el capital de La Fe S.C.A se aumentará a la suma de $ 620.000, correspondiendo $ 12.500 a capital solidario y $ 607.500 a capital comanditario. La valuación del activo y pasivo de las sociedades al 1/07/2002 (fecha efectiva de la reorganización es: i) CARILO S.A. $ 6.983.626,09 y $ 3.275.561,72 respectivamente; ii) Amailó S.A. $ 388.185,82 y $ 150.875,48 respectivamente; iii) La Costa S.A. $ 476.358,36 y $ 202.963,97 respectivamente; iv) Marejada S.A. $ 347.824,86 y $ 135.543,46 respectivamente; v) Charles de Guerrero S.A. $ 4.964.562,89 y $ 1.116.913,21 respectivamente; y vi) La Fe S.C.A. $ 3.470.932,59 y $ 798.818,40 respectivamente. La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de CARILO S.A. y que se destina a la constitución de las nuevas sociedades es: a) Cariló Viejo S.A. $ 473.319,92 y $ 0,00 respectivamente; b) Cariló de Guerrero S.A. $ 426.940,27 y $ 0,00 respectivamente; y c) Cariló Golf S.A. $ 1.329.922,90 y $ 0,00 respectivamente. La valuación del activo y pasivo de Cariló S.A. con posterioridad a la escisión de parte de su patrimonio es de $ 3.882.291,57 y $ 3.295.725,27 respectivamente. El activo y pasivo de Charles de Guerrero S.A., luego de absorber el patrimonio escindido de CARILO S.A., es de $ 5.443.620,52 y $ 1.116.913,21 respectivamente, mientras que el de La Fe S.C.A. es de $ 4.606.176,07 y $ 798.818,40 respectivamente. El Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión, celebrado el 27/9/2002, fue autorizado por los respectivos directorios de las sociedades el 24 y 25/9/2002, y ratificado por asambleas extraordinarias unánimes de las respectivas sociedades el 30/9/2002. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de ley: Juncal 802, piso 5, depto. “K”, Ciudad de Bs. As. Atte. Esc. Carlos Guyot.

Apoderado - Nicolás Jaca Otaño
e. 24/10 N° 8217 v. 28/10/2002

“L”

LOMA PORA S.A.

Se hace saber que LOMA PORA S.A., ha aprobado aumento y reducción de su capital social. Activo anterior a reducción: $ 5.079.973,47. Activo posterior a reducción: $ 5.079.973,47. Pasivo anterior a reducción: $ 1.327.963,48. Pasivo posterior a reducción: $ 2.796.537,48. Oposiciones: Av. Córdoba 1215, Piso 5, Of. 9, Capital, de lunes a viernes de 10 a 18. Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.

Escribano - Luis N. Pampliega
e. 23/10 N° 8120 v. 25/10/2002

“M”

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C. e I.

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 12/7/1999, se resolvió aumentar el capital social de $ 36 a $ 306.000 por lo que se ofrece a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto por el art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días a partir de la última publicación.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 23/10 N° 40.519 v. 25/10/2002

“R”

RENATA PRODUCCIONES S.R.L.

En cumplimiento del Dec. 342/92, Art. 19, inc. c), emplázase a los acreedores por el término de 90 días. Reclamo de ley. Campos Salles 2018, Capital. RENATA PRODUCCIONES S.R.L. María Marcela Muñoz, socia gerente. Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.

Socia Gerente - María Marcela Muñoz
e. 23/10 N° 40.539 v. 29/10/2002

“S”

SAN FELIX S.A.

SAN FELIX AGRICOLA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3° de la LSC, se hace saber que SAN FELIX S.A. y SAN FELIX AGRICOLA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo SAN FELIX AGRICOLA S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a SAN FELIX S.A. 1) Datos de las sociedades: 1.1. Sociedad incorporante: SAN FELIX S.A. inscripta en el R.P.C. el 16/6/1976 bajo el N° 1383, Libro 84, Tomo de Sociedades Anónimas; 1.2. Sociedad incorporada: SAN FELIX AGRICOLA S.A. inscripta en el R.P.C. el 1/7/1997 bajo el N° 6774, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas. 1.2. Sede social de ambas sociedades: Av. del Libertador 3650, 3° piso, Capital Federal. 2) Capital social: SAN FELIX S.A. aumentó su capital social a $ 13.200,00. 3) Valuación de activos y pasivos al 30 de junio de 2002 según estados contables especiales de fusión. 3.1. SAN FELIX S.A. Activo $ 6.056.188,12, Pasivo $ 1.515.428,80. 3.2. SAN FELIX AGRICOLA S.A. Activo $ 1.113.469,55, Pasivo $ 626.095,88. 4) Compromiso previo de fusión: fue suscripto el 28 de junio de 2002. 5) Resoluciones aprobatorias: Reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias Unánimes de accionistas de cada una de las sociedades el 4/10/2002 y 8/10/2002 respectivamente.

Autorizado - Francisco José Dotras
e. 23/10 N° 8096 v. 25/10/2002

SPACE TEK SA

POLER SA

FUSION

Conforme art. 83, inc. 3, ley 19.550. Se hace saber que SPACE TEK SA (absorbente), sede social en Cerrito 1070, Cap., última inscripción RPC N° 9623 Libro 15 de fecha 26/7/01 y POLER SA (absorbida), sede social Superí 2985, Cap. inscripción RPC N° 14.200 L. 123 T “A” de SA en fecha 2/12/97, por resolución de Asamblea en ambas sociedades de fecha 21/5/2002, aprobaron el compromiso previo de fusión por absorción de fecha 1/5/2002. Aumento de capital en la absorbente SPACE TEK SA: $ 22.000, llevando su capital a $ 34.000. Valores de activo y pasivo de las fusionantes al 30/4/2002: SPACE TEK SA $ 69.486,65 y $ 59.906,19; POLER SA: $ 1.011.035,37 y $ 858.934,98 respectivamente. Acreedores: oposiciones a la fusión en Cerrito 1070 —Of. 74— Cap. Fed.

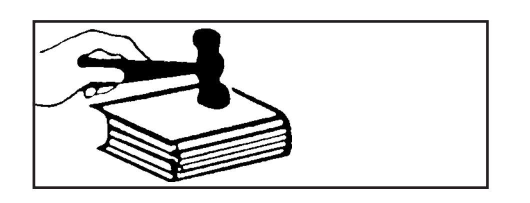
Presidente - Martín B. Ferrari
e. 24/10 Nº 8220 v. 28/10/2002

“T”

TILAN S.A.

El Directorio de TILAN S.A. Hace saber a los Sres. accionistas que en la asamblea general extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2002 se ha resuelto aumento del capital social hasta la suma de $ 162.000 por lo que se los convoca a ejercer el derecho de suscripción preferente de acciones por el plazo de 30 días (art. 194 ley 19.550).

Presidente - María Elena Carpineta
e. 23/10 N° 8107 v. 25/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 “C”, Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 30 de octubre de 2002 a las 11 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 10 a 12 hs., el siguiente bien: El inmueble sito en la Av. Espora Nro. 5065, entre Luis Arata y Francisco Alvarez, Paraje Altos de Corimayo, Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Lote 14 de la manzana 202. Superficie total 238,85 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección O, Manzana 202, Parcela 14, Partida 003-073752-0. El bien, según constatación realizada por el Escribano interviniente, se trata de una casa tipo chalet en una planta, con pequeño jardín al frente. Se compone de living comedor, con ventana al frente, cocina, con comedor, con ventana y dos puertas ventanas que dan a un jardín al fondo; un dormitorio con altillo sin placard, otro dormitorio con placard y ventana al frente; y otro dormitorio sin placards, que tiene ventana al fondo. Luego sigue un jardín y luego un quincho de material y techos de tejas con parrilla. El estado general es bueno. Se encuentra desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 32.000; en caso de no haber ofertas, se reducirá la base un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin ofertes, se subastará sin base, luego de otros 30 minutos. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, autos “CITIBANK NA c/DODERO, SILVIA M. y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441”. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, domiciliado en Av. Córdoba 1417, quinto piso “A”, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Una vez integrado el saldo de precio, se le entregará al comprador la tenencia del bien, la que detenta la parte actora. Deudas: en Rentas por $ 445,10 al 17/05/02; en Municipalidad por $ 785,29 al 11/12/01; Aguas Argentinas y en OSN se encuentra fuera de radio al 23/11/2001.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Guillermo E. Campos, martillero.

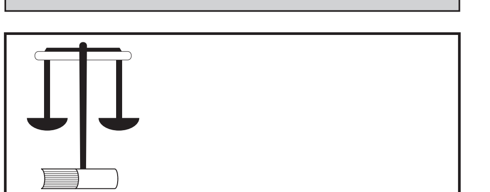
e. 23/10 N° 8172 v. 25/10/2002

De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Leonardo Chiappetti Cuit 23-04810755-9, calle Tucumán N° 893, piso 3° G, hace saber por tres días que el jueves 7 de noviembre de 2002; a las 13:20 en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, subastará el inmueble sito en calle Zapiola N° 1139, entre las de Zabala y Virrey Loreto de esta Capital Federal. Se trata de un inmueble compuesto de: Porch, hall, 2 salas a la calle, depósito, baño compartimentado, pasillo, cabina para equipo de aire acondicionado (sin equipo), 6 salas, patio, 2 baños y sobre el contrafrente quincho y depósito. En planta alta a la que se accede desde el hall de entrada, se ubican 2 amplios despachos a la calle con placard, hall, cabina para aire acondicionado (sin equipo), pasillo, baños para ambos sexos, 4 despachos, depósito, kichinette. Desde el hall escalera sin terminar de acceso a la azotea, en buen estado de conservación y desocupado. Edificado en terreno que según plano M.026/93, mide 8m66 de frente al SSO; su costado ONO está formado por una línea quebrada en tres tramos que miden partiendo del frente en dirección N. mide 36m56, desde este punto en dirección ONO, mide 3m08 y de allí con dirección N. mide 8m68, hasta dar con el contrafrente que mide 11m72 al NNE y 44m72 en su otro costado al ESE. Según mensura mide 416,01 m2. que restada a la sup. según título es de 414,76 m2., hacen una diferencia en más de 1,25m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sec. 37, Manz. 99, Parcela 16 a. Partida 414.113-04. Matrícula Fr 17-15853. Base $ 201.215,71 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo o cheques certificados o cancelatorios a la orden de la actora la seña y del martillero la comisión más IVA, de banco de esta plaza y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta en el Estudio Cohen Imach y Ramos, calle Uruguay 667, piso 9°, Capital Federal, oportunidad en que se realizará la tradición del bien adquirido. No procede la compra en comisión y demás condiciones establecidas en el instrumento que se ejecuta. Se adeuda: Ex. O.S.N. al 1/08/02, sin deuda. A. Argentinas al 31/07/02 $ 131,96. Gobn. de la Ciudad de Bs. Aires al 31/08/02 $ 16.609,87. Visítese los días 2, 4 y 5 de noviembre de 2002, de 10 a 13 horas. Autos “COMPAÑIA FARISTAR S.A. c/CADMO S.A., s/Ejecución Especial Ley 24.441”, Expediente N° 14.564/2002, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Leonardo Chiappetti, martillero.

e. 24/10 N° 8249 v. 28/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE BENINCASA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.

e. 24/10 N° 40.528 v. 28/10/2002

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nro. 714, Piso 5to. Capital Federal, en el expediente "VOLPI MARTA BEATRIZ y Otro c/LEE YOUNG GUN y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nro. 27.219/00, hace saber al demandado LEE YOUNG GUN, D.N.I: N° 93.554.844, que con fecha 08/02/02 y conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, se lo ha declarado rebelde y que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Además se le notifica que con fecha 09/08/02 se ha señalado audiencia para el día 31 de octubre de 2002 a las 8:30 horas para recibir la prueba oral. En este sentido se lo cita a la audiencia señalada a los efectos de que absuelva posiciones, bajo apercibimiento de tenerlo por confeso en caso de inasistencia injustificada (art. 418 del Código Procesal). Este edicto se publicará durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 24/10 N° 396.718 v. 25/10/2002

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de SUSANA ALICIA MUÑOZ.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Silvia M. De Pinto, secretaria.

e. 24/10 N° 396.642 v. 28/10/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA COSLOVICH. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/9/2002 al 2/10/2002.

e. 24/10 N° 38.934 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 1, Secretaría 1, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, cita y emplaza a herederos de ANTONIA MARIA ROSSI, a tomar intervención en autos "ROSSI ANTONIA MARIA y Otros c/TRANSPORTE METROPOLITANO GRAL. SAN MARTIN s/Ordinario" Expte. 44428/02, conf. arts. 43 y 53 inc. 5 del C.P.C. y C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin cargo habida cuenta de lo dispuesto a fs. 75 del beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/10 N° 396.600 v. 25/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 12, a cargo del Juez Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría número 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, con sede Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital Federal, en los autos caratulados GAGO DE LATRONICO NELIDA ANATILDE s/Pedido de Quiebra por CITIBANK N.A.", cita por edictos a estar a derecho al demandado Sra. GAGO DE LATRONICO NELIDA ANATILDE, a fin de que se presente por sí o por apoderado y tome la intervención que le correspondiere dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 24/10 N° 8258 v. 25/10/2002

N° 23

Por orden del Juzgado de Comercio N° 23, Sec. 46, hácese saber que se ha decretado la cancelación de dos cheques Ns. 32870158 y 32870159 de la cuenta corriente N° 197350-3-999-9 del Bco. de Galicia, por pesos cinco mil cada uno, expedidos por el Sr. CARLOS DIEGO CORDOBA a favor del Sr. LUIS BAIRA para su cobro el 18/6/02 y 18/7/02 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 N° 40.104 v. 5/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7 desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731, 5° piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AREAL AUGUSTO LEOPOLDO y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 5328/2000, cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días a estar a derecho en los términos del art. 542 del Código Procesal, a los demandados AUGUSTO LEOPOLDO AREAL y ALICIA LUISA LOUREIRO, a tenor de tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Marcelo Eugenio Wathelet, juez federal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 24/10 N° 396.484 v. 25/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Roberto Muzio, sito en Libertad 731, 9° piso, Capital Federal, cita al Sr. DIEGO MALDONADO (DNI N° 24.899.770) y a la Sra. MARIELA LUJAN LUZZI (DNI 26.294.240) para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LUZZI, MARIELA LUJAN y Otro s/Cobro de Pesos" Expediente N° 3699/2001 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 24/10 N° 396.486 v. 25/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22 desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad N° 731, piso 7° de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LA SALVIA, FERNANDO GABRIEL y Otro s/Cobro de Pesos" Expediente N° 20.301/96, cita y emplaza al Sr. FERNANDO GABRIEL LA SALVIA (DNI N° 16.937.005) a fin que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (art. 145 del CPCC). Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2002.
Laura G. Sendón, secretaria.

e. 24/10 N° 396.488 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.931 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS OTHARD bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/10 N° 396.150 v. 25/10/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° Piso de la Capital Federal, en la Causa N° 13.469, seguida a LUIS ALBERTO RAMIREZ por el delito de daño previsto y reprimido por el art. 183 del C. Penal. Cita y emplaza a LUIS ALBERTO RAMIREZ el cual registra como último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 1026 de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 9 de octubre de 2002 "...no conociéndose el domicilio del imputado LUIS ALBERTO RAMIREZ, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.192 v. 25/10/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, Piso 5° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8920/05, en la causa N° 14.195 seguida por infracción al art. 189 bis del Código Penal de La Nación. Cita y emplaza: a ARIEL MAURICIO OLIVERA, argentino, de 26 años de edad, nacido el día 9 de julio de 1976, changarín, con último domicilio real en la calle Tirso de Molina y Berlintorrisi, Barrio Los Tábanos, de la Localidad de Tigre, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 9 de octubre de 2002...no conociéndose el domicilio del imputado ARIEL MAURICIO OLIVERA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria...".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.195 v. 25/10/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.976 seguida por infracción al art. 149 bis del Código Penal, cita y emplaza a LEANDRO ADRIAN ENCINAS y GERMAN RUBEN SALAZAR, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Chacabuco 422, 2° piso, habitación N° 25 y 35 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de concurrir al Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de octubre de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe obrante a fs. 41 y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a LEANDRO ADRIAN ENCINAS y GERMAN RUBEN SALAZAR, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de concurrir al Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. — Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.194 v. 25/10/2002

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos H. Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 54.494 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza: a MARCELO FALLONE con último domicilio en Coligue N° 2927, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de octubre de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a MARCELO FALLONE, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de estar a derecho y, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Ante mí: Carlos H. Aostri, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

e. 22/10 N° 396.282 v. 28/10/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS EDUARDO NIETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 37.249/I que se le sigue por art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 21/10 N° 396.176 v. 25/10/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a LUIS ALBERTO CABRERA, DU 8.237.742 a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.209 caratulada: LUIS ALBERTO CABRERA (Art. 94 del Cód. Penal) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002… publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a LUIS ALBERTO CABRERA que deberá comparecer ante estos estrados, a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.) Fdo.: Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2000.

e. 21/10 N° 396.202 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5185/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a ELVIRA MARTINEZ ROLON a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Mores Mom, secretario federal.

e. 21/10 N° 396.208 v. 25/10/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5185/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a RICARDO ANTONIO MONSERRAT GARCIA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Mores Mom, secretario federal.

e. 21/10 N° 396.210 v. 25/10/2002

Dra. María Servini de Cubría, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Comodoro Py 2002, piso 3°, Cap. Fed., cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente a MARCOS ANTONIO REAL para que comparezca a estar a derecho en la causa A-5624/01, caratulada "OLIVERIO ORLANDO

JUAN y Otros s/Delito de Acción Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Secretaría N° 1, 15 de octubre de 2002.
María Servini de Cubría, juez federal.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 23/10 N° 396.458 v. 29/10/2002

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal", interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, en la causa N° A-5195/01 caratulada "ARBALLO, GRACIELA ALICIA s/Falsificación de Documento", del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a GRACIELA ALICIA ARBALLO, DNI 6.657.769 a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días de notificada, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom secretario federal.
e. 23/10 N° 396.456 v. 29/10/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JOSE LUIS CORREA (argentino, nacido el 16/5/87 en Merlo, PBA, DNI 28.817.314, domiciliado en Terry 78, Merlo, PBA), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 454/02, dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 8 de octubre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/10 N° 396.156 v. 25/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de la Capital Federal cita y emplaza a ROBERTO HERNANDEZ QUINTANA a presentarse el día 31 de octubre del año en curso a las 10:30 hs. ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). Buenos Aires, 15 de octubre de 2002. Fdo. p.r.s. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal, ante mí: Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 23/10 N° 396.611 v. 29/10/2002

N° 4

"///nos Aires, 16 de octubre de 2002. Emplácese a ADRIAN ALEJANDRO SERRANO, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. José Luis Ballesteros, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de hacerle saber las disposiciones contenidas en el art. 18 de la ley 23.737 y notificarlo de la resolución de fs. 158/60, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Pablo Parenti, secretario".
e. 24/10 N° 396.748 v. 30/10/2002

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. JORGE LUIS BOUSQUET de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 2714/2002 que se sigue en su contra por Delito de Acción Pública "///nos Aires, 17 de octubre de 2002. Notifíquese por edicto al Sr. JORGE LUIS BOUSQUET que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.744 v. 30/10/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. SERGIO ARIEL FIGUEROA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.485/2002 que se sigue en su contra por Infracción a la Ley 23.737 "///nos Aires, 17 de octubre de 2002. Notifíquese por edicto al Sr. SERGIO ARIEL FIGUEROA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.750 v. 30/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 2029/97 que se le sigue a GUSTAVO NESTOR MELGAR por infracción Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 21/10 N° 396.152 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 5753/01, que se siguen a ORDOÑEZ LOPEZ CARLOS ERNESTO por Infracción a la Ley 23.737 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 10 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 22/10 N° 396.291 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. s/delito de acción pública" que se sigue a HSIANG YI HSIEH por infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 22/10 N° 396.281 v. 28/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado SOFIA ROSALIA VARALA, de nacionalidad argentina, DNI 23.751.181, nacida el día 11/1/74, con último domicilio conocido en el Pasaje "J" casa 425 del Barrio Ramón Carrillo de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 6692/02 que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "VARALA SOFIA ROSALIA y Otros s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 17 de octubre de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 24/10 N° 396.586 v. 30/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 17

Juzgado de Instrucción N° 17, Secretaría 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, JOSE IGLESIAS, C.I. 7.673.374, español, 48 años de edad, casado, mecánico, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública (causa N° 70931/00), bajo apercibimiento declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Silvia López Crespo, secretaria.
e. 21/10 Nº 396.305 v. 25/10/2002

N° 21

En los autos caratulados "MINTZ MARIO HORACIO s/Hurto y Otros" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2002. ...Líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de publicar edictos por el término de tres días a fin de que el imputado, MARIO HORACIO MINTZ, comparezca dentro del quinto día de realizada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue en orden al delito hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Maurio Zamudio, Juez de Instrucción. Hugo Decaría, secretario".
e. 24/10 N° 396.745 v. 28/10/2002

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 27, Secretaría Nro 124, notifica a MARCELO MIGUEL DE PAOLA, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada en cinco oportunidades, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 21/10 Nº 395.299 v. 25/10/2002

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO ALEJANDRO STREITMARTER, D.N.I. N° 20.962.670, a que comparezca ante estos Estrados a fin de estar a derecho en la causa N° 120.437/1999, que se le sigue por ante este Tribunal por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenarse su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 22/10 N° 396.403 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 19.050, caratulados "PAOLINI MARCELO su Denuncia" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a DANIEL COPPOLA (de quien se carece de datos filiatorios), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito de contrabando, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 396.269 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 19.050 caratulados "PAOLINI MARCELO su Denuncia" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a SERGIO BENJAMIN LEVIZONAS (DNI N° 13.655.538) con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de contrabando, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 396.270 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 1164/2000/1248, caratulados "GARCIA LUIS ORLANDO s/Inf. Art. 302 C.P." del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a LUIS ORLANDO GARCIA (D.N.I. N° 13.924.510), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al libramiento del cheque Nro. 51783615 de la cuenta corriente Nro. 36-984678-0 de la Sucursal Cabildo del Banco Buen Ayre, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 22/10 N° 396.268 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 18.728, caratulados "ENERGY VENTURES MID EAST s/Av. de Contrabando" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a ARMANDO ALFREDO LORENZO (D.N.I. N° 8.607.036), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al presunto delito de contrabando, haciéndole saber que tiene derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 24/10 N° 396.552 v. 30/10/2002

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SHAN XIONG HE (DNI 93.133.798), nacido el 23/1/66 en Fujian, (China), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho (art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 23/10 N° 396.610 v. 29/10/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a LEONARDO CARMELO DE ROSE a fin de notificarse del auto de fojas 79/80 —apartado II, 84 y 126— párrafo segundo y 163, los que se transcriben a continuación: Auto de fojas 79/80 y vta.: "///nos Aires, 22 de agosto de 2002… II.— Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar:

si las firmas atribuidas a JORGE ALBERTO ROBERTS en los balances de 1987 a 2000 y en los Formularios N° 2 correspondientes a estos pertenecen a su puño y letra o han sido estampadas por RUTH ISABEL BETZ, MARIA CLAUDIO CALCAGNO y/o LEONARDO CARMELO FRANCISCO DE ROSE, debiendo tomarse como indubitables las firmas estampadas en los balances y Formularios N° 2 aportados por la Inspección General de Justicia, glosados a fojas 44/71". Auto de fojas 84: "///nos Aires, 26 de agosto de 2002… téngase por designado al Perito Calígrafo Oficial Néstor Zubielqui a fin de intervenir en el peritaje ordenado". Auto de fojas 126: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2002… Ampliando el auto de fojas 79/80, apartado II, ténganse como indubitables las firmas y grafías estampadas por JORGE ALBERTO ROBERTS, RUTH ISABEL BETZ, MARIA CLAUDIA CALCAGNO y LEONARDO CARMELO FRANCISCO DE ROSE en los formularios de trámite de cédula de Identidad, Pasaporte y/o certificados correspondientes a los Legajos de Identidad a nombre de los mismos obrantes en la División Legajos y antecedentes de la Policía Federal Argentina". Auto de fojas 163: "///nos Aires, 24 de septiembre de 2002… Atento el resultado negativo de la diligencia que antecede, notifíquense los autos de fojas 79/80 —apartado II, 84 y 126—, párrafo segundo, mediante edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Karina Rosario Perillo, secretaria.
e. 23/10 N° 396.496 v. 29/10/2002

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12, cita y emplaza a fin de que JORGE HACHMANIAN, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado por la ley art. 302 del CP. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 7 de octubre de 2002. En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas al Sr JORGE HACHMANIAN, citéselo nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) mediante edictos que se publicarán el Boletín Oficial por el término de cinco días en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de efectuada la última publicación, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su consecuente captura. Fdo. Dr. Marcelo Aguinsky, juez nacional. Ante mí Guillermo Brugo (sec.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.576 v. 30/10/2002

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa Nro. 4927 caratulada "BLANGINO, VIVIANA EDITH s/Inf. art. 302 del C. Penal" a VIVIANA EDITH BLANGINO, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días. Fdo. Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.539 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, secretaría N° 13, cita en causa N° 5569, caratulada "BUSTOS, EDUARDO HORACIO; GRAVANO, EDUARDO FABIAN s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a EDUARDO FABIAN GRAVANO, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
e. 24/10 N° 396.541 v. 30/10/2002

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita y emplaza para el día 31 de octubre de 2002 a las 10:30 hs. a VICENTA ESTHER PELLEGRINO la que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 24/10 N° 396.560 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle M. T. de Alvear 1844, de esta Ciudad, sita por dos (2) días a la Sra. CORINA TERESA PRADO a tomar intervención en los autos caratulados "CELARIO AMALIA ARMANDA c/ANSES s/Impugnación de Resolución" a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
María Isabel Cóppola, secretaria.
e. 24/10 N° 40.600 v. 25/10/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Unica del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza a NOMAPA S.A. para que en el plazo de 10 días, comparezca al proceso "SANTORO FELIX y Otra c/NOMAPA S.A. s/Usucapión" a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de desígnársele Defensor Oficial para que la represente (art. 529 inc. 2° CPCC). Fdo.: Jorge Luis Zunino, juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

San Isidro, 17 de octubre de 2002.
María Alejandra Peña, secretaria.
e. 24/10 N° 40.653 v. 25/10/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

Germán Andrés Castelli, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Morón, con asiento en la calle Bartolomé Mitre 962 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a JOSE ANTONIO ESPINA, para que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de la última publicación de edictos a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nro. 13.744 del registro de la Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Elena Beatriz Dilario, caratulada "ESPINA JOSE ANTONIO s/Encubrimiento", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que así lo ordena: "Morón, 20 de septiembre de 2002… cítese por edictos a JOSE ANTONIO ESPINA: Fdo. Germán Andrés Castelli, Juez Federal".
Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 22/10 N° 396.325 v. 28/10/2002

N° 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nro. 3, en la causa Nro. 1555 caratulada "ARMENTANO, STELLA MARIS y Otros s/Inf. Art. 194 del Código Penal", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a JULIO CESAR GONZALEZ, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Eufrate Nro. 208, esquina Albarracín y Chavarría Nro. 156, ambos de la Localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante los Estrados del Tribunal, sito en la Calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, el próximo día martes 19 de noviembre del corriente a las 10:00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria en orden al delito de impedir y entorpecer el normal funcionamiento de los transportes por tierra, previsto y reprimido por el artículo 194 del Código Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, 16 de octubre de 2002. …En atención al contenido de los informes elaborados por la Comisarías de Los Pinos, Seccional XXII de La Matanza, respecto del resultado de las citaciones cursadas a JULIO CESAR GONZALEZ (fs. 403 y 465), así como también, lo informado por el Registro Nacional de las Personas y la Excma. Cámara Nacional Electoral, en relación al nombrado (fs. 413 y 415), dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a JULIO CESAR GONZALEZ, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal a la audiencia fijada para el próximo día martes 19 de noviembre del corriente a las 10:00 horas, a fín de recibírsele declaración indagatoria en orden al delito de impedir y entorpecer el normal funcionamiento de los transportes por tierra, previsto y reprimido por el artículo 194 del Código Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura. Ofíciese. …Notifíquese…".

Morón, 16 de octubre de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.
e. 23/10 N° 396.557 v. 29/10/2002

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nro. 3, en la causa Nro. 1809 caratulada "GARCIA, FEDERICO GONZALO y Otros s/Inf. arts. 184 inc. 1ro., 95, 96 y 209 del C.P." de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a FEDERICO GONZALO JAVIER GARCIA, cuyo último domicilio conocido lo es en Av. Belgrano Nro. 1472 2do. piso Departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a que comparezca ante los Estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, a la audiencia designada para el próximo día 1ro. de noviembre del año 2002, a las 11:00 hs., a fín de recibírsele declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 184 inc. 1ro. 95 y 96, y 209 del Código Penal; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación: "///rón, 11 de octubre de 2002. …tiénese presente lo informado por el Sr. Actuario respecto del imputado FEDERICO GONZALO JAVIER GARCIA, y con los fundamentos oportunamente consignados a fs. 299/vta.; cíteselo al nombrado para el próximo día 25 de octubre del corriente a las 11:00 hs., a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Notifíquese al nombrado personalmente y de conformidad con lo previsto por el art. 282 del C.P.P.N. Hágase saber. Asimismo, para el caso de que la diligencia precedente arroje resultado negativo, y a fin de no dilatar el trámite del presente sumario; toda vez que FEDERICO GARCIA no ha sido habido en el último domicilio y en los teléfonos que brindara al mencionado Tribunal —v. fs. 316/vta.—; dispónese la publicación de edictos por el término de cinco (5) días, haciendo saber al nombrado, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, a la audiencia fijada para el próximo día 1ro. de noviembre del año 2002 a las 11:00 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos en los arts. 184 inc. 1ro., 95, 96 y 209 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía y ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese. Fdo. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Alfonso Angel Ferarro, Secretario Federal.

Morón, 11 de octubre de 2002.
e. 23/10 N° 396.555 v. 29/10/2002

JUZGADO DE CIRCUITO N° 3 VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas, en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/RIVERA, DANIEL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 2887/2001, se ha dispuesto notificar a DANIEL ANTONIO RIVERA, DNI N° 14.216.354 el decreto de fecha 27 de agosto de 2002, dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 27 de agosto de 2002. Désele por decaído el derecho dejado de usar por la parte demandada de oponer excepciones y autos para Sentencia. Notifíquese. — Frinchaboy (Juez). — Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 13 de septiembre de 2002.
Juan José Cabanellas, abogado secretario.
e. 23/10 N° 396.503 v. 25/10/2002

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE LABORAL Vª NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a "I.E.C.S.A. S.A." que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Vª Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo A. Rodríguez, se tramitan los autos caratulados "TELIO ROQUE RAUL y Otros vs. GURUEL S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos" Expte. N° 531/00, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la presente causa ha dictado el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, octubre 27 de 2000. En mérito a los instrumentos de Poderes Ad-litem acompañados: Téngase a la letrada Estela Palacio por presentada en el carácter invocado. Por constituido domicilio a los efectos procesales. Désele la correspondiente intervención de ley. Por rectificada la demanda conforme da cuenta el cuerpo de esta presentación. Oportunamente con copia de la misma córrase el traslado de la demanda a las accionadas. Previo a proveerse la demanda cumpla la presentante con lo normado por el art. 56 del C.P.L. Ley 6204. Asimismo cumpla con lo dispuesto por el art. 55 de dicho ordenamiento procesal respecto de la codemandada AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JULIA A. S.H. Fecho, se proveerá lo pertinente. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". "San Miguel de Tucumán, mayo 14 de 2001. Téngase presente. Por cumplimentado con lo ordenado en providencia de fecha 4/4/01 en los términos que da cuenta el cuerpo de esta presentación. En su mérito proveyéndose lo pertinente al estado de la causa: cítese y emplácese a las demandadas en las personas de sus representantes legales y en los domicilios que se les denuncian, a fin de que en los plazos de veinte días para la codemandada GURUEL S.R.L. y/o GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y/o AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JUAN A. S.H. y quince días para las restantes (IECSA S.A. y GASNOR S.A.) comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo córrasele el traslado de la demanda para que la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58, 60 y cumplimiento con el 61 del C.P.L., Ley 6204. Lunes y jueves o sgte. día hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". "San Miguel de Tucumán, diciembre 19 de 2001. Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, en especial Cédula de fs. 46/47, córrase traslado de la demanda a "IEC SA S.A." conforme se ordena en proveído del 14/5/01, en el domicilio denunciado en el cuerpo de la presentación que antecede, a fin de que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en la presente causa y en los términos de dicho proveído. A sus efectos líbrese Cédula Ley 22.172, facultándose a la Dra. Estela Palacio y Patricia Navarro y/o personas que ellas designen para el diligenciamiento de la cédula a librarse. Asimismo y surgiendo de la constancia de la cédula Ley 22.172 N° 1796, glosada a fs. 99 y vta. diligenciada el 25/9/01 que los co-demandados "GURUEL S.R.L., GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JULIA S.H." debidamente emplazados en el domicilio denunciado por la actora no han comparecido a estar a derecho, habiendo vencido el término otorgado a tales efectos. En su mérito téngaselos a los co-demandados por incontestada de la demanda… Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez.)". "San Miguel de Tucumán, mayo 3 de 2002. Agréguese y téngase presente la cédula Ley 22.172 debidamente diligenciada que se acompaña. Y atento a lo solicitado, constancias obrantes en autos y lo normado por el art. 21 del C.P.L. publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de San Miguel de Tucumán y Capital Federal por el término de cinco días conforme se ordena en proveído de fecha 19/12/01. A sus efectos líbrese edictos. Fdo.: Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". Copia extractada de la demanda: "Inicio juicio. Sr. Juez del Trabajo de Turno. Juicio: "TELLO ROQUE RAUL y Otros vs. GURUEL S.R.L. y/o IECSA S.A. y/o GASNOR S.A. s/Cobro de Pesos". Estela Palacios, abogada. Matrícula Profesional N° 2313, con domicilio en calle Lamadrid N° 251 de esta ciudad y constituyéndolo para todos los efectos legales en casillero de notificaciones N° 198, a V.S. respetuosamente digo: I.— Apersonamiento: Conforme lo acredito con poder Ad-litem que acompaño, soy apoderada de 1.— TELLO ROQUE RAUL, 2.— DIAZ RENE, 3.— NUÑEZ JULIO CESAR, 4.— DIAZ ALBINO NICOLAS, 5.— LEDESMA JUAN ANDRES, 6.— TEVEZ RAMON HECTOR, 7.— NUÑEZ JUAN JOSE, 8.— FERREYRA RUBEN EDUARDO, 9.— AMAYA LUIS ALBERTO, 10.— GOITEA JUAN PEDRO, 11.— CISNEROS ROBERTO ANTONIO, 12.—

GARNICA NESTOR FABIAN, 13.— GARNICA NORBERTO BRITALDO, 14.— VICENTE ARMANDO BERNACHI, 15.— JORGE ALBERTO CORDOBA, cuyas condiciones personales constan en los citados instrumentos y cuya vigencia y validez declaro bajo la fe de juramento en tal carácter me apersono y solicito se me otorgue la correspondiente intervención de ley. II.— Objeto: Siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a iniciar juicio por la suma de pesos cuarenta y dos mil novecientos sesenta y siete ($ 42.967,00) monto que podrá incrementarse o disminuir conforme a las probanzas de autos, con más sus intereses, gastos y costas, desde que cada suma es debida y hasta el momento de su real y efectivo pago en contra de EMPRESA GURUEL S.A. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. con domicilio en calle Pablo Guzmán N° 232 B° Marquez de Sobremonte, Pcia. de Córdoba y/o IECSA S.A. con domicilio en calle Gobernador del Campo 1218, Tucumán y calle Sarmiento 1113, 4° piso de la Capital Federal y/o GASNOR S.A. con domicilio en Av. Avellaneda N° 295 de esta ciudad. III.— Hechos: Los trabajadores denunciantes, eran obreros bajo relación de dependencia de la EMPRESA GURUEL S.R.L. empresa ésta subcontratada por IECSA S.A. que a la vez resulta contratada por GASNOR S.A., expresado tal vínculo jurídico entre las empresas referidas en contrato de obra que adjunto en la presente demanda, incorporado al expediente administrativo. Los actores ingresaron a trabajar y egresaron en las fechas consignadas en la planilla que se anexa, con las categorías enunciadas en la misma, de conformidad a lo normado por el Convenio Colectivo de Trabajo N° 76/75 que regula la actividad de los trabajadores de la industria de la construcción, pero sin ser registrados laboralmente, trabajando “en negro”… Los obreros cumplieron sus tareas de lunes a viernes y días sábados, 9 horas diarias, percibiendo un jornal básico de acuerdo a su categoría, más un incremento por productividad, desarrollándose tareas de excavaciones lineales de 0,40 mts. de ancho por 1,10 mts. de profundidad, cavado de líneas de túneles, cruce de calles, cavado de pozos para válvulas, todo ello para cañerías de 8 pulgadas… Mis mandantes ingresaron a trabajar a las tareas detalladas el día 21/1/98…Llegado el día 14/2/98, la Empresa contratista IECSA S.A. rescinde el contrato celebrado con la Empresa GURUEL S.R.L. por el incumplimiento de la segunda. Después de cesar el vínculo jurídico entre IESCA S.A. y GURUEL S.R.L. por el grave incumplimiento de la última, los haberes de mis mandantes continuaron sin pagarse hasta la fecha, dañándose el fundamental derecho a la remuneración tutelado en el Derecho Laboral. Por tal razón los actores efectuaron denuncia en la Secretaría de Estado de Trabajo en Expte. Adm. N° 0433/181 DyO 98 y 0439/181 AyO 98 donde a pedido de la contratista IECSA S.A. se citó el 13/3/98 por carta documento a GURUEL S.R.L. y se le notificó que se le suspendían los pagos pendientes, hasta tanto solucionen el problema obrero. A su vez la empresa GURUEL S.R.L. en carta documento de fecha 22/4/98 manifiesta el rechazo por improcedente de lo peticionado por mis mandantes y expresa además que cualquier reclamo se efectúe a IECSA S.A. en su carácter de contratista principal. En dicha carta documento la empresa se autodenomina AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. pero con firma y sello de GURUEL S.R.L.…Teniendo en consideración que la subcontratista GURUEL S.R.L. no hizo entrega efectiva de las libretas de Fondo de Desempleo a su personal, y no canceló la deuda salarial y la liquidación final a su personal, y teniendo en cuenta también que los actores constituyeron en mora a la contratante y a la contratista y dueña de la obra, con la denuncia administrativa ante la Secretaría de Estado de Trabajo de la Provincia, Expte. ut supra detallados y ante la UOCRA Seccional Tucumán, corresponden las indemnizaciones de los arts. 18 y 19 de la Ley 22.250. Con referencia a la solidaridad de IECSA S.A. y de GASNOR S.A. podemos decir que de conformidad al art. 4 del CCT 76/75… Es decir que si bien GASNOR S.A. no es empresa constructora, realiza como IECSA S.A. actividades que encuadran en el CCT 76/75 de la industria de la construcción. GASNOR S.A. tiene como actividad normal y habitual la de distribuir el gas natural por redes; la empresa IECSA S.A. la de construir redes de gas para transportar por dichas redes el gas que proporciona a través del transportista y abastece dichas redes. Ello es así, siempre y cuando no exista fraude laboral, en caso de total insolvencia de GURUEL S.R.L. porque en ese caso, tanto GASNOR S.A. como IECSA S.A. se transformarían en empleadores directos de los trabajadores… Por todo lo analizado corresponde y así lo solicito, se haga lugar a la demanda en todas y cada una de las partes, contra GURUEL S.R.L. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. y/o IECSA S.A. y GASNOR S.A. como deudores solidarios, imponiéndoles las costas del presente juicio. Planilla… IV.— Derecho: … V.— Pruebas: … VI.— Petitorio: … Justicia. Fdo. Dra. Estela Palacio. Rectifico demanda. Sra. Juez del Trabajo de la V Nominación. Juicio: “TELLO ROQUE RAUL y Otros vs. GURUEL S.R.L. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. y/o IECSA S.A. y/o GASNOR S.A. s/Cobro de Pesos”. Estela Palacio, por la parte actora a V.S. respetuosamente digo: Que vengo a rectificar el punto II Objeto de la demanda entablada en autos y a especificar que los demandados son GURUEL S.R.L. y/o GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y/o AHUMADA JUAN CARLOS Y SANTILLAN JULIA A. S.H. con domicilio en Pablo Guzmán N° 232, Barrio Marquez de Sobremonte, Córdoba, Código Postal 5008 y/o IECSA S.A. con domicilio en Avda. Gobernador del Campo 1218 de San Miguel de Tucumán y calle Sarmiento 1113, 4° piso Capital Federal y/o GASNOR S.A. con domicilio en Avda. Avellaneda 295 de San Miguel de Tucumán. Acompaño poder Adlitem de todos los actores que me autorizan a demandarlos. Téngase presente y se provea el traslado de demanda. Justicia. Fdo. Dra. Estela Palacio.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2002.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial.
e. 23/10 N° 395.218 v. 29/10/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARCELO EULOGIO ATAMPIZ, DNI N° 6.752.540, Torino 52, Villa Krause, Rawson, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.044 caratulados “c/ALVAREZ OSCAR JULIO por Inf. Art. 292 del C.P.”.

San Juan, 9 de octubre de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/10 N° 396.203 v. 25/10/2002

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE CORDOBA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba, cita y emplaza ante esta Sede a NESTOR ROBERTO VERDENELLI, argentino, casado, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 12.984.190, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi, juez federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, secretario. Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 8 de octubre de 2002.
Guillermo Raúl Alonso, secretario penal federal.
e. 22/10 N° 396.283 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
47	136	JORGE A. de SANTO	15/10/02	RICHARD VAZQUEZ ALMEIDA	3	N° 31.552/02 - ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/10/02	WALTER DANIEL BRAVO (DNI 31033901)	5	N° 64727/02 - ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/10/02	CARLOS RODOLFO PERALTA (titular del D.N.I. 17.109.739)	5	COACCION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	8/10/02	ROXANA SILVINA VEGA	3	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/10/02	MARTIN VICTOR FABIAN SUAREZ, D.N.I. 30.326.370, argentino	3	N° 121.128/00 - HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	7/10/02	JUAN DOMINGO VILLAR — D.N.I. 8.703.614—	3	N° 21.738/02 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS/LESIONES LEVES

e. 21/10 Nº 206 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARIANA TURNER	9/10/2002	CARLOS A. BERTONI	3	DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/09/2002	CARLOS TORRES RIVERO	5	N° 18.236/02 - EXHIBICIONES OBSCENAS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/09/2002	OSCAR HUMBERTO RACEDO	5	N° 18.236/02 - EXHIBICIONES OBSCENAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/10/2002	CARLOS FERNANDO SANTILLAN	5	ROBO
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	18/09/2002	JORGE LUIS CHAVEZ RAMIREZ (peruano, nacido el 13 de noviembre de 1974, hijo de Segundo Chavez y de Manuela ramírez	3	N° 58.263/2002
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/09/2002	RAMON MOYANO (titular del D.N.I. N° 5.496.225)	3	N° 16.832/02 - DEFRAUDACION
49	169	RICARDO FELIX BALDOMAR	23/09/2002	CARMEN ROSA RODRIGUEZ (D.N.I. N° 17.314.989)	5	N° 54.022/01 - FALSO TESTIMONIO
8	125	YAMILE BERNAN	16/10/2002	CARLOS SINISTRI	5	N° 11.939/02 - ESTAFA

e. 22/10 Nº 208 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
42	106	LAURA G. BRUNIARD	17/10/02	LEANDRO FABIAN NOGUEIRA	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	4/10/02	GUSTAVO RAUL SEMERIA	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	4/10/02	JUAN ANTONIO MORANTE POMA	1	-

e. 23/10 Nº 209 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
36	123	FERNANDO SCHUTZE	16/10/02	GUSTAVO HECTOR DE BELLA - titular del D.N.I. N° 13.888.910-	5	ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	4/10/02	MATILDE GLADYS ABELLEIRA (DNI 10.684.326)	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
47	136	JORGE A. de SANTO	16/10/02	HAMILTON LUIZ RAMIRIZ, titular del D.N.I. 93.853.284	3	N° 76.686/2001 - ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	15/10/02	FERNANDO GABRIEL DELGADO	5	-

e. 23/10 Nº 210 v. 29/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	18/10/02	RODOLFO ALFREDO BARRENECHE (DNI 10.798.322)	5	N° 32371/2001 - FALSA DENUNCIA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	18/10/02	MARTIN OSVALDO LOPEZ PEREDA (DNI 11.591.107)	5	N° 32371/2001 - FALSA DENUNCIA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	4/10/02	GISELA SCHVARTZBERG	3	-
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	15/10/02	VALERIA CHARO, con último domicilio conocido en la calle Córdoba 4345 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires	3	-
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	15/10/02	MIGUEL ANGEL MARTIN (padre), con último domicilio conocido en Simón de Iriondo 2960 de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, y ELOY PABLO ARRIETA, con último domicilio conocido en la calle Pedro Lozano 5737, dpto. 1 de esta ciudad	3	-

e. 24/10 N° 212 v. 30/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/10/2002	FRANCISCO SIQUIER y ANGEL ALBERTO VALENZUELA	5	-
5	9	IGNACIO J. SEGURA	8/10/2002	SEGUNDO MURICIO VALLOIRE (DNI N° 12.435.810)	1	-

e. 22/10 N° 184 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	ALEJANDRO CATANIA	4/10/02	MIGUEL ANGEL LOZANO (D.N.I. N° 5.504.672)	5	-
1	2	ALEJANDRO CATANIA	7/10/02	GLADYS BIBIANA TARRAGONA (D.N.I. N° 13.460.769)	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	8/10/02	DAVOR CHRISTIAN VALENCIC (D.N.I. 22.092.679, argentino, nacido el 14/12/70)	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	3/10/02	OSCAR JOSE LA REGINA (D.N.I. 16.766.186, nacido el 20/10/63 en Cap. Fed., argentino, hijo de Juan y de Olga Lilian Sodano)	5	-

e. 24/10 N° 185 v. 30/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de DANIEL VALENTIN RAMAS, CUIT N° 20-0480722-9 en la que se designó síndico al Dr. Luis Alberto Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, 8° Piso "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (Art. 88, inc. 7° LC.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/10 N° 396.621 v. 30/10/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3°, Capital Federal, comunica que en autos "MACRI DE ATIA ELSA CATALINA s/Quiebra", con fecha 18/09/02 se decretó la quiebra de ELSA CATALINA, MACRI DE ATIA, domiciliado en Olleros 4137, Capital Federal, C.U.I.T. 24-01343219-4. Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, P. 5° "N", Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/02 en el horario de 12 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12/12/02 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el 30/12/02. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero y 8 de abril de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 23/10 N° 396.575 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 20 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de CIRLAFIN S.A. (CUIT N° 30-5716153-0), con domici-

lio social en la calle Esmeralda 130, piso 15° de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5° de la Capital Federal (tels. 4373-0302/4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:30 a 17:30 horas hasta el día 29 de noviembre de 2002. Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art. 34 LCQ) hasta el día 13 de diciembre de 2002, pudiendo contestarlos en el domicilio del síndico hasta el día 27 de diciembre de 2002 en el horario antes señalado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 7 de marzo y 18 de abril de 2003 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "CIRLAFIN S.A. s/Quiebra" Expte. N° 78.082.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 396.618 v. 30/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de la Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2002, en los autos caratulados "CORTESFILMS ARGENTINA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de la Empresa CORTESFILMS ARGENTINA S.A. CUIT 30-53753449-0 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 2002 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de marzo de 2003 y el 16 de abril de 2003 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao, Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 7 oficina 71 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 23/10 N° 396.512 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 5, comunica por cinco días la quiebra de ASENJO Y ASENJO S.R.L., decretada el 28 de agosto de 2002. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, 7°, "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 25 de noviembre de 2002. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 11 de febrero de 2003 y 18 de marzo de 2003, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 23/10 N° 396.492 v. 29/10/2002

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Com. N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secr. N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6°, de esta ciudad comunica por 5 días en autos "EDITORIAL IKON SA s/Concurso Preventivo" que con fecha 17/9/02 se abrió el concurso preventivo de EDITORIAL IKON S.A., CUIT 30-70222171-0 domiciliado en Fco. Acuña de Figueroa 1485, de esta ciudad. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante el Síndico Fabián Zandperl domiciliado en Av. Córdoba 3515, Piso 1° "B", Capital hasta el día 02/12/02. El informe individual el 17/2/02 y el general 02/04/03. La audiencia informativa se celebrará el 26/09/03 a las 10.00 hs. en el Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
María V. Villarroel, secretaria.

e. 21/10 N° 15.825 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BOTTA, OSCAR RAUL s/Quiebra", expte. N° 95.458, se ha resuelto, con fecha 9 de agosto de 2002, declarar en estado de Quiebra a BOTTA, OSCAR RAUL (D.N.I. 7.374.378) con domicilio en Murguiondo 4415, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal. Los acreedores tendrán hasta el 4 de noviembre de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 396.363 v. 28/10/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CHATLINE S.A. s/QUIEBRA (ex ped. por GIOVINAZZO S.A. Expte. N° 68.401", con fecha 1 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Elba G. Hirigoity, con domicilio en Córdoba 1388 piso 6° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/10 N° 396.143 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LOGICOM S.A. s/Quiebra (ex ped. de GIOVINAZZO S.A.) Expte. N° 69553", con fecha 7 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Mario José Grieco, con domicilio en Avda. de Mayo 1260, piso 2° "O", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 24/10 N° 396.547 v. 30/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que el 2 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS HERR S.R.L. designándose como Síndico al contador Gustavo Guillermo Vigrale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717 PB A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de febrero de 2003 y 7 de abril del 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Bs. As., 2 de octubre de 2002". Publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo, juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 21/10 N° 396.142 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8 de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados "FRIGORIFICO DIM S.R.L. s/Quiebra" - Expte. 37.581, ha sido presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades de informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Gastón Polo Olivera, secretario.

e. 24/10 N° 396.623 v. 25/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "RIGANATI, GUSTAVO PEDRO s/Concurso Preventivo" - CUIT 20-16.054.375-3, designándose el síndico al contador José Antonio Planas, con domicilio en la calle Paraguay y Nro. 631, piso 6 "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07/02/2002 y 21/03/2003 respectivamente. Convócase para el día 12/9/2002 a las 10 horas para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/10 N° 7946 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de SAVINO JOSE. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Uruguay 750 piso 6° "B" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/10 N° 396.554 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de CONVEYORS S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Estudio Aroca-Tabuyo Asociados con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1515 piso "B" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/10 N° 396.556 v. 30/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N°16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHUEKE DIEGO AARON s/Quiebra (Promovido por: Fibraltex S.A.)", cuya quiebra se decretara con fecha 26 de septiembre de 2002. Que el Síndico es la Sra. Contadora María Alicia Bertolot con domicilio en Sarmiento 2593 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/02. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17/02/03 y 01/04/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 24/10 N° 396.579 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lazaeta, sito en Libertador 533, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra de "RICA CARLOS ALBERTO" (Expte. 60.596), número de CUIT 33-68833633-9. El Síndico Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en calle Cerrito 1070 Piso 10° Of. 140 Capital Federa, hace saber que se ha fijado hasta el día 20 de noviembre de 2002 para que los acreedores de la fallida puedan requerir ante la sindicatura la verificación de sus créditos debiendo presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El plazo que autoriza el art. 37 L.C. vence el 20 de marzo del 2003. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley LC. los días 6 de febrero de 2003 y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 24/10 N° 396.591 v. 30/10/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de COPY SHARP S.R.L. (CUIT N° 30.68178763-8), inscripta en la Inspección General de Justicia N° 10.001 con fecha 22/11/96, L° 106, T° de S.R.L., con domicilio social en la calle Cabildo 1464, PB "B" de Capital Federal y comercial en la calle Haedo 1505/41 de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires. Se hace, saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ernesto Carlos Borzone con domicilio en Cuenca 1464 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/12/02. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/2/03 y 28/3/03 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29/10/02 a las 11:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a los administradores de la deudora a que entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 23/10 N° 396.499 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4to., Capital Federal, comunica que con fecha 08/10/02 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de IVOTI S.A. Nro. de Cuit: 30-58544866-5, siendo el síndico designado el Cont. Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6to. piso, of. "611", (tel: 4372-8318), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/02/03. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17/03/03 y 13/05/03 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 03/11/03 a las 11.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 24/10 N° 3027 v. 30/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Juan Gigglberger, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JEFFERSON SUDAMERICANA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 1 de octubre de 2002 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de JEFFERSON SUDAMERICANA S.A., CUIT 30-50635784/1. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 20/12/2002 ante la sindicatura a cargo de Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1260 Piso 5° Oficina "N" de Capital Federal (T.E.: 4489-4552). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 25/9/03 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 23/10 N° 8104 v. 29/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Ma-cchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la Quiebra de CAEIRO JOSE ALBERTO, C.U.I.T. N°, decretada con fecha 02/10/02. El Síndico actuante es el Contador Pizzolo Miguel Angel Humberto con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 10° "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 24/02/03 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 08/04/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q, el día 10/03/03. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 21/10 N° 396.214 v. 25/10/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23 a cargo del Dr. Emilio Perea con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 18 de setiembre de 2002 la apertura del Concurso Preventivo de ARTES GRAFICAS BUSCHI S.A., con domicilio en Ferre 2250 Capital Federal y en el que fue designado Síndico el Estudio Vera de Benedetti, la Sindicatura recibirá las Verificaciones de créditos (art. 32 LCQ) hasta el 11 de diciembre de 2002 en Belgrano 1370 Piso 13 Capital Federal. Se fija el día 27 de febrero de 2003 para que el Síndico presente el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 10 de abril de 2003 presente el informe general (art. 39 LCQ). El período de exclusividad (art. 43 LCQ) vencerá el día 12 de septiembre de 2003, asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrar el día 5 de septiembre de 2003, a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/10 N° 2320 v. 29/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. José A. Cardama, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFICA MARINO S.R.L. (C.U.I.T. 33-67828188-9) el 16 de septiembre de 2002. La Síndica designada es la contadora María Alejandra Barbieri, domiciliada en Av. Cabildo 2040 5° "G", Capital Federal. Fecha de verificación de créditos hasta el 11/02/03, fecha de presentación del informe del Art. 35, del 25/03/03, art. 39, el 07/05/03. Se fijó audiencia informativa para el 17/10/03 a las 12.00 hs., a celebrarse en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 21/10 N° 40.368 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de ROFFO CARLOS ALBERTO con D.N.I. N° 11.565.725 y CUIT N° 23-11565725-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Barberia Claudio Luis Jacinto con domicilio en la calle La Pampa 2669 3° c, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuaciones sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 21/10 N° 396.149 v. 25/10/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2002, en los autos caratulados "BICCHI CARLOS ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BICCHI CARLOS ALBERTO (CUIT: 20-05539863-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de febrero de 2003 y el 3 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, Piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/10 N° 396.162 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en la Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, en los autos "FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A. CUIT 30-53488545-4 s/Concurso Preventivo por Conversión", comunica por cinco días que el 1° de octubre de 2002 se resolvió la apertura de dicho proceso, que tramitará bajo el régimen de pequeños concursos calificado como clase B. Resultó designado síndico el contador Alberto Jorge Rottenberg, con domicilio en la Av. Córdoba 1336, Piso 7°, of. 20, Capital Federal, ante quien los acreedores formularán el pedido de verificación hasta el 4 de diciembre de 2002. Se fija el 18 de diciembre de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Se fija el día 18 de febrero de 2003 para la presentación del informe individual. Se fija el día 1° de abril de 2003 para la presentación del informe general. Se señala el día 22 de septiembre de 2003 la audiencia informativa, a las 10 horas (art. 45, LC). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 23/10 N° 8087 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de octubre de 2002, en los autos caratulados "CYMENT ZELIK s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de CYMENT ZELIK (L.E: 4.076.858), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de febrero de 2003 y el 3 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, Piso 11 "D". Publíquele por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/10 N° 396.411 v. 29/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de EL PUNTO S.R.L. (CUIT 30-52574021-4) decretada con fecha 2/10/02. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 piso 5° Dto. G, hasta el día 17/12/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 396.412 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale. sita en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de ARCOTEC S.R.L. (CUIT 30596839440) decretada con fecha 8 de octubre de 2002. Las acreedores deberán Presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 23 de diciembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso la entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 396.413 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Aleiandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de SINTESINA S.A.I.C.F.I. decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 3 de febrero de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un Plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el

radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-52820636-7.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 396.415 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Aleiandra N. Tévez. sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de JORGE JOAQUIN PIRRA decretada con fecha 4 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Héctor García, con domicilio en Montevideo 734. 22 "B", hasta el día 17 de febrero de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo. intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de C.I. del fallido es 4.760.221.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 396.416 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial. Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sita en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de ADAN MIGUEL ANGEL decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. de Mayo 633, 3° "15", hasta el día 7 de abril de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 20-14466792-2.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 396.417 v. 29/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635 P.B. Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 16 de septiembre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ERNESTO EMILIO CALANDRA, CUIT. 20-04139810-9, domiciliado en 25 de Mayo 158 piso 5° 114 Ciudad de Buenos Aires. Fíjase plazo hasta el 29-11-02 para que los acreedores peticionen verificación ante el síndico Oscar A. Vertzman con domicilio en Bme. Mitre 3120 piso 2º de Ciudad de Buenos Aires (te. 48673090) el cual presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 14-2-2003 y 28-3-2003 respectivamente, y la audiencia informativa se celebrará en la sede del Tribunal el 14-10-2003 a las 8,30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 24/10 N° 40.637 v. 30/10/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 27 de septiembre de 2002 se decretó la apertura de los concursos preventivos de: FABBIO JOSE LUIS ERNESTO-TORIO OLGA MABEL SOCIEDAD DE HECHO; FABBIO JOSE LUIS ERNESTO (D.N.I. N° 10.924.987) y TORIO OLGA MABEL (D.N.I. N° 5.867.577). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al contador Juan José Poggio, con domicilio en Cavia 3037 piso 9° "A" Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2003 y 25 de marzo de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 22/10 N° 8052 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por cinco días en los autos caratulados "MOLLA & MOLLA S.A. s/Quiebra" que: (1) con fecha 25/9/02 se decretó la Quiebra de "MOLLA & MOLLA SA." (CUIT. 30-67730898-9); (2) el plazo para presentar los pedidos de verificación de crédito al síndico Cont. Daniel E. Rodríguez con domicilio en Bulnes 2154 piso 1 "B" Cap. Fed., vence el 13/12/02; (3) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC. Se presentarán el 28/2/03 y 11/4/03 respectivamente; (4) Prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, debiendo asimismo entregar dentro del quinto día a la sindicatura los bienes de aquélla que obren en su poder; (5) intimar a la fallida a efectos que dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 incs. 3 y 4 LC.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Silvia Alvarez de Segovia, secretaria.
e. 23/10 N° 396.510 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de HANGLIN PABLO, LE: 7.767.137, con domicilio en Manuel A. Rodríguez 1209, Planta Baja, U.F. 1, Capital Federal en los autos caratulados HANGLIN PABLO pedido de quiebra por GOMER S.A.C.I., Expte. N° 38688 en la cual se designó síndico al Contador Poggio Juan José con domicilio en la calle Cavia 3037, 9° piso A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/02/2003 y 26/03/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 396.640 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de TRINCHERI MARIA ALICIA, LC: 6.426.710, con domicilio en Federico Lacroze 1935, 9° Piso, Dto. 63, Capital Federal en los autos caratulados TRINCHERI MARIA ALICIA pedido de quiebra por MONTENEGRO DOLORES INES, Expte. N° 35089 en la cual se designó síndico al Contador Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619 4° Piso E, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/02/2003 y 27/03/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por finalizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 396.639 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de setiembre de 2002 se decretó la quiebra de VECTRON SUDAMERICANA S.A., CUIT: 30-638647881, con domicilio en Lafuente 358, 2° Piso E, Capital Federal en los autos caratulados VECTRON SUDAMERICANA S.A. pedido de quiebra por HORTON DIEGO, Expte. Nº 41344 en la cual se designó síndico al Contador Adrogue Ricardo con domicilio en la calle Bouchard 468, 5° Piso I, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/02/2002 y 21/03/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por finalizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 396.638 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de junio de 202 se decretó la quiebra de SALEMME DE RODRIGUEZ RAQUEL EDIT, CI 6.719.802, con domicilio en Güemes 3646, 5° piso A, Capital Federal en los autos caratulados SALEMME DE RODRIGUEZ EDIT s/Concurso Preventivo, Expte. N° 30.746 en la cual se designó síndico al contador Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Lavalle 1619 —4° piso E—; habiéndose fijado nuevas fechas, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/02/2003 y 09/04/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.637 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de PERUGINI RAUL ALFREDO, LE 4.179.662, con domicilio en Av. del Libertador 4748, 1º Piso, Dto. 2, Capital Federal en los autos caratulados PERUGINI RAUL ALFREDO sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 38.138 en la cual se designó síndico al contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3° Piso 6, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/02/2003 y 28/03/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.636 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 10 de octubre de 2002 se decretó la quiebra de TALLERES GRAFICOS RECALI S.A.C.F.E I., con domicilio en Pedriel 1534, Capital Federal en los autos caratulados TALLERES GRAFICOS RECALI S.A.C.F.E I. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 36.128 en la cual se designó síndico al Contador Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en la calle Lambaré 1140, 1° piso A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/02/2003 y 03/04/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida y so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/10 Nº 396.635 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de setiembre de 2002 se decretó la quiebra de MORA ARNALDO, DNI 4.520.789, con domicilio en Timoteo Gordillo 4978, Villa Lugano, Capital Federal en los autos caratulados MORA ARNALDO Pedido de Quiebra por Veba Oil Supply & Trading S.A., Expte. N° 37.946 en la cual se designó síndico al contador Torella Rodolfo con domicilio en la calle Arcos 3726, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10/02/2003 y 24/03/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario con-

cursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida y so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 24/10 Nº 396.633 v. 30/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber que en los autos: "INGESISTEM S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 4 de septiembre de 2002 se ha dictado resolución decretando la quiebra de la sociedad. Se hace constar que se mantiene el Síndico Carlos Pisa Barros García con domicilio en Av. Corrientes 3150, piso 18 "D", Capital Federal. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de INGESISTEM S.R.L. previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de noviembre de 2002, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de diciembre de 2002 y 6 de mayo de 2003, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/10 N° 396.500 v. 29/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados EXIMCARGO SA s/Quiebra hace saber que con fecha 25/09/02 se decretó la quiebra de EXIMCARGO SA CUIT 30-60616320-3 y que hasta el día 29/11/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Graciela Ramona Pérez en Lavalle 1619 8vo. F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/2/03 y 01/04/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/10 N° 396.164 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. De Alvear N° 1840, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de: BUFANO S.A. con domicilio en Núñez N° 6137, PB. Dpto. "2", Ciudad de Buenos Aires, Fijándose plazo hasta el día 18 de diciembre de 2002, para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico, Francisco Cipriotti, con domicilio en Av. Belgrano N° 615, piso 8° "C", Ciudad de Buenos Aires y debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Los días 4 de marzo de 2003 y 15 de abril de 2003 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de octubre de 2003 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Capital Federal" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/10 Nº 40.633 v. 30/10/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21, a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Número 41, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 3, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 19 de septiembre de 2002 se decretó la Quiebra del CARLOS ALBERTO GHANEM DNI 14.885.715, designándose síndico al Cont. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2do., of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 de marzo de 2003 y 17 de abril de 2003, respectivamente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 19 de febrero de 2003 y, supletoriamente, para el día 12 de marzo de 2003, ambas a las 10.00 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 23/10 N° 396.472 v. 29/10/2002

Juzgado Comercial N° 21, Secretaría N° 41, comunica por cinco días que en expediente N° 42.884, que con fecha 29 de agosto de 2002, en autos "FIWOLCO OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L. s/Quiebra", se procedió a decretar la quiebra de "FIWOLCO OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L. inscripta ante la Inspección de Justicia desde el 21 de julio de 1995, bajo el N° 5288 del libro 103 de sociedades responsabilidad limitada, designándose síndico al Dr. Eduardo S. Sopranzi, con domicilio en la calle Luis S. Peña 20, P. 9°, Of. "O", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos y hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 22 de noviembre de 2002, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 6 de febrero y 20 de marzo de 2003, respectivamente. Se hace saber a los integrantes de la fallida, señores Carlos Bernardo Wolfson (L.E. N° 5.083.285) y Mario Jorge Pirelrozen (D.N.I. 10.810.246), a la audiencia de explicaciones para el 17 de febrero y supletoria para el 28 de febrero, ambas de 2003, y a la misma hora, 10:00 horas, la que se efectuará en la Sala de audiencia del Tribunal. Se intima a la fallida y sus integrantes para que dentro de las 24 horas, procedan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 24/10 Nº 396.627 v. 30/10/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SPINOSO ALEJANDRO (CUIT 20-14009613-0) en fecha 10 de octubre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Surenian Julio Jorge con domicilio constituido en la calle San Martín 1009, piso 2° "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 03 de marzo de 2003 y 14 de abril de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario (P.A.S.).

e. 24/10 Nº 396.602 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1841 Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RIOS GUSTAVO JAVIER (CUIT 20-18118136-3) en fecha 04 de octubre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Giacomini Alejandra Ethel con domicilio constituido en la calle Carabobo 250, piso 1% "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de febrero de 2003 y 10 de abril de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario (P.A.S).

e. 24/10 Nº 396.601 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/02 se decretó la quiebra de "CACERES MARIO LUIS" (DNI N° 8.345.744) cuyo síndico actuante es el contador Acuña Marta Estela, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129 Piso 1° "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20/11/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 06/02/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20/03/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/10 Nº 396.599 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/02 se decretó la quiebra de "DROGUERIA MICROGEN SA" antes DROGUERIA APHOTEK SA (CUIT N° 30-68969778-6) cuyo síndico actuante es el contador Mansbach Federico Alberto, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506 Piso 4° "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18/11/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 04/02/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18/03/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/10 Nº 396.598 v. 30/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/02 se decretó la quiebra de "C.M. SEMAT SRL (CUIT N° 30-65333440-7) cuyo síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/11/2002. El art. 35 LC, vence en fecha 12/02/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26/03/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 24/10 Nº 396.597 v. 30/10/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2002, se ha decretado la quiebra de EQUISUNO S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "EQUISUNO S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/10 Nº 396.594 v. 30/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de YO SOO HA, en la que se designó síndico al contador Pepe Roque Alberto, con domicilio en Av. Argentina 5785, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de febrero de 2003 y 28 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2002 ... publíquense datos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 21/10 N° 396.206 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de EMPAREX S.A., en la que se designó síndico al contador Pozzi Angel Romano, con domicilio en Cbte. de los Pozos 129 1° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificati-

vos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de diciembre de 2002 y 6 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 21/10 N° 396.209 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de CASERO ERNESTO LUIS, en la que se designó síndico al contador Isaac Jospe, con domicilio en Uriburu J. E. 1054 7° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de diciembre de 2002 y 10 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 21/10 N° 396.212 v. 25/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TRUFANO SA s/Quiebra", que con fecha 8 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de TRUFANO S.A., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 26/2/99, bajo el N° 2767, L° 47, con domicilio en Montañeses 2541, Capital Federal. Síndico: Auerhan Clara S. con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13/3/2003, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/4/2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 N° 396.350 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de JARABROVISKI, MIGUEL EDUARDO DNI 12.367.031, con domicilio en Lavalleja 297 P. 11° "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/12/2002 ante el Síndico Héctor Eduardo Palma, quien constituyó domicilio en Montevideo 734 2° "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 4/3/2003 y el informe general el día 16/4/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 24/10 Nº 396.632 v. 30/10/2002

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 13ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Autos: BANCO SUQUIA S.A. Comunicación de Revocatoria para Funcionar Solicitada por B.C.R.A. O S.S.N. Comunicación Art. 45 L.E.F. Se hace saber que por Resolución N° 585 de fecha 16 de septiembre de 2002 emanada de la Entidad Bancaria Superintendente (B.C.R.A.), se ha retirado la autorización para funcionar a Banco Suquía S.A. y que a partir de la notificación de la resolución que dispone la revocación de la autorización para funcionar y hasta tanto el Juez competente resuelva el modo del cese de la actividad reglada o de la liquidación de la ex entidad, serán nulos cualquier tipo de compromisos que aumenten los pasivos de la misma y cesará su exigibilidad y el devengamiento de sus intereses. Se hace saber también que el Tribunal aún no se ha expedido sobre el modo de cese de la actividad reglada habida cuenta de la tramitación de la solicitud de concurso preventivo de BANCO SUQUIA S.A. Fdo.: Dr. Carlos Tale, Juez, Dra. Amanda Beatriz Paz, Secretaría. Juzgado de 1ª Instancia 13ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 1, Secretaría.

e. 23/10 N° 8140 v. 29/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/2002 - Vence: 25/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/10/02	DI CAPUA MIGUEL ANGEL	2315
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	4/10/02	VICENTE BEATRIZ y SEBASTIAN CORRIPIO	15852
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/10/02	ERMELINDA DEL CARMEN MACIAS	40495
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/10/02	PEDRO CARPI	40474
3		MARCELA L. ALESSANDRO	15/10/02	CALLEGARI, OSCAR	40429
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/10/02	REBECA KAC y VICTOR HUGO GLUSMAN	40410
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	16/10/02	DIAZ SANTILLAN GASPAR DE JESUS	40490
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	17/10/02	EUGENIO ISIDRO REVERENDO GARRAMUÑO	40479
6	U	SILVIA CANTARINI	11/10/02	HUGO ENRIQUE DOTTO	8026
6	U	SILVIA CANTARINI	7/10/02	CARLOS ALBERTO BRAVO	40448
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	8/10/02	ENRIQUE OSVALDO TORRES	40470
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/10/02	MARISCAL, WALTER OSMAR	40483
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	9/10/02	SAYD JOSE ATIA	40411
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/09/02	ANGELA DIRENE	40504
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/05/02	LUIS MARIA CORDERA	40428
20		CELIA ANGELES PEREZ	17/10/02	DISTEFANO BEATRIZ JOSEFINA	40446
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/10/02	MARIA FILOMENA PARIZZIA	40451
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/09/02	MARIA JOSEFA DISCIALE	40432
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/10/02	RAFAEL ZICCARDI	2316
31		MARCELA A. PENNA	30/09/02	RAMON ALFREDO GERBASI	40423
31		MARCELA A. PENNA	28/02/01	AMELIA ALTOBELLI	7993
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/10/02	ZOBEIDA DEL AZAR	7990
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/02	MARIA DEL VALLE VILLAGRA	40491
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/10/02	ALEJANDRO SABAL	40439
37		PAULA G. PEIRANO	7/10/02	MARIA NELIDA BONOMO y CARLOS MIGUEL COPELLO	40454
37		PAULA G. PEIRANO	3/10/02	ENRIQUE DE LA PEÑA, SOFIA MARTIN y SARA DE LA PEÑA	40409
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	2/10/02	DOMINGO VICENTE LEO	40472
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/09/02	ANGEL FUMAIO	40392
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/10/02	VAGLIO HECTOR FERNANDO	40455
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/09/02	OLANO DELIA MAXIMA	40412
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/10/02	RICARDO LUIS AMITRANO	15881
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	11/10/02	RAUL MARTIN GUTIERREZ	40394
45	U	MARISA S. SORINI	10/10/02	CONSUELO GARCIA	40493
45	U	MARISA S. SORINI	7/10/02	RODOLFO LEVATO	15844
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/10/02	MARIA ELENA TORRES	40458
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/10/02	HORTENSIA LIDIA FREIRE	40417
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/10/02	SOCOLSKY ROBERTO DANIEL	40500
52	U	SILVIA N. DE PINTO	8/10/02	OSCAR HUGO BARZAGHI y SUSANA MARTA BARZAGHI	40397
53	U	ALDO DI VITO	15/10/02	JOSE JUAN ESPINASSE	15850
53	U	ALDO DI VITO	16/10/02	VICENTE VUOTO	2313
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/08/02	BERNINI, RICARDO DANTE	40413
64	U	MARCOS GALMARINI	21/06/02	RODRIGUEZ FLORENTINA ESTAUROFILA	40497
64	U	MARCOS GALMARINI	10/10/02	LORENZO CUCHIAN	15839
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	2/10/02	RAMON CHIAVERO	40431
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/09/02	SALIAS MATILDE CORINA	40485
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/09/02	GONZALEZ GONZALO IVO	40447
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/06/02	JORGE DANIEL CARRA	40502
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/09/02	ALICIA MARIA POLICASTRO	15856
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/07/02	MATILDE ELSA BUENO	40456

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72		DANIEL H. RUSSO	15/10/02	PEDRO LINARES GARCIA	15849
74		JUAN A. CASAS	15/10/02	SARA AURORA SANCHEZ	40492
91	U	ALBERTO UGARTE	16/10/02	LYDIA ROSA BOSCO	8067
91		ALBERTO UGARTE	16/10/02	MUNILLA AGUILAR, OSCAR	8036
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/02	QUERANDA FILIBERTO	40480
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/02	ANGEL VICTOR ESPIÑO	40450
93	U	JORGE E. BEADE	1/10/02	MANUEL ANTONIO QUINTAS y ANTONIA FELISA LURASCHI	2314
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/10/02	JOSEFA LAMAS	40449
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/10/02	AGUSTIN ANTONIO CALABRITTO	40438
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	4/10/02	PAOLUCCI NELLY DEL CARMEN	40466
99		MARTA N. COCCIA	10/10/02	LILIANA MERCEDES STEPANCIC	40473
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/02	ERNESTO PORTO	40435
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	11/10/02	ROSA JOSEFA BOMBICINO	8021
107	U	JULIO C. BORDA	17/10/02	HERMINIO TABOAS	40441
107	U	JULIO C. BORDA	10/10/02	SPROBIERI LETICIA ELBA	40488
107	U	JULIO C. BORDA	17/10/02	CARLOS ALBERTO BRAÑAS	40505
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	17/10/02	JOSE DOMINGUEZ	40489
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	17/10/02	SULLEIRO EDUARDO ALFREDO	40499
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/10/02	SOMMA, ELISA MARIA y SANCHA, ALBERTO	40391
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	25/09/02	COSENZO ASUNCION	40467
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	17/10/02	SARA IRIS CONOSCENTI	40408

e. 23/10 N° 189 v. 25/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

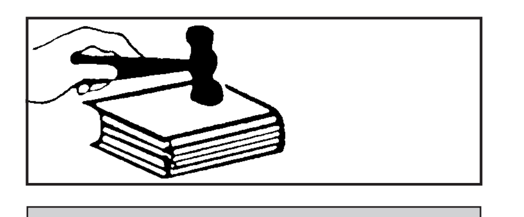
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/2002 - Vence: 28/10/2002

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/09/2002	AMADEO IOVENITTI	40532
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/10/2002	FERNANDO MIGUEL CAMPIGLIA	40550
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	9/10/2002	ARMONIA ROSA SANTANGELO y MARIO FELIPE VIGNETI	40575
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	9/10/2002	PERAZZOLO, AUGUSTO ANGEL	40562
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/10/2002	OSCAR VALENTIN AMAYA	40542
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/2002	COLLAZO OSCAR	15953
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/2002	FULVIO FABIO RAMOS	15925
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/2002	CARMEN CAMPANA	40577
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/10/2002	ALBERTO JOSE SOUTO	40535
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/10/2002	ERNESTO OSVALDO BONONI	2322
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/10/2002	FILOMENA NELIDA ORTALE	40521
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2002	ARGENTINA TERESA OLGA FERRARO de PEPE	8089
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2002	MARIA CELESTINA FRITTAIONI	15899
32	U	JOSE BENITO FAJRE	7/10/2002	TITO SORRIBAS	40509
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/08/2002	MARIA JOSEFINA BRAUN TRAVERS	8080
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	9/10/2002	CHAPARRO AIDA BLANCA	40574
36	U	SEBASTIAN F. FONT	17/10/2002	CASAS, GILDA ERNESTINA	40544
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/10/2002	MARIA PILAR de DIOS	40548
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/2002	MARTIN MARTINA	40589
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	9/10/2002	RENE OSCAR RODRIGUEZ	40571
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/10/2002	MANUEL DURAN	40558
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/10/2002	FRANCISCO CESAR DEMARCO	40531
45	U	MARISA S. SORINI	16/10/2002	ALBERTO LEOPOLDO FRIGONI	40524
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/05/2002	SCHWARCZ EUGENIO	40576
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/10/2002	JUAN MARTIN GASTELU y RAQUEL COCA	40563
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2002	BALBINA SENATORE	40559
47	U	SILVIA R. REY	16/10/2002	PEDRO LUIS DI FRANCESCA	15921
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/2002	FAUSTINA ROSA MAGNANI o FAUSTINA ROSA MARIA MAGNANI	40594
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/2002	LINARI SETTECERZE, SILVINA ANDREA	40581
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/10/2002	MARIA ANGELICA CONCEPCION PAREDES	40583
50	U	JUAN C. INSUA	8/10/2002	MABEL FLORA CAIMY BEIS	15942
50	U	JUAN C. INSUA	11/10/2002	ESPERANZA ARIJON	15898
51	U	MARIA LUCRECIA SERRATQ	3/10/2002	VIVIANA GRACIELA SCHMIDBERG	40561
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	2/10/2002	FRANCISCO SCHIARITI y ELSA JOSEFA MARCOS	40527
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/10/2002	MARIA ELENA PONZIO	15939
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/09/2002	ROSARIO QUERCIA	40541
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/09/2002	MARCELINO FRANCISCO GANDINI	40540
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	11/10/2002	ANTONIO MOLINA PASCUAL	40549
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	9/10/2002	CLAUDIO ROBERTO ODORICO	40518
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	9/10/2002	SARA SCHAIBASER	8094
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/10/2002	CUBILLO ROBERTO ADRIAN	15937
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/07/2002	CIPRIANO LAZARO TEJADA	15906
71		SUSANA A. NOVILE	9/09/2002	ELBA ROSA LAVIA	40523
72	U	SUSANA A. NOVILE	27/09/2002	PASCUAL VICENTE RUSSO	40513
72	U	SUSANA A. NOVILE	27/09/2002	MARIA ANGELA CALVITTI de RUSSO	40512
73	U	DOLORES MIGUENS	17/10/2002	PIERINO BARBETTA	40584
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	9/10/2002	ANIBAL EDGARDO D'ORIO	40517
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	8/10/2002	BLANCA YOLANDA MASCARO	40569
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	17/10/2002	JOSE MANUEL DOBARRO	40560
80		DIEGO HERNAN CANCELA	19/09/2002	MEDRANO EVA	40572
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	11/10/2002	VICENTE CARNUCCIO	40511
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2002	LUIS PULICE	40533
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	26/09/2002	CELIA ELSA GIMENEZ DE BELANDO	8162
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/08/2002	JUAN LUNA	40543
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2002	DIEGO, RICARDO ANTONIO	40522
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/10/2002	ERASMO CECILIO NAVARRO y ZUNILDA DIAZ	15938
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/10/2002	MARIA ANTONIA OLMEDO	8088
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	10/10/2002	HONORATO CABREJAS y FRANCISCA RODRIGUEZ	40585

e. 24/10 N° 190 v. 28/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LAPLAZE, OSCAR ENRIQUE y Otros c/NARREONDO, OMAR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 102.966/00, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 31 de octubre 2002 a las 11,40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Alberdi 6267/69 y Cafayate 1630/36/42/50 y Manuel Artigas 6462, Unidad Funcional Nro. 86, Piso 3ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 74, Manz. 101, Parc. 13, N. Matrícula 1-9307/86. Superficie total 49mts. 78dm2. Porc. 1,08 centésimos. El inmueble consta de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño, se encuentra en buen estado de conservación y está totalmente vacío, sin personas ni cosas, todo ello de acuerdo a la constatación realizada por la escribana designada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas desde enero 1997 hasta mayo 2002 inclusive $ 4.174,93 fs. 70, G.C.B.A. al 30/5/02 $ 92,00 fs. 73, O.S.N. al 27/5/02 sin deuda fs. 76. Aguas Args. (administración de consorcio) al 28/5/02 $ 20.777,61 fs. 80. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.). Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de octubre de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 24/10 N° 8265 v. 25/10/2002

N° 40

Juzgado Nacional en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, comunica por 2 días, en autos "CONS. PROP. AV. SANTA FE 4448/56 c/LOPEZ FERNANDEZ R. s/Ejec. de expensas" Expte. 114.133/97, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, rematará el día martes 29 de octubre de 2002, a las 10:40 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la unidad funcional N° 13 de la planta baja, que es parte integrante del inmueble sito en la Avda. Santa Fe N° 4448/50/52/54/56 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matrícula 18-959/13, con superficie total de 9,50 m2. Porcentual 19%. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Secc. 19. Manzana 175. Parcela 4A. Se trata de un local interno situado en galería comercial y se encuentra desocupado. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 7.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y cc. del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de venta. Adeuda: a O.S.N. $ 2.109,33 al 5/12/01 fs. 302/5; a Gob. de la ciudad $ 385,47 al 5/12/01 fs. 301; a Aguas Args. $ 816,05 al 7/9/99 fs. 187; Expensas al mes de octubre 2002 $ 4.912,21 fs. 347, con más los reajustes por actualización de las mismas. Conforme lo dispuesto por fallo plenario de la Cámara del fuero "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Se exhibirá los días 24 y 25 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 24/10 N° 8291 v. 25/10/2002

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/BUSTOS, ANGEL RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" 104.839/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 31 de octubre de 2002 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un lote de terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado, ubicado en el Cuartel IV del Pdo. de San Isidro, Localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Panamá hoy Nro. 1675, entre las de Juncal y Córdoba. Superficie 295,80m2 (10m. por 29,58). Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección C, Manzana 51, Parcela 16, Matrícula 16593. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por un inquilino sin contrato, con su grupo familiar, compuesto por 8 personas. Se compone en PB de jardín al frente, entrada para autos, living comedor, con hogar a gas, un dormitorio, cocina con comedor, baño con lavadero y un hall de distribución, fondo con parrilla y cuarto para herramientas. En planta alta posee tres habitaciones con placard, un baño compartimentado con placard, cuenta con todos los servicios y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 29 y 30 de octubre de 13 a 15 hs. Base: $ 71.000. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Comisión 3%, más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. Hay constancias en deudas en Rentas (fs. 105) por $ 640,35 al 22/02/01; en Aguas Argentinas (fs. 79) por $ 45,43 al 19/10/00; en ABL (fs. 84) por $ 621,30 al 7/11/00; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 101) al 17/01/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 24/10 N° 8263 v. 25/10/2002

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4 de Capital Federal comunica por 2 días en el juicio "TAMBELLI S.A. c/URRACO, RAUL s/Cumplimiento de Contrato", Exp. N° 37.661/1991 que el martillero Juan Luis Wiener, CUIT 20-04559001-2, rematará el día 5 de noviembre de 2002 a las 13:40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Federal los Derechos y Acciones emergentes del boleto que da lugar al presente juicio que se refiere al Lote 7 de la Manzana 60 de la localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza en la Pcia. de Buenos Aires, individualizado como Fracción 214, Código 555 a tenor de la solicitud de la Reserva de Lote que obra a fs. 6 del expedte.; la parcela se halla inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Bs. As. al Folio 6312, año 1965 y Marginal 139450, año 1971 del Partido de La Matanza encontrándose subdividido al Plano 70-520-65, Padrón 321179; Partida Inmobiliaria 239597, Nomenclat. Catastral: Circ. IV, Secc. J, Manz. 60, Parc. 7; mide 10,00m de frente por 28,30m de fondo, se halla ubicado en el barrio "9 de Julio" en calle Lisboa 373 —entre los Nos. 385 hacia la calle Algarrobo y 365 hacia la calle Garibaldi—; el predio se encuentra ocupado por Dn. Raúl Benjamín Urraco, hijo del adquirente del Boleto cuyos derechos y acciones se subastan, su esposa y 2 hijos menores; posee servicio de energía eléctrica de red, pozo de bombeo de agua y pozo séptico; las calles aledañas son de tierra, excepto Algarrobo con pavimento y cordones de hormigón; sobre el terreno se encuentra una construcción de características sencillas que consta de 2 dormitorios, baño y cocina; Base $ 3.000, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor, Seña 30% en el acto del remate, Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a abonar por el comprador, Comisión 3%, Sellado Ley 1%, todo ello sobre el precio de venta; DNI parte demandada 4.061.066; se deja constancia como aclaración que las deudas existentes son: Direcc. de Rentas Municip. de La Matanza al 11/3/99 $ 2.415,73; Dirección Pcial. de Rentas al 10/9/98 $ 1.521,54; el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en Art. 133 del CPCC; dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; si no lo hiciera en esa oportunidad y no invocase motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC; expediente en Sede Juzgado; la exhibición del inmueble que forma parte de los derechos y acciones emergentes del Boleto que da lugar al presente juicio se realizará el día 1 de noviembre de 2002 de 15:00 a 17:00 horas bajo responsabilidad de la parte demandada.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

e. 24/10 N° 40.664 v. 25/10/2002

N° 49

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 49, Secretaría Unica comunica por 2 días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/FAMA, MARTIN ESTEBAN y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 45.389/00, que el Martillero Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-0827288-1) rematará el día 30 de octubre de 2002, a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Prilidiano Pueyrredón N° 274, Martínez, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. J, Manz. 591, Parc. 14. Tiene 12,65mt. de frente al NO; 23,74mt. al NE lindando con parc. 15: 12,65mt. al SE y al SO 23,73mt. Superf. total: 300,25m2, Partida 105983, Matrícula 18063. Según informe obrante a fs. 210: en planta baja posee: living, comedor, pequeño pasillo que conduce al toilette, cocina, garage grande para 2 autos, quincho con parrilla, habitación de servicio con ducha. En primer piso consta de dormitorio principal en suite y con vestidor; dos dormitorios más y un baño, habitación de servicio con pequeño baño. Al 1er. Piso se accede por 3 escaleras. El inmueble se encuentra en buen estado pese al tiempo que se halla deshabitado. Desocupado como consta en autos: Base: $ 188.247,44 al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN: 0,25%; en efectivo en el acto del remate. Registra deudas a la Munic. de San Isidro al 21/5/01, fs. 137: $ 5.768,98; Rentas al 21/6/01 fs. 150: $ 3.042,90. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que registre por expensas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta en los términos del arts. 580 y 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2002.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 24/10 N° 40.651 v. 25/10/2002

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "LAGE, IVON c/SOLER, OSCAR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 27.473/00, que el martillero Hugo César Taquini, rematará el día jueves 7 de noviembre de 2002, a las 12.20 horas, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble frente a San Luis 1278, entre San Benito y San Blas, de la Localidad de Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, edificado en el Lote 3 de la Manzana 129, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VIII; Secc. D; Manz. 48; Parcela 22. Matrícula 4650. Medidas y Superficies: 9m53 de frente al N.O. por 38m43 de fondo. Superficie: 366,24m2. Se trata de un chalet que comprende living-comedor, un dormitorio en planta baja, otro en altos, un baño completo, cocina y garage. En los fondos amplio jardín y otra habitación destinada a lavadero. Se encuentra ocupado por la familia del demandado. Base U$S 7.000. Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, Comisión 3%. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Debe: Imp. Municipal $ 4.962,46 al 15/9/00; Imp. Inmob. $ 2.608,80 al 15/2/01, O.S.N. $ 99,19 al 13/10/00 y Aguas Argentinas $ 183,52 al 15/9/00. Será de aplicación el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Visitar los días 4 y 5 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos. La documentación podrá ser compulsada por los eventuales interesados en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 24/10 N° 8255 v. 25/10/2002

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 78 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK NA c/DUNAT, SERGIO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 102.080/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 21 de noviembre de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en calle Rivadavia Nro. 530, entre las calles Colón y Washington, de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral VIII, Sección F, Manzana 193, Parcela 15, Matrícula 40134. Superficie total 449,97m2. Conforme constancias de autos (fs. 134) se encuentra el bien desocupado. Según informe efectuado por el martillero, el mismo se ubica sobre calle de tierra, tiene gas natural, cloacas, no cuenta con agua corriente, y se compone de jardín al frente, entrada de garage descubierta, galería cubierta sobre el frente, living cocina, comedor diario, dos dormitorios sin placares, baño completo, hall y un pequeño cuarto, lavadero cubierto, un cuarto más, galería techada y jardín, la construcción es tipo chalet, todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19 y 20 de noviembre, de 10 a 12 hs. Base: $ 19.687,50. Seña 30%. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No

procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. El comprador, podrá abonar la seña, la comisión del martillero y el 0,25% correspondiente al Arancel de subasta (Ac. N° 10/99) que resulte de la subasta en cheque certificado en pesos. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de San Vicente (fs. 116/117) por $ 599,27 al 30/12/00; en Rentas de Bs. As. (fs. 112) por $ 766,29 al 7/12/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 24/10 N° 8254 v. 25/10/2002

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 3301/07 c/PUNTI, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nro. 22.394/97, que el martillero Silvana Andrea Lepori, rematará el día 30 de octubre de 2002 a las 8.20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Alberdi 3301/05/07 esquina Pergamino sin número, Unidad Funcional 17, Pisos 8vo. y 9no. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 193, Parc. 30. Matrícula: 1-27686/17. Superficie Total 106mts. 39dm2. El inmueble se compone de living-comedor, hall de distribución, un dormitorio con placard con balcón, baño completo, comedor diario, cocina y lavadero, amplio balcón corrido en esquina, por escalera caracol que comienza en el living comunica a una habitación con baño y balcón terraza. El estado de conservación es regular, encontrándose con detalles de terminación. En el acto de constatación se hallaba ocupado por el señor José Heraldo Sole, D.N.I. 6.445.348, quien manifestó ocuparlo conjuntamente con su esposa y dos hijas menores en carácter de inquilinos sin exhibir en la diligencia contrato que lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 25%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 15/11/00 $ 1.465,55 fs. 118, G.C.B.A. al 5/12/00 $ 3.791,56 fs. 130, O.S.N. al 2/1/01 $ 470,82 fs. 133. Expensas enero 2002 a abril 2002 $ 629,31 fs. 224. Expensas enero 1996 a diciembre 2001 $ 22.576,83 ($ 10.450,89 de capital y $ 12.125,94 de intereses) fs. 226. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta con más los intereses que estipula el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Asimismo se hace saber que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comicionada a esos efectos. Se deja constancia que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones. devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo". Atento las recientes medidas económicas respecto a la restricción de circulante en efectivo, los pagos correspondientes a la seña y comisión serán pagados en dos cheques, el primero, a la orden del Juzgado y el segundo a favor del martillero, ambos debidamente certificados por el banco emisor. La diferencia que pudiere resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentado con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. Asimismo, se deja constancia que el importe del 0,25% conforme Acordada 10/99 deberá abonarse en efectivo en el acto de remate. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia y a los efectos de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 566 del CPCCN que la última publicación de edictos deberá ser realizada cuanto menos cuarenta y ocho horas antes del remate. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 24/10 N° 8268 v. 25/10/2002

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, hace saber por dos días en los autos "VIERA DANIEL ADOLFO c/RENZI GUSTAVO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 61.222/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 1 de noviembre de 2002, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. El 76,6931777 por ciento indiviso, correspondientes el 38,3554777% a GUSTAVO GUILLERMO RENZI y el 38,3377000% a ROSANA ELIZABETH RENZI, del inmueble sito en Avda. Juan de Garay N° 3515/3519, entre las de Avda. Boedo y Maza, de esta Capital Federal. Consta por Avda. Juan de Garay N° 3519, en planta baja: local comercial, con un despacho, archivo, baño y patio. Se encuentra ocupado por el Sr. Norberto Arturo Renzi con su esposa quién manifestó hacerlo en carácter de inquilino. Por Avda. Juan de Garay N° 3515: se accede por pasillo a: en P. Baja a dos habitaciones, cocina-comedor, dos baños y patio; en Primer Piso cuenta con living, tres habitaciones, cocina-comedor, dos baños y balcón a la calle, dos de los dormitorios se encuentran con la carpeta de cemento, sin terminar el piso y uno de los baños sin terminar; en el Segundo Piso posee tres dormitorios, balcón al frente, dos baños, uno en suitte, patio y quincho con parrilla, sobre esta planta cuenta con terraza, faltándoles detalles de terminación, ambas fincas ocupadas por el Sr. Renzi Norberto. Edificado en el Lote 19 de la fracción B, que es parte de la Manz. C, que mide: 8m66 de frente al S., por 25,98m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 8, Sec. 30, Manz. 1, Parcela 20. Matrícula N° 8-3205. Base $ 90.000. Se hace saber que en el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar Sin Base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de la Sra. Juez y como perteneciente a estos autos. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 1.000. No procede la compra en comisión. Se adeuda por: A. Argentinas fs. 105 al 26/2/01 $ 242,91. Imp. Municipales fs. 108 al 5/3/01 $ 8.180,51. O.S.N. fs. 137 al 13/3/01 sin deuda. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. El inmueble se exhibirá los días 29 y 30 de octubre de 2002, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 24/10 N° 8250 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos, "CANADIAN TEXTIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Bienes Muebles e Inmuebles"; Exp. N° 71.816, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 4 del mes de noviembre del 2002 a las 12.00 hs. en la Sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; una máquina Calandra, para termoestampado, marca Monti Antonio, mod. 91 (n° visible) 91/53 (no visible), largo del cilindro 2000mm, diámetro del cilindro 500mm, velocidad 15m/mn con campana de extracción de valor, año 1993, usada Industria Italiana, fuera de uso con depósito, que se exhiben en la calle Primera Junta 866, de Quilmes Este, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Base de la Subasta: $ 14.000 más I.V.A. Comisión: 10 + I.V.A. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 8275 v. 25/10/2002

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados: "DONIKIAN, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 92.783, que la Martillera Carmen Bruzza, subastará el 30 de octubre de 2002 a las 13:00 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Gral. O'Higgins 1636 de la Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. Aires. Se trata de una casa con verja de entrada, a la derecha tiene un jardín con césped, al frente escalones que dan a la puerta de la casa y espacio que da al garage y se encuentra techado. El inmueble consta de living y comedor en desnivel de dimensiones amplias con pisos de cerámica, 1 dormitorio que da a la calle con 1 ventanal, con piso de parquet, y dos dormitorios con moquette, cocina-comedor con ventana que da a un pasillo lateral de la casa y a un patio en el que hay un lavadero cubierto y una parrilla. Cruzando el patio de 5x5 aprox. se accede a otra construcción más antigua que consta de galería cubierta, dos habitaciones y cocina, que se encuentra desocupada. Todo lo edificado se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el fallido, su esposa y un hijo mayor de edad y su cuñada. Superficie total: 310,02 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. K Manz. 18., Parcela 30. Partida N° 978138-5. Base: $ 36.500. Seña: 30%. Comisión 3%. Todo al contado y mejor postor y en efectivo, en el del remate. El adquirente deberá denunciar domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal (art. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cuerpo legal mencionado. El adquirente del inmueble sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs., del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 1045 y procederá a la apertura de los que presentan en audiencia pública fijadas para la hora 12 del citado día. Exhibición 28 y 29 de octubre de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 23/10 N° 396.448 v. 25/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GOMEZ BARREIRO, JESUS s/Quiebra s/Concurso Especial —LC 209— (HSBC BANK ARGENTINA S.A.", expte. 48.652 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día jueves 31 de octubre de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble sito en Mariano Moreno 4276, entre Panamá y Avalos, localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 14.132. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 18a, Parc. 20. Superficie 423,50m2. Se trata de un galpón en estado de abandono, libre de ocupantes, el cual consta de un espacio techado con sistema parabólico semi destruido, un despacho con baño y kitchenette, un depósito. En 1° piso, dos despachos y un baño; y en 2° piso, vestuario, cocina y un despacho. Base $ 100.000, al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Sellado de ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto. Respecto del inmueble, los impuestos, tasas, contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento del Fuero, art. 104.5, audiencia de apertura a las 12 hs. del citado día. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 2002 en el horario de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 23/10 N° 8163 v. 29/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 2° Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "MONTES, NADER s/Propia Quiebra" (Expte. 69.814), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) el día martes 5 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral., J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Guamini N° 4941 ubicado en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero; Nomenclatura Catastral: Circ.: IV Sec.: Y; Manz. 33; Parcelas: 19; Matrícula: 33.135. Se trata de una casa de ladrillos desarrollada sobre un lote de 8,66 x 50 m, frente de rejas acceso para autos amplio jardín de con parrilla y sobre el fondo del lote converge una casa de ladrillos a la vista que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, superficie cubierta aprox. 90 m2, en regulares condiciones de conservación. Se encuentra ocupada por el fallido y su flia. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). Se admiten ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Exhibición: 1 y 4 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs., sin perjuicio que los interesados puedan convinar nuevos horarios con el martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 396.375 v. 28/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes, sito en Av. Juan B. Justo 4970, Capital Federal" Expediente N° 73.383, que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT N° 23-4503585-9) rematará el día 12 de noviembre de 2002 a las 10,20 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble y bienes muebles de la fallida ubicados en Av. Juan B. Justo 4970, Capital Federal. El inmueble está construido sobre terreno que mide 8,66 m x 23,665 m desarrollado en planta baja, primer piso y azotea, con oficinas de recepción, privadas y administrativas, 2 baños, toilette, cocina comedor diario con mesada, alacena y bajo mesada, patio. Su construcción es de mampostería sólida, en buen estado de conservación y uso, con aire acondicionado, desocupado. N.C. Circunscripción 15, sección 67, manzana 120 b, parcela 2, partida 236.261, Matrícula FR 15-34485; Base $ 80.000 (valor estimado $ 100.000) Seña 30%, Comisión 3%, Arancel S.C.J.N. 0,25%, en efectivo o cheque certificado por el 33,25% del valor estimativo (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, comisión y arancel S.C.J.N.). Bienes muebles: Lote 1) 1 mostrador 10 m de largo; 5 mesas para máquinas de escribir; 8 escritorios de fórmica fijos; 2 escritorios de madera tipo cedro; 1 escritorio de nogal; 2 mesas de vidrio; 3 escritorios de petiribí; 1 mesa redonda. Base $ 100 (valor estimado $ 120). Lote 2) 11 sillones; 8 sillas: Base $ 80 (valor estimado $ 100). Lote 3) 1 computadora con CPU, monitor y teclado, 3 computadoras con monitor, teclado, CPU y mouse; 2 teclados de computadora; 2 Impresoras Epson FX 1170; 2 impresoras Howlet Packard Laser 6L. Base $ 1.800 (valor estimado $ 2.000). Lote 4) 2 máquinas de escribir Olivetti; 1 máquina de escribir Lexiron 80; 1 máquina de sumar Olivetti, 2 calculadoras Cifra 111; 1 fax Panosonic KXF 90; 4 teléfonos; 1 central General Electric con 4 teléfonos; 2 equipos de radio Motorola; 1 estabilizador; 1 data

transfer; 1 reloj: Base $ 100 (valor estimado $ 150). Lote 5) 1 caja fuerte; 1 reloj tarjetero; 1 heladera Siam tipo 100: Base $ 70 (valor estimado $ 100). Lote 6) 2 muebles armario bajo madera; 1 armario para archivo; 1 biblioteca con vitroux, enchapada en nogal africano; 1 mesa ovalada de aprox. 3 m tipo nogal; 1 archivo de planos: Base $ 350 (valor estimado $ 400). Seña 20%, Comisión 10%, I.V.A. y Arancel S.C.J.N. 0,25% en efectivo o cheque certificado por el 33,25% del valor estimativo (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, comisión y Arancel S.C.J.N.) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Deudas del inmueble: G.C.B.A. $ 5.894,50 al 5/11/2001 (fs. 50) Aguas A. $ 995,08 al 21/11/2001 (fs. 59/60). Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificadora, los que correspondan al período entre el decreto falencial y la toma de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El saldo de precio del inmueble deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y e comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 8/11/2002, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Exhibición: 7, 8 y 9 de noviembre de 16 a 18 hs. Más datos, ver el Expediente o consultar al martillero Tel. 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 21/10 N° 396.247 v. 25/10/2002

N° 15

Juzgado Nacional de Comercio 15, Secretaría 29, comunica por 2 días en autos: "CARLOS LUCKE S.A. s/Quiebra c/GUERRA, OMAR RAUL y Otros s/Ordinario Acción de Revocatoria Concursal" Expte.: 65.297, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1, rematará el día 30 de octubre de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% de un lote de terreno sito en la calle Carlos F. de Melo 2128, lote 3 de la manzana 7, de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, cuyas medidas son: 9,52mts. de frente por 17,32mts. de fondo. Sup. total 164,88m2. Se trata de un lote baldío con un frente tapiado por una pared con una puerta de acceso. Deshabitado como surge de autos. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección C, Manzana 1, Parcela 31, Base: $ 28.166, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/comisión, sellado impuesto fiscal 0,5%, 0,25%. Acordada 24/00 CSJN todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra en Comisión, ni será considerada la cesión de los derechos emergentes del boleto. El impuesto sobre la venta del bien inmueble ley 23.905:7 en caso de corresponder será abonado por el adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 212 L.C. y art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta 2 días hábiles antes del remate y la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior al remate a las 12 hs. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 y 584 CPCC y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs. Dejo constancia que el Documento Nacional de Identidad de GUERRA, OMAR RAUL es 13.368.908.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/10 N° 396.593 v. 25/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos caratulados "FERNANDEZ DANIEL OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 34.370, que el martillero Rodolfo Parodi (tel.: 4988-9834), rematará al contado y al mejor postor el 11 de noviembre a las 9:20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "Ad-Corpus" el inmueble sito en el Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Villa La Ñata" frente a la calle Richieri entre Uriburu y Quintana, Circ. IV, Secc. F, Manz. 153, Parcela 5, Matrícula 31959. Según constatación realizada por el martillero el inmueble está ocupado por la madre del fallido, el terreno mide aprox. 20 x 40mts. donde se levanta un inmueble compuesto de una habitación grande, una chica baño, cocina. Se exhibe los días 7 y 8 de noviembre de 12 a 14 hs. Base $ 1.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). El pago de saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando ésta no se encuentre aprobada. Se admiten ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por los interesados hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, bajo recibo y serán abiertas por él al iniciarse el acto de remate (art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/10 N° 396.624 v. 28/10/2002

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "HERMES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta" Expte. 39.220, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el día miércoles 30 de octubre de 2002 a las 9:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Corrientes 2783, esq. Garay 2313 de la localidad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 166.592. NC: Circ. 1; Secc. D; Mz. 68b; Parc. 12, con una superficie de terreno de 242,98 m2. Se trata de un chalet de piedras, típico marplatense, en barrio residencial, en una planta, con pequeño jardín al frente, entrada de garage, 3 dormitorios, dos baños (uno c/ducha), patio c/lavadero y baño, cocina y living c/hogar, en buen estado general. Desocupado. Venta en block con todos los bienes muebles para oficina inventariados en autos a fs. 169, donde se destacan escritorios, sillas, un fax Samsung, una computadora color Atel con impresora Epson Stylus 200, 3 máquinas de escribir Lexicon, etc. Base $ 100.000. Ventas ad corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 0,5%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. de Proc.). Deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. de Proc. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador. Exhibición: Viernes 25 y sábado 26 de octubre de 11 a 13. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en horario del Tribunal. Informes sobre su mecánica en el Tribunal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/10 N° 396.493 v. 25/10/2002

N° 18

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, comunica por dos días en los autos caratulados "BENAVENTE ADRIANA BEATRIZ c/PEREYRA SILVIA ALEJANDRA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 79196/00, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 5 de noviembre de 2002 a las 11 hs. en el salón Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Peugeot, modelo 405 SRI Eq. Full año 1993, motor marca Peugeot N° 10CWK22001387, Dominio TKU239, Chasis marca Peugeot, N° VF34BD6D271063337, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 2.750. Comisión del 10%, Acordada 24/00 CSJN 0,25%. En caso de no haber postores, pasada media hora se subastará sin Base. Deudas fs. 114/115 al 19/10/01 $ 894,01. El comprador recibirá el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagados al día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate y en la medida que éste alcance a satisfacer los créditos preferentes; deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Fíjase el día 4/11/02 hasta las 12 hs., el plazo para presentar ofertas bajo sobre, las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El bien se exhibe los días 1/11/2002 y 2/11/2002 de 10 a 12 hs. en Sarmiento 840, Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/10 N° 8267 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede al Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados SOPPELSA S.A. (CUIT 30-55711522-2) s/Quiebra, Exp. N° 42262, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 15 de noviembre de 2002 a partir de las 9 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los bienes muebles de la fallida consistentes en instalaciones, maquinaria, compresores de frío, tanques de acero inoxidable, túnel de congelación, frezzer varios, envasadora, elementos de laboratorio, muebles y elementos de oficina, equipos de aire acondicionado, etc. Se remata también la marca "Soppelsa" inscripta en el Registro respectivo en las clases 30-35 y 42. Sin Base, al contado, al mejor postor, comisión 10%. IVA a cargo del comprador. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por la Actuaria con presencia de los interesados y el martillero a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Los bienes serán exhibidos los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2002 en Octavio Pintos 2454, ciudad de Córdoba, de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/10 Nº 8259 v. 30/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de esta ciudad, comunica por tres días en autos "INDUTEK S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 41.177, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858, 15-4445-6800) rematará el 13 de noviembre de 2002 desde las 9,00 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233 también de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida (máquinas herramienta e instalaciones de oficinas) cuyo inventario obra agregado al expediente (fs. 367 a 373) y no se reproduce aquí por extensión. Se encuentran en Calle 103 N° 4750 de Villa Ballester, partido de San Martín, prov. de Bs. As., incluyendo tres puentes grúa, balanza de piso de 16 toneladas, balanza Ortelli, guillotina, plegadoras, agujereadoras, cizalla, matrices, estanterías, soldadoras, contenedores para chatarra, etc. Adcorpus, al contado y mejor postor. Sin Base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% a cargo de los compradores. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición los días 7 y 8 de noviembre de 2002 de 15,00 a 17,00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 24/10 Nº 396.646 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P. 4° de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "GOYA FERNANDEZ HERMINIA s/Quiebra" Expte. N° 26.413, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 15 de noviembre de 2002, a las 12:00 hs., en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad Corpus de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles; Unidad Funcional N° 32: del Piso 12 y baulera en planta sótano, ubicado en Avenida Córdoba N° 1325 de Capital Federal. Consta de paliers privado, living-comedor con balcón corrido en el contrafrente, dos habitaciones, una dependencia de servicio y/o tercer dormitorio, baños, cocina, lavadero y entrada de servicio, en buen estado físico de conservación, el mismo se encuentra ocupado por la fallida y su hija. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 38, Parcela 28, Partida 1.123.860, Matrícula FR 20-995/32, Superficie 100,25 m2, porcentual con relación al edifico 3,19%. Base $ 80.000. Un lote de bienes muebles: 1 bicicleta, 1 sillón de tres cuerpos, 1 mesa plegable, 2 sillones individuales, 1 aparador, 1 mesa ratona, 2 cuadros, 2 láminas, 1 escritorio, 1 biblioteca con libros, 2 mesitas de luz, 1 aparador, 2 sillas, 1 mesa de Tv. 1 espejo, 1 mesa de luz, 1 equipo de música, 1 licuadora, 1 tostadora, Sin Base. A continuación una fracción de tierra de 378 ha, 15 a, 71 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV, Parcela 1625n, Matrícula 17.749. Campo de nombre "El Borren", ubicado en el cuartel XVII, de la zona rural de la localidad de Roberts, distante aprox. a 4 km. del centro urbano de Roberts, Partido de Lincoln (60) de la Prov. de Bs. As., al que se accede desde la ruta asfaltada N° 68, camino Real a Las Toscas de tierra, con frente a este camino se encuentra la tranquera y el guardaganado. La fracción se encuentra desocupada, libre de personas y de construcciones de mampostería, consta: alambrado perimetral de cinco hilos, dividida en 4 potreros con 1 molino funcionando, 3 molinos linderos compartidos, corrales, manga, balanza y bañadero, todo en regular estado físico de conservación, en la parte posterior cruza el campo sin conexión al mismo, las instalaciones de energía eléctrica de 380 voltios. Base $ 500.000. Condiciones de venta; Inmuebles: Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley por el Campo 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Bs. As., en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Arts. 580 y 584 del CPCC. Bienes Muebles: Al contado en dinero en efectivo. Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, e I.V.A. 21%. Los inmuebles y los bienes muebles se subastan en el estado físico en que se encuentran, por lo que no admitirá reclamo de naturaleza alguna ... El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Arts. 41 y 6 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 14 de noviembre de 2002, a la 10:00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12:00 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado. Los inmuebles serán exhibidos: Avenida Córdoba N° 1325 los días 12 y 13 de noviembre de 2002, de 15:00 a 16:00 hs. La fracción de Campo se exhibirán los días 9, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2002 de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/10 N° 396.509 v. 29/10/2002

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1850, P.B., Capital, comunica por 5 días en el juicio "CENTRO INTEGRAL DE JARDINERIA A. s/Incidente de Subasta de Bienes", Expte. 45.118 que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el día martes 29 de octubre de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble de la Av. Las Heras 2938/40/42, Unidad Funcional N° 2, Matrícula 19-4/2. NC: Circ. 19 Secc. 15; Mz. 54; Parc. 6. Partida 1279077, Capital Federal. Sup. 80,81 m2. Porc. 6,57%. La Unidad Funcional se encuentra desocupada, en un edificio antiguo y de categoría. Se trata de un departamento en PB, que cuenta con hall de entrada, 6 ambientes, 2 toilettes y cocina. Cabe destacar con característica principal que no cuenta con ningún tipo de ventana, sólo cuenta con pequeñas ventanitas de ventilación, en la parte superior de algunas paredes. En regular/mal estado de conservación. Por otra parte en el reglamento de administración del consorcio consta que el único destino de la U.F. 2 es la de consultorio médico. Base $ 26.000. Ventas ad corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Deudas: fs. 34, al Gob. de la Ciudad al 19/9/02 $ 65,15; a fs. 28 a Aguas Argentinas al 18/4/02 sin deudas; y a fs. 35 ABL al 15/3/02 $ 1.794,33 y $ 100,62. Exhibición jueves 24 y viernes 25 de octubre de 11 a 13. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta el 28/10/02 a las 9:30 hs. y la apertura será el mismo día a las 12:30 hs. No se emitirá en el acto de la subasta la compra en comisión. No será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes de los boletos de compra venta. Deudas: a fs. 36 al Gob. de la

Ciudad $ 1.749,33 al 18/4/02; a fs. 28 a OSN. Sin deuda al 18/4/02 y a fs. al consorcio $ 30.500,97 a Sep/02, siendo las expensas de ese mes de $ 336,35.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/10 N° 396.495 v. 25/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BARBERIS, LUIS RICARDO (CUIT 20-04136265-1) s/Quiebra", Expediente N° 68.119/99 (reconstrucción), que la martillera María Cecilia Sáenz rematará Ad-Corpus el día 31 de octubre de 2002 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la cale Gualeguaychú 4493/95/99 esquina Vallejos 4174/78/82/86/90/92/96, Capital Federal, con entrada por calle Vallejos 4196, Unidad 4 de Planta Baja y Primer Piso. N.C. Circ.: 15; Sec. 83, Mza. 54, Parcela 8, Matrícula 15-9044-4, cuya superficie total es de 114,68 mt2, porcentual 12,73%. La propiedad consta en Planta Baja de living comedor, entrada techada para auto, cocina comedor, toilette, y en altos un dormitorio y dos habitaciones pequeñas, baño y escalera se accede a una terraza con lavadero. Todo en buen estado y ocupado por el fallido y su señora. Base: $ 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el mismo banco y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación previa del Tribunal. Seguidamente se rematará la marca Cubre Letter Clase 16, Acta N° 2.138.373, Resolución 1.747.844 con vencimiento el 6-8-09. Sin base. Al contado. Comisión: 10%, 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión. La posesión de la propiedad le será otorgada al adquirente luego de la integración del saldo de precio dentro de los cinco días subsiguientes a ello con intervención de la Sindicatura. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Se deja aclarado que no existe deuda por expensas. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del comprador, lo mismo que los gastos que se devenguen, en concepto de honorarios, sellados y escrituración. Exhibición: días 25 y 28 de octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 22/10 N° 8060 v. 28/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 49, sito en la calle Av. Callao 635, 4 piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "COMPAÑIA DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCION S.A. c/MULLER JORGE y Otros s/Ejecutivo" Expediente N° 76099/00; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE. 4551-2300 y (15) 5316-6340; rematará el día 5 de noviembre de 2002 a las 10,40 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; las acciones de la firma HOTELERIA Y DESARROLLOS S.A., de propiedad de los codemandados MULLER JORGE (acciones clase A N° 331.201 a 349.600) y KRAUSSE JAVIER ERNESTO (acciones clase A N° 349.601 a 366.000) que se individualizan a fs. 353/358, cuyos demás datos de identificación lucen en el informe de la Inspección General de Justicia de fs. 414/433. Sin Base, al contado, seña 30%, comisión 10% más el 0,25% de arancel CSJN y el 0,50% de sellado de ley; todo al contado en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 24/10 Nº 2327 v. 25/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Callao 635, piso 4° de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LA PIANOLA s/Quiebra" Expediente N° 33.134; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE. 4551-2300 y (15) 5316-6340; rematará el día 11 de noviembre de 2002, a las 12,20 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los bienes que se exhibirán los días 02 y 03 de noviembre del 2002 de 10 a 14 horas en la Avda. Polonia 136 esquina Gaboto (Oshkosh) de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, consistentes en cuatro fracciones de terrenos circunscripción VI, sección J, manzana 10, Parcela 10h, partida 42007, Parcela 14b, Partida 131833, Parcela 10f, Partida 310296, Parcela 13b, Partida 131832, con todo lo edificado y construido, con una superficie en planta de 2306,50 mts2 aproximadamente y superficie cubierta aproximada de 3500 mts2. Venta ad-corpus; la propiedad cuenta con portones de entrada por las dos calles, 2 montacargas y en planta alta con sector de oficinas, sanitarios correspondientes y amplios galpones. Base de venta: $ 350.000 al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley y el IVA correspondiente, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. En caso de no haber posturas, media hora después saldrá con la base reducida en un 25%. Los gastos de escrituración será por cuenta del comprador, no así los que correspondan a impuestos, tasas y contribuciones. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo depósito oportuno de la integridad del bien rematado. Acto seguido se rematarán los siguientes automotores: a) Fiat Ducato 10 D, año 1992, tipo furgón, motor: 149B10001177187; chasis: ZAF29000000363497, dominio ULB896; b) Fiat Fiorino 10, año 1995, tipo furgón, motor: 146B10004354907, chassis: 147BB0*07353142, dominio AQC922; c) Renaul Trafic largo Diesel C/DA, año 1997, tipo furgón, motor: A18733, chassis: 8A1TA13ZZVS013492, dominio BRQ746; d) Nissan 2WD, año 1989, tipo pick-up, motor: Z24265062W, chassis: 1N6ND11S1KC357685, dominio UWE158; e) Renault Trafic largo Diesel, año 1997, tipo furgón, motor: AA63155, chassis: 8A1TA13ZZUS011290, dominio BJQ807; Sin Base: al contado. Seña 30%, comisión 10%, sellado de ley 0,50% y arancel CSJN 0,25%. La propiedad y los automotores serán entregados en el estado y condiciones en que fueron exhibidos, en consecuencia no se aceptarán reclamos de ninguna especie. No se aceptará la compra en comisión.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 396.548 v. 30/10/2002

El Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao N° 635, p. 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en Boletín Oficial, un día en Clarín y un día en La Nación, en los autos: "MOLINOS HARINEROS COLUMBIA SA s/Quiebra" Expte. 34336, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 8 de noviembre de 2002 a las 11 y 20 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble que puede visitarse los días 4, 5 y 6 de noviembre 2002 en el horario; 9 a 12 hs. solicitando acceso al Sr. Juan C. Tejero en calle Donovan 1074, Lanús, Pcia. Buenos Aires, TE. 4-249-3937 y/o Dra. Leonor Cabrera, calle Donovan 1079, Lanús, Pcia. Buenos Aires, TE. 4-249-3284. Se trata de un establecimiento fabril totalmente desocupado, en calle Ayacucho N° 855, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. De grandes dimensiones que también tiene acceso por calle Pichincha N° 84 que se encuentra tapiado. Fue una fábrica de harina, con silo de cemento de unos 40 mts. de alto. Existen construcciones donde funcionaban además de la fábrica, vestuarios, cocinas, baños y comedor para uso del personal. Existen sótano y en planta baja gran espacio para movimientos de camiones, salón de 20 x 40 mts. donde funcionaban maquinarias. En 1° piso, oficinas, baños y cocinas en 5 ambientes. Que por el tiempo transcurrido y desuso se encuentra lo construido en mal estado. Ubicada a 8 cuadras de la estación Lanús, barrio Villa Sarmiento de viviendas. Catastro: Cir. II, Sec. F, Mz. 21, Par. 27b, Matrícula 18432. Antecedente dominal Lanús 1732/64. Y la otra fracción: Cir. II, Sec. F, Mz. 21, Par. 1-a. Matrícula 18433. Antecedente Dominal Lanús; 1319/45-700.53, 2231/53. 866/53 - 2291/55 - 1092/57 - 2954/64 y 3053/68. Según plano de fs. 432 miden en total: 4.970,85 mts. cuad. Base: $ 150.000 "ad-corpus". Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel: 0,25% y Sellado: 1%. IVA: 21% si corresponde. El saldo deberá depositarse a los 5 días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, oblado el saldo será otorgada la posesión. Los gastos por honorarios, sellados, traslación dominal, escrituras, etc. estarán a cargo del comprador. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se solventarán con el producido del remate, siempre que alcance para ello, teniendo en cuenta créditos preferentes. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales compradores, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. No se acepta compra "en comisión". Atento a lo dispuesto por el art. 208 LC autorízase la realización de ofertas bajo sobre, hasta un día antes de la fecha de subasta.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 Nº 396.649 v. 30/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nro 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro 11 a cargo del Dr. Pablo E. Vidal Claypole, con sede en Libertad 731, 5to. piso de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ROJAS ALBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 6117/99), que el martillero Pascual Rubén Franchino rematará el día jueves 31 de octubre de 2002 a las 13,00 horas en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal la Unidad Funcional sometida al régimen de la Ley Nacional Nro. 13.512 de propiedad horizontal, identificada con el número 2 de planta baja del inmueble sito en la localidad de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Martín García 1469, (350 bis), entre Lafinur (332) y Esquiú (333), Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sección U, Manz. 26; Parc. 4, Superficie total 231,32 m2. Porcentual 0,470%. Conforme constatación realizada en autos, se trata de un departamento tipo casa de unos 80 años de antigüedad, reciclada parcialmente en forma precaria, en regular estado de conservación. El mismo consta de tres ambientes, cocina comedor diario, un baño completo. Cuenta con un fondo de 15 metros. Al mismo se accede por un pasillo, ya que su ubicación es al fondo. En total dentro del mismo terreno se ubican dos departamentos. El mismo se encuentra ocupado s/mandamiento obrante a fs. 147 vta. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.590. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% arancel (Ac. 10/99 CSJN). Deudas: Rentas $ 6.144,39 (deuda global) al 13/4/2000 a fs. 66/70, Pavimentos $ 1.885 al 18/4/2000 fs. 71, Aguas $ 952,18 al 10/4/2000 a fs. 77/81. El adquirente deberá acreditar la constitución de su domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal) bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Deberá depositar el saldo de precio al contado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos (Arts. 580 y 584 del Código Procesal). Se visita los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 16 del mes de octubre de 2002.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 24/10 Nº 8273 v. 25/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 59 a cargo del Dr. Oscar Zas, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268; piso 2do. de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "ALVAREZ, MARTA ALICIA c/AMOR, JORGE ALBERTO y Otros s/Despido", Expediente Nro. 10.748,98, que el martillero Mónica Cristina Esquenazi, rematará el día 30 de octubre de 2002 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Asamblea 1144/46/48/50 esquina Faraday 1308/10/12/18, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 44. Manz. 138 A. Parc. 6 a. Matrícula. 1-79046/2. Superficie 48 mts. 18 dm2. Porcentual 1,18 %.Se trata de un local comercial situado sobre Av. Asamblea, dejando constancia que el mismo posee frente vidriado con rejas y en la actualidad se encuentra instalado un lavadero de ropa. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una empleada del comercio; todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.200,00. Seña 5 %. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 6-2-02 Partida sin deuda. Fs. 342. Expensas al 27-6-02 No adeuda. Expensas mayo 2002 $ 66. Aguas Argentinas al 27-6-02 $ 50,39 Fs. 374. G.C.B.A al 11-7-02 $ 68,49 Fs. 383. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días fijados para su visita.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.

Hilda María Negro, secretaria.

e. 23/10 N° 396.795 v. 25/10/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1RA. NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a quienes se creyeren con derechos, que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Julio César Mustaf, Secretaría del Dr. Ricardo Dante Torres, se tramitan los autos caratulados: "TEXTIL LULES S.A.I.C. C/. s/Incidente de Concurso Especial (promovido por BANCO DE GALICIA). Expte. N° 3297/94-I11, en los cuales se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2002. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Atento lo solicitado y constancias de autos: Fíjese para el día 30 de octubre de 2002 a hs. 10:00 o subsiguiente día hábil en caso de feriado a la misma hora para que tenga lugar la venta en subasta pública de una Finca de propiedad de la Fallida "Textil Lules Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, calle Balbastro números 475 y 477, entre la calle Senillosa y la Avenida La Plata, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Matrícula 80.997, Nomenclatura Catastral, Circ. 1, Secc. 38, Manzana 128, Parcela 15 d, de las siguientes medidas y linderos: 0001 s/mens. 15 m 58 cm, de Fte. al S. o SO: Línea A-B, 15 m 62 cm en su c/Fte. al N. o NO: Línea D-E, 50 m 30 cm en su costado E. o NE, Línea A-E, estando su costado O, o SO, formado por dos líneas la primera que partiendo del Fte. S, o SE, hacia el c/Fte. mide en su primer tramo Línea B-C 27 m 03 cm y en su segundo tramo hasta dar con la línea del c/Fte. N o NO, Línea C-D 23 m 30 cm lo que encierra una superficie Total de 785 m2 07 dm 2. Lindando por su Fte. S o SE, con la Calle Balbastro, por su costado O o SO, con los lotes 8, 9, 10, 11, 12 y 14, por su c/ Fte. al N. o NO, con la Parc. 7 A y por su costado E, o NE, con la parc. 15 C, con las siguientes medidas angulares Ang. A 90 grados, Ang. D 90 grados, Ang. C 180 grados 12 minutos, Ang. D 89 grados 48 minutos y Ang. E 90 grados. 0002 Plano característica M. 395/71. Se dispone fijar como base para la venta en la suma de $ 237.605,18 monto que corresponde a la valuación fiscal (art. 556 del C.P.C. y C.) expedida por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver fs. 170). En caso de no existir ofertas por la base señalada, media hora más tarde, se dispondrá un segundo llamado, reduciendo la base en un veinticinco o sea la suma de $ 178.203. Si no hubiese postores en esta segunda subasta, el ejecutante podrá pedir la adjudicación por este último precio, previo pago de costas y con cargo de abonar el exceso de precio si lo hubiera, a tenor de lo dispuesto por el art. 565 del C.P.C. y C. El inmueble descripto mantiene las siguientes deudas: 1) Dirección de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario $ 56.683,57 al 18/10/2001.2) Ex-Obras Sanitarias de la Nación $ 531,15 al 13/12/2001. La subasta se hará en dinero de contado y al mejor postor debiendo el adquirente depositar el 10% en el mismo acto y el saldo a los tres días de su aprobación. Los impuestos son a cargo del comprador, como así también el 3% de la Ley de sellos y el 3% de la comisión al martillero. Se hace constar que dicha subasta se llevará a cabo en el salón del Colegio de Martilleros sito en calle 9 de Julio N° 421 de esta Ciudad. El martillero público que llevará adelante la subasta es el Sr. Horacio Francisco Flores. A tales efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de gran circulación en la Provincia de Tucumán y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el término de tres días haciéndose constar que el título del inmueble referido se encuentra agregado en autos a fs. 143/150. Hágase saber. Cám. Fdo. Dr. Julio César Mustafa, juez.

Secretaría, San Miguel de Tucumán, 4 de octubre de 2002.

Ricardo Dante Torres, secretario judicial Cat. B.

e. 23/10 N° 396.583 v. 25/10/2002